Tratados — 29

Hecho Indice Varios.

Sermon funebre al Sr. Montalvan por el Mro. Perez —
Sermon funebre al mismo por el mismo ala Univd. de Salacar
Sermon funebre al mismo por el Mro. Sandoval —
Sermon funebre a una Sra. Vera por el P. Burtos —
Sermon funebre ala Reina Saboiana por el Dr. Dominguez
Sermon funebre al P. D. Geronimo por Briceño, el dho. fue
enterro en la Cathl. de Soria — —
Sermon funebre a un Marq. de la Mesa por Ledesma
Sermon funebre a un Duque de Alva por el P. Asumpsion
Sermon funebre a Da. Ma. de Borbon Reina de España por
Dr. Moratinos en la Cathl. de Segovia
Sermon funebre a Luis 14 Rei de Francia por el P. Peralta
Sermon funebre ala Reina Saboiana por el Mo. Moral
Gratulasion por la Rl. Academia a Phelipe 5 cumplimto. de
años y recobro de Cerdeña — Sucesos dela guerra y cal
la restauran. de Sicilia y la perdida dela Armada. y
Juramto. de Casamto. a Luis I de España

Sermoes Portugueses —

A S. Simon y Judas por el P. Purificasion —
Funebre a D. Migl. de Meneses por el P. Valladares
Funebre a un Marq. de Alegrete por el P. Montegro
Funebre anual a un Rey de Portugl. por el mismo
Funebre a Luis 14 de Fransia por el P. Leguina
A S. Pedro en Dedicasion de templo por el P. Me. de Ds.
Anza Sa. dela Expectasion con Misa nueva por Sta. Ma.
A S. Pedro en Dedicasion de templo por el P. Baptista
En Pasqua de Spiritu Sto. por el P. Montegro
Al Santisimo en fiesta por un voto por el P. Joseph

A Sta. Cecilia en fiesta a Musicos por el Pe. Angeles
En accion de Gracias del Capitulo Provl. por Sta. Maria
Por el Nacimto. de un Principe de Portugl. por el Pe. Carlos
En auto de Fee por el Pe. Castel blanco



ORACIONES FUNEBRES,

EN LAS HONRAS,

QUE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA,
Y EL CONVENTO DE SAN ESTEVAN,
DEL ORDEN DE PREDICADORES,
Celebraron en los dias 17. de Noviembre,
y 11. de Diziembre de 1721. años.

A LA VENERABLE MEMORIA
del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor
D. Fr. JUAN DE MONTALBAN,
Obiſpo de Guadix, y Baza, y electo para Plaſencia,
Religioſo de la meſma Orden, y Hijo
de dicho Convento.

DIXERONLAS
*Los Reverendiſsimos PP. MM. Fr. MIGUEL PEREZ,
y Fray Juan de Sandoval.*

SACALAS A LUZ
El meſmo Colegio de San Eſtevan, Ord. de Predic.

Y LAS DEDICA
*Al Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor D. Fr. Franciſco
Laſſo de la Vega, Obiſpo de Plaſencia,
del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.*

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
Impreſſas en Salamanca: En la Imprenta de Franciſco
Garcia Onorato y San Miguèl.

ORACIONES FUNEBRES,

EN LAS HONRAS,

QUE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA,
Y EL CONVENTO DE SAN ESTEVAN,
DEL ORDEN DE PREDICADORES,
Celebraron en los dias 19. de Septiembre,
y 12. de Deziembre de 1711. años.

A LA VENERABLE MEMORIA
del Illustrissimo, y Reverendissimo Señor

D. Fr. JUAN DE MONTALBAN,

Obispo de Guadix, y Baza, y electo para Plasencia,
Religioso de la mesma Orden, y Hijo
de dicho Convento.

DIXERONLAS

[illegible] PEREZ,
[illegible]

SACALAS A LUZ

El mismo Colegio de San Estevan, Orden de Predic.

Y LAS DEDICA

[illegible] D. Fr. Francisco
[illegible]
[illegible]

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

[illegible]: En la Imprenta de Francisco
[illegible] y San Miguel.

AL ILUSTRISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SEÑOR

D. FR. FRANCISCO LASSO DE LA VEGA,

OBISPO DE LA SANTA IGLESIA de Plaſencia, antes de la de Zeuta, de el Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

IL.MO SEÑOR.



VIENDO la Celeberrima, y Magnificentiſsima Univerſidad de Salamanca celebrado, como acoſtumbra, el dia diez y ſiete del mes de Noviembre de mil ſetecientos y veinte y uno las ſolemnes Honras del Iluſtriſsimo Señor Don Fray Juan de Montalban, Maeſtro, y Cathedratico, que fue en eſta Catholica Athenas, Maeſtra de piedad Chriſtiana, Vergèl ſiempre floridiſsimo de todo genero de letras, y virtudes; coronado, y eſmaltado eſtos honores con un eloquentiſsimo Panegyrico el Sapientiſsimo, y Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Miguel Perez, cuyo nombre ha bolado, y buela en todo el Orbe con las ſonoras vozes de ſu virtud, ſabi-

bidnria, y zelo; de quien con verdad se puede, y debe dezir: *Sapiens in populo hæreditabit honorem, & nomen illius erit vivens in æternum.* Me pareciò muy de mi obligacion, que este gravissimo, y Religiosissimo Convento de San Estevan hiziesse alguna demonstracion en Monumento Sacro; que pronunciò el dolor, y estampò la fineza, renovando la felìz memoria de un Hijo tan amable, y venerado, que la severa Parca se le quitò delante de los ojos, con celebràr en el dia onze de Diziembre del mismo año, las Exequias, regadas con lagrimas, que sembrò la pena, y ponderò Sutil, y Eruditissimo, en su Funebre Oracion, llena de verdaderos afectos, la ingeniosa agudeza, facunda eloquencia del muy Reverendo Padre Maestro Fray Juan de Sandoval, en presencia del mas Grave, Noble, Docto, y Numeroso Concurso, de los que suele aver en Salamanca: Aviendosele dado especial orden para dilatar la Pluma, y ceñir lo principal de tan ajustada, y exemplar vida, segun la expectacion piadosa del Auditorio.

Ecclef. 37. verf. 29.

Siendo tan dignos estos Panegyricos de dàrlos à la Estampa, para la enseñança publica, como para que todos aprendan doctrina de tan Sabios Oradores; el mismo papel, en que se manifiestan, camina sin ageno impulso, que le guie, buscando la poderosa proteccion de U. S. Ilustrissima; porque si U. S. Ilustrissima es en essa Silla el meritissimo Successor del Señor Don Fray Juan de Montalban (que piadosamente creo està en el Cielo) en perdida tal, no podia este Convento tener otra recompensa, que en vèr à U. S. Ilustrissima colocado en ella: pues con essa vista se le templa el dolor, y sentimiento, que con la perdida de Hijo, y Padre tan amado concebia.

Yo, que como Prelado (aunque indigno) de este Convento, experimento las honras, y favores, que U. S. Ilustrissima nos haze, y las piadosas expressiones de atenderle; se me ocurren aquellas palabras de aquel inclito Virrey de Egypto Joseph, quando le naciò Ma-

nas-

nafsès su Hijo Primogenito: *Oblivisci me fecit Deus omnium laborum meorum, & domus patris mei.* Bien sabemos de la Sagrada Escritura los muchos trabajos, que padeciò el Santo Joseph, hasta vèrse esclavo, encarçelado en Egypto. Y aunque Dios le defendiò, exaltò à mejor fortuna, en premio de sus virtudes, tenia presentes en la memoria sus trabajos, hasta que le naciò Manassès, que se interpreta *olvido*, porque entonces se le olvidaron todos los males, que avia padecido, como nota profundamente el doctissimo Abulense: *Manassès interpretatur oblivio; quia quando eum genuit Joseph oblitus erat omnium malorum, quæ ei acciderant.*

Genes. 41. *vers.* 51.

Abul. ibid

Ilustrissimo Señor, la perdida del Señor Don Fray Juan de Montalban fue, sin duda, para este Convento, y para toda nuestra Religion, golpe sensible, y doloroso. Mas siendo U.S. Ilustrissima su Successor en essa Silla, yà se olvidò este trabajo. Hijos de una atencion obligada, partos de una voluntad agradecida son los sutiles discursos, que en el Pulpito dixeron los dos eruditissimos Oradores: Su grande erudicion diò el motivo para que se imprimiessen. Y à mì se me ofreciò, saliendo en publico, que si la relacion de las virtudes, singulares prendas, y vida de nuestro Venerable Difunto, renueva los motivos del debido dolor en tanta perdida; la presente memoria de U. S. Ilustrissima sea olvido del sentimiento, juntando la medicina contra aquel dolor; y en este corto obsequio de mi rendimiento, manifestar à U. S. Ilustrissima mi justa gratitud, haziendo notorio à el Mundo el reconocimiento de este gravissimo Convento à los grandes favores, que debe, y espera deber de essa piadosa, y liberal Mano. Estas, y otras son las razones, para consagrar obsequioso, con total determinacion, à U. S. Ilustrissima los dos Sermones, que es un pequeño tributo de mi veneracion; porque soy uno de los muchos tributarios de essa liberalissima benignidad.

¶ Bien

Bien sè ; que eſtàndo al comun eſtilo de los que dedican, ſe haze deuda de juſticia elogiar las excelencias, que dignifican al Sugeto, à quien ſe dedica. Mas tambien sè, que eſto tan conforme à la coſtumbre de eſtas preſcripciones, no lo ſufre la innata modeſtia de U. S. Iluſtriſsima. Bien pudiera dezir con verdad, mas de lo que ſabe fingir la adulacion; mas no quiero deſpertar ceños, quando ſolicito agrados. Eſte recato, que en mì es atencion à la ſingular modeſtia de U. S. Iluſtriſsimá, lo haze neceſſario la brevedad de una Dedicatoria de eſtrechas margenes, para ceñir elogios, que pedian para ſu deſcripcion tiempo largo, papel mucho, libros enteros, pluma mas bien cortada, y eloquencia mas facunda: como dixo diſcretamente Oliverio en una Dedicatoria al Obiſpo Catharenſe: *Incommodum videtur eſſe* (Reverendiſsimè Pater) *in brevi præfactione noſtra tuas velle laudes recenſere: quæ quidem ejuſmodi ſunt, ut unaquæque ſuum tempus, ſuum locum, ac ſuam orationem deſideret.* Siguiendo eſte dictamen (Iluſtriſsimo Señor) baſta dezir, que ſiendo U. S. Iluſtriſsima de tan iluſtre generoſa Proſapia: pues làte en ſus venas el notorio eſplendor de la Nobiliſsima ſangre, que infundiò la eſclarecida ſerie de tantos Heroes inmortales, que ha dado à el Mundo la Excelentiſsima Familia de Laſſo de la Vega, ſuſcitando polvo de las eſcaramuzas, y ſanguinolentos combates, las luſtroſas hazañas de aquel celeberrimo Capitan *GARCI LASSO DE LA VEGA.* Las que han ſido, y ſon ocupacion guſtoſa del clarin ſonoro de la fama, como lo publican las Hiſtorias. Todas eſtas Grandezas heredadas, las dexò U. S. Iluſtriſsima, eligiendo la pobreza Evangelica, la perfeccion del Eſtado Religioſo, en la Sagrada Religion de nueſtro Gran Padre Santo Domingo: donde ſabemos, que deſde luego començò à dàr mueſtras de ſu virtud, doctrina, y zelo: pues aviendo honrado nueſtra Inclita Religion de Predicadores en la Religioſiſsima Provincia de Andalucia por las Ca-

the-

thedras, se dedicò dignissimo Maestro à hazer Missiones Apostolicas en aquella Tierra tan opima, cogiendo mucho fruto con su exemplo, predicacion, y doctrina. Buen testimonio de esto el del Señor Don Fray Juan de Montalban, quien aviendo tomado por Escudo de Armas unos *Bueyes arando*, misterioso symbolo segun Divinas Letras, de los Predicadores Evangelicos; quando zelosamente determinava embiar Apostolicos Missioneros por su Obispado de Guadix, primeramente hazia eleccion para tan ardua empressa de el mystico Buey *LASSO* (aunque infatigable) cuyos virtuosos bramidos hazian sonoros ecos en toda España, para que en los Pueblos mas rudos, y agrestes entrasse la Predicacion Evangelica con buen PIE, y quedasse mas firmemente estampada en los duros corazones, siguiendo la siempre celebrada sentencia del Doctor Maximo San Geronimo: *Quod Bos Lassus fortius figat pedem*; y dàr con este singularmente insigne Buey *LASSO* nuevo lustre, y esmalte à aquellas escogidas por Armas. *Tom.2. Epist.91.*

Estàndo U. S. Ilustrissima en este loable Apostolico exercicio fuè buscado para dignissimo Prelado de la Santa Iglesia de Zeuta. Aquì se avia de derramar la eloquencia en copiosos raudales, sin margen; que, aun assi fuera breve rasgo à tan esclarecidos blasònes: pues sabe toda España, y las quatro partes del Mundo, que aviendo estado sitiada aquella fortissima Ciudad tantos años por los Barbaros Africanos, echando U. S. Ilustrissima la bendicion à las Catholicas Armas de nuestro Rey, y Señor Felipe Quinto, que Dios guarde, y assistiendo à los ataques, como otro Moysès valeroso, quando el Israelitico Pueblo contra el infiel Amalecita peleava: *Cumque levaret manus Moyses, vincebat Israel; sin autem paululum remisisset, superabat Amalec.* No solo se obligò à los Moros levantar el antiquado sitio, desvaratando sus continuas fortificaciones, sino que fueron precipitadamente arrojados de Exodi 17. vers.11.

Zeu-

Zeuta algunas leguas. Despues de tan gloriosa, y tan Christiana hazaña, vino U. S. Ilustrissima, mandado con repetidos ordenes, à governar, dignamente, la Santa Iglesia de Plasencia. Sea bien venido U.S. Ilustrissima, viva muy dilatados años, para bien de la Catholica Iglesia, gloria de la Monarquia, lustre de nuestra Religion, y patrocinio de esta su afectuosa Casa, en estimacion de todos, con las Divinas assistencias, como à Nuestro Señor suplico continuamente, con todos los Religiosos de este Convento de San Estevan de Salamanca.

ILUSTRISSIMO SEÑOR.

B. L. M. de U. S. Ilma.

Su mas afecto Capellan, y obligado Siervo,

Fray Geronimo de Aliaga.

Maestro, y Prior.

APRO-

APROBACION DE EL SAPIENTISSIMO Colegio de San Carlos Borromeo de Padres Clerigos Regulares Menores de esta Ciudad de Salamanca, de comission de el Señor Obispo de la misma Ciudad.

PAra perpetuar los Egypcios las memorias de los ilustres Heroes, erigian en sus sepulcros elevadas Pyramides, en que describiendose sus gloriosas acciones, informassen de su merito à la posteridad, y estimulassen à su imitacion. (1) Y aviendo visto con la gustosa atencion, que se merecen, estas dos Funebres Oraciones, que predicaron los Reverendissimos Padres Maestros Fray Miguèl Perez, y Fray Juan de Sandoval, nos han parecido, por su admirable estructura, dos Pyramides elevadas, que erigiendose sobre el sepulcro de el Illustrissimo Señor Don Fray Juan de Montalban, informan con tanta puntualidad à los ojos de sus gloriosas acciones, que para eternizar su merecida fama, no pudieron erigir Monumento mas lustroso la Universidad de Salamanca, y el Religiosissimo Convento de San Estevan; pues en las dos se estampa tan vivamente el espiritu de aquel Venerable Prelado, que nos parece, que aun vive, y vivirà inmortal para el exemplo: (2) *Videtur nobis in Sermone reviviscere.*

(1) Pined. in Iob. *cap. vlt. & alij.*

(2) Ambros. *in Obit. Valent.*

Para blason del Gran Padre de la Iglesia San Basilio, y de su Esclarecida Familia, quiso retratar toda su grandeza el Cielo en vna Columna Pyramidal de Fuego: *Talis es Magnus Basilius*: Columna eminente fuè aquel Excelso Padre; y no desemejante nos parece en la presente ocasion este Hijo suyo, a todas luzes Grande: *Talis est Magnus Basilius.* El Reverendissimo Sandoval, como progenie ilustre de su Padre Santo Domingo, y el Doctor Angelico, à quienes eligiò Dios para Norte, y Guia de la Catholica Iglesia, se nos representa

(3) Exod. cap. 13.

ta como Columna de Nube lucida; que en apacible copiosa lluvia, à vn tiempo fertiliza, y enseña: (3) *In Columna Nubis, & Columna Ignis*: Y assi, para expressar el empleo de estas dos Columnas Evangelicas en sus dos Oraciones discretas, nos valdrèmos de el lema, que fixò la discrecion de Pizinello, à las dos Columnas de Nube, y Fuego: *Alterutra monstrat iter*; pues suspendiendo la atencion el poderoso atractivo de su Eloquencia, mejor que el *siste Viator* de los Sepulcros; vna, y otra demuestran los singulares rumbos de este *Viante* Esclarecido: *Alterutra monstrat iter*. Una, y otra nos descubren las sendas, por donde este Venerable Prelado, en gloriosa imitacion de Moyses, subiò à aquella cumbre de perfeccion, que se admirò en su exemplar Vida, y su mismo Apellido nos aliciona: (4) *Ascende in Montem*. Una, y otra nos manifiestan el poco sendereado camino, por donde venciendo estorvos, reformando abusos, corrigiendo desordenes, dictando santissimas Leyes, y documentos Pastorales, conduxo, como otro Moyses, à su Pueblo, y se acercò à la Tierra de Promission, en que yà felizmente descansa; aviendo dexado este camino tan sembrado de exemplos, que en las huellas de su infatigable zelo, se advertirà estampada la Imagen de vn Perfecto Prelado: *Siste Viator*: *Alterutra monstrat iter*. No siendo yà de estrañar, que muriesse caminando, como *Viante* en exercicio; pues parece, que como à otro Juan, le destinò la Divina Providencia, para allanar los caminos de la virtud en continuo movimiento, como lo acreditò en las Visitas de su Obispado, formando à Dios vn Pueblo escogido, y dexando facil el passo à la imitacion de su fervoroso espiritu: (5) *Ipse praibit in spiritu, & virtute Eliæ parare Domino plebem perfectam*.

(4) Deuteron. cap. 32. v. 49.

(5) Eccles. *in Offic. S. Ioannis*: ex illo Cant. Benedic. *Praibis ante Dominum parare vias eius.*

Pero advirtiendo con especialidad el primor, con que en cada vna de estas dos Columnas Evangelicas se abrevian sus Elogios: *Alterutra monstrat iter*: No puede dexar de ser digno assumpto de nuestra admiracion, lo que fue assombro comun de esta Sabia Universidad;

que

que hallandose el Reverendisimo Perez no menos consumado en años, que en provechosos estudios, pudiesse orar con tal delicadeza en los discursos, y viveza en los pensamientos; que en lo mas florido de su edad, no pudo ostentarse lo profundo de su ingenio con mayor elevacion: Por esso, en aplauso de esta Columna de Basilio, se debe fixar el timbre, que à otra Pyramide gravò vn Discreto: (6) *Deficiendo subtilior*; pues como la Pyramide, al fenecer, se advierte mas sutil, y delicada; al declinar en su ancianidad dichosa, manifestò mas, que nunca, su agudeza: Pero erigiendose la mayor elevacion de esta Columna sobre lo profundo de su Religiosa modestia, no es mucho, que tan altamente discurra en ageno aplauso, quien tan baxamente siente de sì mismo, como manifiesta en el Exordio. Controversia ha sido de los muchos, que tan debidamente celebran su fama, si es mas digno de ella por el lleno de su sabiduria, ò por su humildad profunda: pero la mejor decision, es el lema, que se puso à vn Arbol colmado de frutos en el Otoño: (7) *Humilior quo onustior.* Pues este Sapientissimo Maestro, quanto mas colmado de frutos se admira en el Otoño de su ancianidad respetosa; el peso mismo de fructuosa erudicion, que le adorna, es quien tan profundamente le inclina: (8) *Quemadmodum arboris Ramus* (dixo el Doctissimo Hector Pinto, dibujando la noble indole de este Varon Sabio) *quo est plenior, eo est gravior, quanto plures, & uberiores fructus producit, tanto profundius se abjicit; sic qui Sapientior est, humilior est, quo quisque magis est sapientiæ fructibus onustus, eo magis se deorsum submittit, & inclinat.* Incompta, y desabrida llama à su Oracion: pero sola esta opinion de sì mismo, no hallarà quien se la apruebe; pues todos firmaran con Ciceron, que lo que califica desaliño su modestia, hizo à su Oracion mas agradable, y gustosa: (9) *Hæc subtilis Oratio etiam incompta delectat*: Pues exempta de vanas afectaciones, con que se desfigura la doctrina, fue mas perceptible su profunda sutileza, y acreditò el concep-

(6) Pizinel. *Mun. Symbol. lib. 16. cap. 16.*

(7) Pizinel. *lib. 9. cap. 4.*

(8) Hect. Pint. *in cap. 2. Ezechi.*

(9) Cicero *lib. de Oratoribus.*

to,

to, con que atendiò la comun eſtimacion à eſte Arbol fertiliſsimo en el Otoño de ſu mayor edad, pues todos celebraron entre ſus mayores Elogios, al eſcucharle en el Pulpito, que de la madurèz de ſu elevado entendimiento, ſe caìan, como de ſu peſo, los frutos mas precioſos de la erudicion: *Proprio pondere ruunt.* Abatida criatura ſe apellida, ſiendo vno de los Sugetos mas venerados de Eſpaña: *Sapientiæ fructibus onuſtus ſe deorſum ſubmittit.* Si le oyera San Bernardo eſte humilde abatimiento, no dudàmos, que al vèr, que ſu gran ſabiduria, ſolo à sì miſma ſe ignora, repetiria aquella grave Sentencia. (10) *Magna, & rara virtus, vt Magna licèt operantem Magnum te neſcias, mirabilem te apparere, & contemptibilem reputari.*

(10) Bernar. *ſerm.* 13. *in Cantic.*

Podrà juzgar, que variamos de concepto, yà atendiendole como Pyramide excelſa, yà como Arbol fecundo, quien no ſepa, que ay Arboles Pyramidales; pues el Ciprès, ſobre ſer Arbol Pyramidal, y Monaſtico, con ſu proceridad mageſtuoſa hazia tambien mas reſpetables los Sepulcros de los Varones iluſtres: (11) *Funeſta eſt arbor Procerum monumenta Cupreſus*: Como Ciprès ſe oſtenta ſu ſabia reſpetable ancianidad, diſcuriendo con tanto dolor, como elevacion ſobre eſte Monte de la Militante Igleſia, ò ſobre el Sepulcro de el Señor Montalban: (12) *Quaſi Cypreſus in Monte Sion*: : *Sion ideſt Tumulus*: y ſe debe computar por vno de los mayores timbres de ſu honorifica memoria, aver tenido tan grave Orador en ſu alabança: (13) *Cypreſus honorifici Sepulchri ſymbolum eſt.* En todas ſus Oraciones ha tenido por Oyente al aplauſo; pero en eſta ſe excediò tanto à sì miſmo, que nunca ſe viò mas deſmentida ſu humildad de ſu ſabiduria; pues acreditò mejor que el Ciprès en ſu ancianidad dichoſa, que quando à otros los conſume el tiempo, el tiempo le haze mas conſumado Sabio: (14) *Sæcula proſunt*: Pudiendo dezirſe del admirable conjunto de Divinas, y Humanas Letras, que le iluſtra, lo que dixo vn Diſcreto de las Letras gravadas en vn Arbol (15) *creſcent, dum creſcet.* Pues no

(11) Ovid. *lib.* 3. *triſt. Eleg.* 13.

(12) Ecc. 24. *Lauret. in Sylva Aleg. verſion.*

(13) Carthag. *de Paſ. Arcan. lib.* 10. *Hom.* 19.

(14) Pizin. *Verb. Cupreſ. lib.* 9. *num.* 153.

(15) Pizin. *lib.* 9. *cap.* 4. *n.* 52.

no solo conserva con admiracion comun las primeras Letras, que se estamparon en su juventud, sino que desmintiendo vulgares proverbios, crecen sus Letras con su edad: *Crescent dum crescet.*

Quien huviesse oido al Reverendissimo Perez predicar con tanto vigor de espiritu, quien leyesse en esta Oracion tan copiosa erudicion, y tan sublimes conceptos, advertirà ser vno de los mas descollados Arboles, que ha producido esta Universidad esclarecida para adorno, y enseñança de la Iglesia: (16) Pues si de estos dixo David, que en su ancianidad dichosa se multiplicarian los frutos de su doctrina, y las flores de su eloquencia en abundancia copiosa: (17) *Adhuc multiplicabuntur: fructificabunt: florescent in senecta Uberi, & benè patientes, benè affecti, benè valentes erunt, vt annuntient*: Bien acredita esta Oracion, que no puede llamarse senectud cansada la suya; pues en ella se advierte con tanto vigor su sabiduria, que parece, que con propriedad se remoza; pues mas que sus años, se perciben multiplicados, y aun mejorados sus frutos: (18) *In senecta Uberi* (dize con oportunidad San Gregorio) *Prædicatores multiplicantur, quia cum eorum vita differtur, semper ad melius fortitudo producitur, eisque per augmentum temporum, crescunt etiam lucra meritorum*: Dichosa ancianidad, para concluir su Elogio con la discrecion de Lorino, que tan colmada se advierte de meritos, y tan abundante en frutos de doctrina, como acreditan las Obras, que produce cada dia à la comun enseñança. (19) *Felix senectus vbertate, ac pinguedine meritorum prædita, multisque bonorum ditata fructibus operum.*

A esta Pyramide excelsa, acompaña la que labrò en su Oracion el Reverendissimo Sandoval: Y aunque al lado de tan eminente sabiduria, pudiera disminuirse à primera vista su destreza primorosa; se advierte en estas dos Oraciones Sagradas, lo que en las famosas Pyramides de Egypto avia yà observado vn discreto; (20) pues aun-

(16) Psal. 9. v. 14. *Plantati in Domo Domini in atrijs Domus Dei nostri florebunt.*

(17) D. Hieron. & alij Interpret. apud Lorin. hic.

(18) D. Greg. *lib.* 35. *Moral. cap.* 14. v. 16.

(19) Lorin. hic.

(20) Laurent. Beyerl. *verb. Pyram.*

aunque à diſtancia parecia vna menor que otra, miradas con atencion de cerca, ſe compe[t]ian en ſu elevacion, y grandeza. Con tanto acierto, y diſcrecion explica ſu dolor, y ſu afecto, que ſe reconoce, fue hijo de la ſabiduria de el Señor Montalban. Por eſſo à eſta Pyramide Sagrada ſe le debe apropiar el lema, que fixò vn Diſcreto á vna Columna, que humedecida del rozìo,

(21) Pizin. *lib.* 16. *cap.* 5. ſe advertìa bañada en llanto: (21) *Gemit ſpiritu*: Llora el Ocaſo del que venerò ſiempre como à ſu Padre, y Maeſtro: pero con tanta alma, que, quien atentamente repare los fondos de ingenio, y ſagrada erudicion, que ateſora, reconocerà, que el eſpiritu de el Señor Montalban anìma todas ſus clauſulas: *Gemit ſpiritu*. De las fraſes de el Ecleſiaſtico le forma ſu mas oportuno Elogio. Fue digno aſſumpto de aquel, perpetuar las alabanças de los Padres de la antigua Igleſia; y aſsi puſo por timbre al Capitulo inmediato del Thema: *Patrum hymnus, ſeu laus*, para encender los animos à ſu imitacion glo-

(22) Hugo de S. Charo, hic. rioſa: (22) *Ut ad eorum imitationem auditores invitet*. Con no menos ſuperior motivo coloca eſte Orador à ſu Padre, y Maeſtro en la Claſſe de vno de los Prelados mas iluſtres, que ha tenido la Igleſia, y ha producido nueſtra Eſpaña; pero con tan feliz deſempeño, que, al publicar ſus virtudes, ſe haze acreedor de el Elogio, con que celebra San Athanaſio la pluma del Ecleſiaſti-

(23) S. Athanaſ. *in Synop. de Ecleſiaſt. Scriptor.* co: (23) *Hic itaque, cum eſſet Salomonis Sectator, haud minus illo in illuſtranda Sapientia, & pietatis diſciplina ſtrenuum ſe geſsit, vere multiſcius, & Doctus.* Pues eſte Panegyrico le acredita tan vniverſalmente Sabio, que no puede ſoſpecharſe liſonja, ſi dixeſſemos en juſta recomendacion de ſu merito, que no es inferior el Orador al Aſſumpto, ni el Diſcipulo al Maeſtro: *Haud minus illo, vere multiſcius, & Doctus.*

Quiſo manifeſtar el graviſsimo, y Religioſiſsimo Convento de San Eſtevan en la funebre pompa, que conſagrò à la Venerable memoria del Señor Montalban, que le venerò ſiempre ſu reſpeto como à Padre, y Maeſtro de

tan-

tantos Hijos ſabios, como ennoblecen el retiro de ſus Clauſtros, y pueblan con ſu fama los dos Mundos: (24) *Qui de illis nati ſunt, reliquerunt nomen narrandi laudes eorum.* Pero quien con mas puntualidad, que eſte Hijo Sabio retrataria ſus glorioſas acciones? Pues aun en el nombre ſe advierten ſemejantes? (25) *Nullus enim laudabit digne Joannem* (ſe dixo en ſemejante ocaſion) *dum non ſit alius Joannes.* Todos los Hijos de Jacob concurrieron à celebrar con magnificas honras ſus memorias, y aplaudir ſus glorioſas hazañas: (26) *Filij Jacob laudaverunt honorantes Patrem ſuum honore maximo*: Pero, aunque à todos ſe atribuye eſta demonſtracion agradecida, el Señor Abulenſe afirma, que fiaron el acierto de ſu Oracion Panegyrica à Benjamin, el mas querido de aquel Iluſtre Patriarca: *Ibi Benjamin adoleſcentulus in mentis exceſſu*: Y añade el Salomòn de Eſpaña: (27) *In narratione geſtorum Patris ſui*: que ſaliò fuera de sì Benjamin, al referir las glorioſas acciones de ſu Padre. Y al ponderàr las virtudes de eſte Iluſtre Prelado, ſe dexò arrebatar tanto el Reverendiſsimo Sandoval del poderoſo atractivo del aſſumpto, que ſe advierten en èl muchos exceſſos; pero exceſſos todos de entendimiento: *In mentis exceſſu.* Saliò fuera de sì; pues diſcurre con tanta elevacion en ſu aſſumpto, que ſe excediò en eſta ocaſion à sì miſmo: *In mentis exceſſu.* Pero como no le avia de ſacar fuera de sì el dolor, y el afecto, impelido à un tiempo de la copioſa inundacion de virtudes, que aplaudìa; y del impetùoſo caudal de doctrina, que es preciſo reboſaſſe aun en ſu capacidad profunda: y ſi à alguno parecieſſe, que rompiò las conciſas margenes de la Oracion, no puede notarſe de ſuperfluidad un exceſſo, que en la mayor ſabiduria ſe aplaude por elogio: (28) *A Mari enim abundavit cogitatio ejus, & conſilium illius ab Abyſo magna.* Què mucho, pues, que engolfado en el dilatado mar de virtudes de eſte Venerable Prelado, y hablando por ſu boca el Abyſmo de Santo Thomàs en eſte aſſumpto, (29) reboſaſſe haſta las margenes ſu erudicion, y eloquencia, quando en ſemejantes aſſumptos, aun lo

(24) Eccleſiaſt. 44.

(25) Proc. Orat. in Laudem S. Joann. Chriſoſt.

(26) Geneſ. 49.

(27) Abul. hic.

(28) Eccleſiaſt. 24.

(29) Thomas: id eſt Abyſus.

lo que ſobra no baſta, y el ſalir fuera de sì es la mayor cordura: *In mentis exceſſu.* Sin violencia, pues, podèmos apellidar, como à otro Benjamin, à eſte Orador eloquente, Hijo de la dieſtra de tan Iluſtre Padre: *Benjamin Filius dexteræ*: pues es tan dieſtro en la Cathedra, y Pulpito, que parece eſtàn vinculados los aciertos à ſu ingenio.

Siendo, pues, de nueſtra obligacion el conſolar à ſu Sagrada Familia en tan lamentable perdida, no encuentra expreſsion mas oportuna nueſtro afecto, que la que dictò el Ecleſiaſtico: (30) *Mortuus eſt Pater tuus, & quaſi non eſt mortus; ſimilem enim reliquit ſibi poſt ſe, in vita ſua vidit, & lætatus eſt in illo; reliquit enim defenſorem Domus contra inimicos, & amicis reddentem gratiam.* Y ſi querèmos esforçar las vozes para ſu mayor conſuelo, ſerà con las del Profeta Coronado: (31) *Surgite poſtquam ſederitis, qui manducatis panem doloris*: Suſpende ò Madre afligida el llanto! pues ſi arrebatado del poderoſo ſueño de la muerte ſe tranſpuſo à mejor Solio aquel Varon dichoſo, que ſi fue uno de tus Hijos mas amados, fue tambien en los aprecios de Dios uno de ſus Eſcogidos; otro Hijo te concede yà el Cielo, que es herencia de ſu eſpiritu, y premio de tu gran merito: *Cum dederit dilectis ſuis ſomnum, ecce hæreditas Domini Filij merces.* Pero què Hijo? Uno muy ſemejante à los muchos, que han ſalido de la Aljava fecunda de tu doctrina, que es la Armerìa de la Igleſia: *Sicut ſagittæ in manu potentis, ita filij excuſorum.* Hijos ſacudidos ſon con propriedad todos los Hijos de Domingo: *Prædicatores excuſi*: pues los admira el Orbe tan ſacudidos, como à ſu gran Padre, del polvo del interès, y la ambicion, que ha podido notarſe deſabrimiento ſu deſpego Religioſo. (32) De eſta Aljava ſaliò, como velòz dieſtra Saeta el Señor Montalban, para extirpar vicios, abraſar en fuego de amor Divino los corazones humanos, y deſterrar con ſu pluma las ſombras del error, y la ignorancia: (33.) pero tan deſprendido del polvo, como acreditò la agilidad de ſu eſpiritu, la generoſidad de ſu caritativo pecho, y perſuade eſte Orador en ſu

(30) Ecclesiaſt.30. *verſ.4.*

(31) Pſalm.126.

(32) Lorin. & alij hic: *Excuſi ab omnibus externis bonis, per voluntariam paupertatẽ, & ab omnibus honoribus per humilitatem.*

(33) D. Hieron. apud Lorin. ibidem: *Sicut ſagittæ, ut quidquid vitij in corde inimicorum fuerit, ex coquant, & ſalutari igne, ignem eijciam perditorem.*

su elogio: *Elegit eum Dominus ex omni carne.* Pero como es preciso, que por la breve duracion de nuestra vida se succedan unas à otras las Saetas: *Etenim sagittæ tuæ transeunt*: todo el consuelo del Profeta se funda, en que, al apoderarse el sueño de la muerte de Sugetos tan amables, y escogidos: *Cum dederit dilectis suis somnum*, le succederán otros à esta gran Madre, en propagacion venturosa, que aun en su juventud florida la sirvan de lustre, alivio, exaltacion, y defensa, por ser agiles, y expeditos para las empressas mas arduas, diestros en las racionales batallas, de ingenio perspicàz en las Escolasticas disputas, dirigidos por la recta linea de las mas seguras doctrinas: (34) *Filij excusorum: Filij juvenes, qui se facile excutiant, agiles, celeres, dextri, gnavi, expediti::: acuti intellectus subtilitate: indeflexa linea directi: & eos habeant velut arma senectutis, totius Domus præsidium, ac tutelam.* Todas estas prendas concurren en el Reverendissimo Sandoval; y assi por estas, y otras muchas, que atesora, mereciò, que su gran Casa de San Estevan le tenga yà como Saeta escogida, para, que en una de sus Cathedras, se perciban mejor los buelos de su Pluma: (35) *Posuit me sicut sagittam electam*: Y si, como advierten aquì los Interpretes Sagrados, la sabiduria, que en su juventud se manifiesta, es auspicio feliz de mas venturosos progressos: (36) *Filij excusorum Principes juventutis: Omen ad futurum imperium, quasi jam essent prælecti, sed juventutis, quia fere minores adhuc ætate.* Bien podemos augurar à esta gran Casa, que, quien en sus primeros años logrò en las dos Universidades de Alcalà, y Salamanca los mayores creditos, colocado en su merecida esfera, serà uno de los grandes Maestros, que como Saetas escogidas han salido de su Armerìa Sagrada para inmortal gloria suya, lustre, y defensa de la Catholica Iglesia: *Omen ad futurum imperium, quasi jam essent prælecti.*

(34) Lorin. hic: ubi alia, ex Hil. Hug. & alijs Interp.

(35) Isai. 49. adduct. hic à Lorin.

(36) Lorin. ibidem.

Sellamos nuestro dictamen, con dezir, que nada se contiene en los Caracteres de estas dos Pyramides

Evan-

Evangelicas ; que no sea digno de la mayor alabança, y
(37) obra à todas luzes perfecta: (37) *Perfectum est opus Columnarum*: Y abreviando en sì quanto pudo dezirse en recomendacion de el assumpto, son acreedoras, no solo de la Estampa, sino de que se grave en ellas el timbre, que puso Hercules à sus dos afamadas Columnas: *Non plùs ultrà.* En este nuestro Colegio de San Carlos Borromeo à seis de Março de mil setecientos y veinte y dos.

(37) Reg. 3. *cap.* 7. *vers.* 22.

Maestro Juan Matheo.
De los Clerigos Menores.
Regente de Estudios.

Maestro Juan Prieto.
De los Clerigos Menores.
Lector de Theologia.

Joseph Ruiz.
De los Clerigos Menores.
Lector de Theologia.

Lucas Nuñez.
De los Clerigos Menores.
Lector de Theologia.

Francisco Figueroa.
De los Clerigos Menores.
Lector de Filosofia.

LICEN-

LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO.



OS Don Silveſtre Garcia Eſcalona, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de eſta Ciudad, y Obiſpado de Salamanca, de el Conſejo de ſu Mageſtd, &c. Por la preſente dàmos licencia à qualquiera Impreſſor de eſta Ciudad, para que imprima dos Panegyricos Funerales, que en las Honras, que la Univerſidad de Salamanca, y el Convento de San Eſtevan, Orden de Predicadores, hizieron en los dias diez y ſiete de Noviembre, y onze de Diziembre de el año paſſado de mil ſetecientos y veinte y uno, à la Venerable memoria del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Don Fray Juan de Montalban, Obiſpo de Guadix, y Baza, y electo para Plaſencia, predicaron los SS. PP. MM. Fray Miguèl Perez, de el Orden de San Baſilio, y Fray Juan de Sandoval, de el Orden de Predicadores: Atento, à que en virtud de comiſsion nueſtra, han ſido viſtos, y apro-

ba-

bados por el Colegio de San Carlos, de Padres Clerigos Menores de la mesma Ciudad; y consta no resultar de ellos cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, ni las buenas costumbres; antes si, de mucha edificacion, y exemplo para todos. Dada en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca, y Março seis de mil setecientos y veinte y dos años.

Silvestre, Obispo de Salamanca.

Por mandado de su Señoria Ilustrissima; el Obispo mi Señor.

Don Joachin Garcia y Salinas,
Secretario.

ORA-

ORACION FUNEBRE, EN LAS HONRAS,

QUE EN DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y UNO,

HIZO LA VNIVERSIDAD DE SALAMANCA,

A LA VENERABLE MEMORIA

DEL ILUSTRISSIMO;

Y REVERENDISSIMO SEÑOR

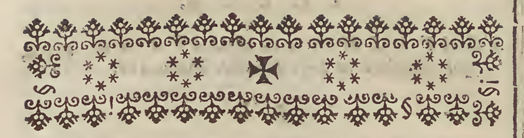
D. F. JVAN DE MONTALBAN;

OBISPO DE GUADIX, Y BAZA,

Y ELECTO PARA PLASENCIA:

DIXOLA

EL REVERENDISSIMO P. M. Fr. MIGUEL PEREZ, del Orden de San Basilio el Magno, Provincial diversas vezes de su Provincia, Predicador de su Mageftad, Cathedratico de Prima Jubilado, y Decano de la Facultad de Theologia de la misma Universidad.



EXORDIO.



DELEYTAVASE, y al parecer ſe ſaboreava Phavorino afamado Philoſofo, en una ſencilla deſcripcion, incompta, y deſaſſeada del antiguo Hiſtoriador Quadrigario: refierelo Gelio. Yo quiſiera, que en ocaſion como eſta, mi Sabio Auditorio tuvieſſe el guſto de Phavorino, y aun el del Principe de la eloquencia, à quien agradava la llaneza de Catòn deſnudo de Retoricas Flores: *Nullum ſequitur Florem orationis.* No le ſerìa tan deſabrida mi Oracion mas incompta. Mas dexados Autores humanos, el que deſde ſu juventud fue iluſtrado de Dios en Lengua, y Pluma (*Deus docuiſti me à juventute mea*) implorava eſpecial aſsiſtencia en ſu duplicada vejez: *Et uſque in ſenectam, & ſenium, Deus ne derelinquas me.* Yo de caudal inferior en ſumo grado, y falto de fuerças en doble ſenectud, quanto neceſsitarè de la aſsiſtencia Divina? Abatida Criatura la pido à Dios Trino, y Uno, en cuyo Nombre, implorando la interceſsion de MARIA (vivo Propiciatorio del Altiſsimo) comienço.

A. Gel. *lib. 9. cap. 13.*

Cic. *initio Paradox.*

Pſalm. 70. verſ. 19.

*** *** *** *** ***

THE-

THEMA.

BEATI IMMACULATI IN VIA, qui ambulant in Lege Domini. Pſalm. 118.

§. I.



RGUMENTO es el que elijo ſobradamente comun, y vulgar para tan eſpecial encargo. Aſsi, no faltará quien culpe de improporcionado el thema eſcogido, con las calidades raras del ſugeto de eſta Oracion. *Lo raro es caro*, ſegun el aprobado proverbio: y al miſmo paſſo, lo comun ſe deſeſtima.

1 No debo yo negar eſſa verdad, ſiendo un texto de uſo quotidiano, con que la Igleſia Santa toma, y nos franquea cada dia el eſpiritual deſayuno de ſus preces. Y ſi mirámos al ſugeto de ſu contenido, què coſa mas comun? Habla de Viadores (*in via*): Todos lo ſomos, y nos lo acuerdan los cenotafios vacios, y los ſepulcros llenos de podricion, y hueſſos, pidiendo atencion á quantos paſſan, con ſu acoſtumbrado *Viator*.

2 Con todo eſſo, no incurre nota de comun lo calificado de puro por Divino Sufragio. *Quod Deus purificavit, tu commune ne dixeris*, dixo una Celeſte voz, aunque era un tropèl de animales, y ſerpientes; pero venian del Cielo. Què mas puro, que lo dictado por el Eſpiritu Divino? Y aun fuera de eſto, dixo bien el otro Arbitro de la elegancia Romana, que los eſmeros mas precioſos de la naturaleza (qual es el Sol) por el miſmo caſo ſon mas comunes: *Quid autem non commune eſt, quod natura optimum fecit? Sol omnibus lucet*. En ſuma, el ſumo aprecio de mi argumento viene á conſiſtir en el eſpecial enlaze de lo comun con lo eſpecial, caſi al modo, que el Supremo Artifice Dios entretexe en la compoſtura Phyſica de ſus obras, la Metaphyſica de lo comun del genero, con la eſpecial diferencia. Aſsi reſulta aque-

Act. *cap.* 10. *verſ.* 15.

Petron. *in Satyrico.*

aquella hermosura, que por otro nombre se dize especie.

3 Tal es mi texto: siendo tan comun, cobra suma estimacion por lo singular; y de esta suerte, vá muy lexos de vulgaridades. Es comunissimo, por ser de Viadores; mas es tambien especialissimo, por ser de Viantes. La diferencia es notoria; pues Viador dize mera aptitud, necessidad, y precisa condicion; mas Viante dize mas, que es el exercicio, y acto segundo. Què importa que seas Doctor, sino eres docente? Professor, sino professas? *In via*, es lo comun; mas *qui ambulant in Lege Domini* le determina à especialissimo exercicio. O, quantos Viadores somos, y quan pocos Viantes!

4 Observado tengo, que aviendo copia de Viadores mencionados en la Selva de la Sacra Escritura, sola una vez, y en singular se halla la voz *Viante*, que es al cap.24. del 1. de los Reyes: *Venit ad caulas Ovium, quæ se offerebant Vianti.* Quien serà este? Dos concurren, perseguidor, y perseguido; Saùl, y David: Y visto es, que no es Viante hombre tan desviado, y descaminado, hombre tan ingrato, injusto, y sangriento como Saùl, cuyas plantas à suplantar miran, no à caminar: *Veloces pedes ejus ad effundendum sanguinem.* Sea, pues, David el que huyendo de su furioso enemigo, se valiò de aquellos apriscos (que bien dizen las Caulas con un Pastor de Ovejas: *Ad caulas Ovium*). Pastor duplicado, assi en las Caulas del Desierto, como en las Aulas de Palacio, alternava el exercicio Pastoral con el de Aulico. Què diferente confederacion la que abominava el Profeta Zacharias! *O Pastor, & Idolum!* Pastor Idolo, es quimera; mas eralo solo en el nombre, dedicado al culto de su persona, no à la cultura de su cargo. Zachar. 11. vers. 17.

5 O considerado àzia mì, ò àzia el sugeto de esta Oracion, se descubre muy singularizado lo comun de este lema que escogì. Azia mì, por ser un Psalmo Alphabetico (propriamente una Cartilla) que discurre por su orden sobre las veinte y dos letras del Alphabeto Hebreo; començando en el *Aleph*, y concluyendo en el *Tau*, reparpar-

partidas en otros tantos octonarios. Si es cierta la antigua ſentencia, que *Bis pueri Senes*, bien dize con mi ancianidad; pues como à niño, no es impropio ponerme la Cartilla en la mano. No ſin rubòr lo digo, acordandome del Eſpañol Eſtoyco, quando dixo; *Turpis, & ridicula res eſt elementarius ſenex.* Mas ſirvame de conſuelo lo que dize en otra parte: *Benè mecum agitur, ſi hoc unum (diſcere) ſenectutem meam dedecet.* Y allì miſmo: *Quæris quid doceam? Etiam ſeni eſſe diſcendum.* ¶ Mas conſiderado àzia el ſugeto de eſte Aniverſario, como puede negarſe, que fue un Viador, no à ſeças, ſino continuo Viante? Lo fue, y lo clama el tenor todo de ſu vida: *In via qui ambulant in Lege Domini.* Alto, ſingular blaſòn de Viadores. Quanta mengua es no paſſar al acto continuo de Viadores, tanto elogio ha de reputarſe lo contrario.

Senec. *Ep.* 36.
Id. Ep. 76.

6 De aquel exemplar ſumo de Caminantes, puſo el Principe del Senado Apoſtolico por el mayor elogio eſte continuo caminar: *Qui pertranſijt benefaciendo, & ſanando omnes.* Y es bien rara phraſe la Evangelica de aquel buen Sembrador, que nunca ſe dize Sembrador, ſino actual Seminante: *exijt qui ſeminat ſeminare*, saliò à ſembrar el que ſiembra, como que yà era de preſente actual Seminante, aun antes de eſparcir el grano. De eſtos ay pocos: la Eſcriptura uno ſolo cita, y una ſola vez pronuncia ſu *Vianti.*

Actuũ 10. *verſ.*38.

7 Amenazan muchas quiebras à la continuacion de nueſtro viaje, y à la inſtancia de ſolidos Viantes: Dentro, y fuera del camino ay rieſgos. *Foris pugnæ, intus timores*, dirè con el Apoſtol. Dentro, ay paradas de aquellos que hazen fruicion al uſo, poniendo ſu fin en los medios. A los que aſsi quiebran (ò quebramos) la jornada, aviſa Epicteto en eſtas animoſas palabras, formadas à la luz de la razon natural: *Homo, oblivio te cepit inſtituti tui: non hùc ibas, ſed hàc.* Hombre (adrede olvidado de lo que mas te obliga) ſabete, que no venias aquì; ſino por aquì. Eſta Floreſta, eſtos Jardines, eſtos Edificios, eſtos Bienes, eſtos Cargos, y Dignidades; eſtos

2.Corinth. 7.*verſ.*5.

De-

Deleytes, enfin, Venta son para passar; no Morada para estár. Y es de advertir, que no nos habla exortando, sino avisando, como se haze en lo que disimulamos saber, no lo pudiendo ignorar. Aquì la agudeza de Seneca: *Pleraque ante oculos posita transimus. Admonere, genus adhortandi est. Sæpè animus etiam aperta dissimulat. Ingerenda est itaque illi notitia rerum notissimarum.* Necessitamos de recuerdos, mas que de enseñanças. Esto es errar en el camino: *Intus timores.* ¶ Tambien fuera de èl se yerra: *Foris pugnæ.* Què otra cosa es *errare in invio, & non in via?* Porque ay mal encaminados, y ay descaminados; unos desacordados del viaje; otros, que de acuerdo le tuerçen. Epist.94. Psal.106. vers.40.

8 Quien oyò jamás Obreros alquilados para holgar? Bien medrarìa el Padre de Familias. Con todo, no dudamos, que los ay, y no pocos. A esto miravan antiguos Sabios, que discernian entre ocio negocioso, y negocio ocioso. El primero es loable; pues no es de holgazanes, ò esteril, sino fructuoso. Ocio fertil, de que no desdixo el de los Obreros Evangelicos, que si no los alquilavan, tenìan justo descargo al cargo de su ocio: *quia nemo nos conduxit*; y una vez alquilados (*ite, & vos in vineam*) calificaron con la ventajosa fatiga, que hasta su ocio era negocioso: *Redde illis mercedem, incipiens à novissimis.* Lograron primacìa los tarde conducidos. ¶ El segundo (negocio ocioso) es vituperable, y de mucho peor linage, que el ocio mero, y sencillo: porque corrompiendo lo honesto de la ocupacion, lo transfiere à la vanda del ocio, para que sea ocio doblado. Y este es el ocio de los mas finos holgazanes, de unos animos, digo, azogados en vanos negocios de la ambicion, de la codicia, de inutiles empleos, que con elegancia expressò el menor Plinio, diziendo: *Satius est otiosum esse quam nihil agere.* No hazer nada, es frasse proverbial de un afan esteril, que con no menos sazon llamò el antiguo Ennio ocio ocioso: *Otioso in otio animus nescit quid velit.* Inmensa distancia, pues, ay entre negocio, y negocio, entre ocio, y ocio. De modo, que como ay Viadores, que no Matth. 20. Plin. lib. 1. epist. 9. Ap. Jacob. Pontan. volum. 2. progymn. 53.

Baſ. *in Pſ.* 45. *circa fin.*

no ſon Viantes; aſsi ay Obreros de ſobra afanados en negocios ocioſos, y aun odioſos, *quod genus otij, vel hodie imitantur quidam inerti otio vitam elocantes ſuam*, dize mi gran Padre Baſilio. Donoſo alquiler! *Elocàntès.* Y quien alquila Operarios tales, que no vàn à cultivar la heredad, ſino à desfrutarla? A eſtos nadie (ſino acaſo alguno de ſu talle): Ellos miſmos, mas que otro; que no en valde lo expreſsò Baſilio: *Quidam vitam elocantes ſuam.* No aſsi los del Evangelio; ni eran ineptos, ni entremetidos, donde no les llamavan: *Quia nemo nos conduxit.* No inèrtes, ſe inhabilitavan à la carga, ò ambicioſos buſcavan el cargo.

9 Del trabajo de ſus manos ſe alimentan eſtos inferiores jornaleros, que por vulgar nombre dezimos hazacanes; penſion, que el grande Auguſtino eſtiende al paſto del Alma, en los Obreros de ſuperior esfera. Y ojalà aya tan regular proporcion en eſtos, como en aquellos ſe guarda entre el trabajo, y ſuſtento, ò jornal. Dize el Excelſo Padre: *Etiam ſi ad aliquid ipſo* (Deo) *adjuvante, undè ſalubritèr paſcamur pervenire poſsimus, in ſudore tamen vultus noſtri edimus panem, & pœnam diffinitionis antiquæ, non corporis tantum, ſed & cordis labore pendamus.*

Aug. *in Pſ.* 77.

10 Eſtos finos Obreros de Dios, nò ſolo comen de ſu trabajo, mas comen ſu trabajo. No niego ſer hiperbole: mas es una fiel expreſsion de quien ſolo cuida de cumplir ſu tarèa, y no de proprias conveniencias. Comer del trabajo, es pena: *in ſudore vultus tui veſceris pane.* Comer el trabajo, es bendicion. Con eſte bocado en la boca, finalizan ſu jornada eſtos continuos Viantes. Mas tal es el bocado, que todavia vàn hambrientos à mas regalado combite. ¶ *Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulant in vijs ejus.* Todos ſon verbos de preſente, porque ſe ſobreeſcriven Viadores actuales. A eſtos ſe conſigna bienaventurança doble, y ſon los miſmos que comen, no del trabajo tanto, quanto el trabajo: *Labores manuum tuarum, quia manducabis, beatus es, & benè tibi erit.* Veen aquì dos bienaventuranças, excepcion de aquella

Pſal. 127.

regla

regla tan repetida de que no caben dos glorias, presente, y futura. Mas como la primera es gloria trabajosa, en que se come el trabajo, la otra deliciosa, en que se goza el fruto, ambas se dàn la mano. Y aun por esso mismo se distinguen con gran acuerdo en los nombres; pues la primera se dize gloria, *beatus es*; mas la segunda sola se dize bien passar, *& benè tibi erit*. Es la presente, gloria de trabajo; la futura, gloria de descanso, en que yà el fruto alimenta, no el trabajo. Augustino: *Quia & labores cum gaudio sumuntur proptèr spem, modò sunt cibus*. Anticipòse gloria à gloria, estimando por premio al merito, y cebandose en el trabajo, qual si fuesse jornal. La fatiga fue descanso, la penalidad gozo, y vianda la abstinencia. Peregrina excepcion! Mas precisa en Obrero, que no solo no es de los alquilados à holgar (digo de los que, *vocaverunt nomina sua in terris suis, hæc via illorum scandalum ipsis, & postea in ore suo complacebunt*, aquellos, en suma, que *receperunt mercedem suam*). Terrible es el reciproco *suam*: vale tanto, como *tolle quod tuum est, & vade*, en exposicion de mi Divino Padre, que preguntado por sus Monges, *quò abire jussus est*? Responde, que à donde manda ir los de la vanda siniestra.

Ap. *Gloss. Ord.*

Reg. *brev. interrog.* 255.

11 De aquì se dexa bien percibir la Antitesi, ò contraposicion que leemos al fin de un Psalmo: *Saturati sunt filijs, & dimisserunt reliquias suas parvulis suis*. No es esto hastìo? No es nausea? Sino se hartàran, no dexàran sobras. O grossera mesa! Por esso Augustino, y otros leyeron *porcina*, ò *porcis* en lugar de *filijs*. Hartaronse, y dexaron reliquias à los suyos. No son estas de las benditas. Entra luego la Antitesi: *Ego autem in justitia apparebo conspectui tuo*; *satiabor* (no *saturabor*) *cum apparuerit gloria tua*. O Dios! Què mas contraposicion? Gloria falsa, ò por mejor dezir, gloriacion vanissima. Parece se alude aquì à la torpissima Deydad Gentilica de Saturno, pauta, y exemplar de todos los Dioses falsos, testigo el nombre *Saturatus*, y los hechos tambien, que nos le pintan tragando hijos: *Saturati sunt filijs*. Mucho avia que dezir

Psal. 16.

sobre este plural de gloria sola, y caduca, que es de los muchos: su Antitesi es de los pocos, significada por esso en singular, gloria maciza, y doble: *Ego autem in justitia apparebo conspectui tuo*, es gloria de Caminante, que aviva el deseo, y no sacia, que acà alimenta la justicia, y el merito; mas la segunda que sacia, sucede à la primera: *Satiabor cum apparuerit gloria tua.* Son muy diversos saciarse, y hartarse, llano es.

12 Diràn, que es voluntario este pensamiento. No lo es, sino le ha desfigurado mi rudeza, que por sì es claro este lugar citado. Si consiste la gloria en la Presencia intuitiva de Dios, avrà dos glorias donde huvieren dos presencias, activa, y passiva. Mas primero la passiva (que en la Gramatica del Cielo esta precede à la activa). Es gloria del Justo puesto en presencia de Dios, y ser visto de los Ojos Divinos: *In justitia apparebo conspectui tuo.* Despues la activa, en que el Justo vè à Dios, que tiene presente, gloria que sacia: *Satiabor cum apparuerit gloria tua.* Visto es no ser de este siglo esta que haze, y no padece; la otra primera es propria de buenos passajeros, gloria de vision passiva, vistos de Dios sin verle. Claro estàː el que camina delante es visto de el que lleva *post tergum*, mas no le vè. Assi Dios encargò à

Genes. 17. vers. 1. Abrahan esta divisa de Caminante, vision passiva: *Ambula coram me.* Una gloria es aquel candor del Alma, aquella serenidad de conciencia de los que andan delante de Dios. Acà no ay mas gloria.

13 Pero qual vision seria la del gran Padre de los creyentes, intimada en el apresto de su mas gloriosa empressa?

Genes. 22. *Vade in terram visionis.* Aquì no la determina, porque es temprano: ay prolepsi, ò anticipacion en esse nombre de vision, como advierte Honcalà, y no le tendrà efectivo, hasta que Abrahan estè en el Monte. Allì reconoce el Patriarca dos visiones, passiva, y activa: *In Monte Dominus videt*; aì vè Dios, y Abrahan es visto, que es su vision passiva: pero los Setenta, y con ellos Augustino, y otros, la llaman vision activa del Patriarca, y passiva, ò terminativa de Dios: *Dominus videbitur.* Es, que de una via se enlazaron dos glorias;

rias; primera, de sumo dolor (gloria de Caminante) en el sacrificio del Unigenito querido, y deposito de altissimas promessas: segunda, de sumo gozo en la substitucion del Cordero, y reserva de su amantissimo hijo. Todo cabe en Mòria; pues assi significa amargura, como claridad, y resplandor, gloria presente de amarguras, en que se relajan dulcemente los espiritus de Santos Viantes, y futura de suavissima possession: *Beatus es, & benè tibi erit.*

14 Tambien nosotros, aunque à lo lexos, divisamos un Monte bien parecido al que descubriò à lo lexos el Patriarca: *Vidit locum procul:* Monte de vision passiva, y activa, de tormento, y descanso. Pero adviertase, que no leemos el nombre, ni las señas del Monte siquiera, mas de en comun: *Super unum Montium*; y no obstante esso, lo mismo fue para Abrahan descubrirle entre muchos, que discernirle de muchos: *Unum Montium; vidit locum procul.* Pero si le discerniò por la vista (*vidit*) como dize, que Dios se le mostrò? *Quem monstravero tibi.* Mostrar es de la Voz, ò Mano Divina, no de la vista humana. Si es: porque aquì todo fue uno. Puso Dios tan singulares señas en aquel Monte, que no huvo necessidad de mas señas, que abrir ojos, y mirar. Esso es, ser tierra de vision: Y el *unum Montium*, no es uno de muchos, sino unico entre muchos: al modo, que mi gran Basilio entendiò el *dies unus* del Genesis; pues no quiere, que *unus* sea Ordinal, sino Cardinal; no primero solo en orden, sino unico por justa prerogativa. Tal Monte no necessita de mostrarse por mas nombre, que el de sus calidades proprias.

***

*** *** *** ***

*** *** ***

§. II.

15 O obstante ; dirà alguno, es culpable tardança callar el proprio renombre del Religiosissimo, y à todas luzes Venerable Prelado, que en esse Tumulo se nos presenta. Mas tambien yo he usado de la prolepsi, anticipando el nombre al nombre. Què nombre mas ajustado, que la coleccion de propriedades de un Individuo? Que assi le descrive el Dialectico. Essas me han detenido, con que no he faltado à mi individual empeño.

16 Cierto Monte, llamado Tùmulo, que hizo vezes de Atalaya, ò Especula (esso es ser Tierra de Vision) tarde se dixo Montalban. Pronunciaronse antes las obras, y calidades de Especulador, dando al sugeto el nombre del Puesto que ocupava. Versos son profanos, mas bien oportunos à mi intento, y en ocasion tambien lugubre.

Æneid. 12. *At Juno ex summo qui nunc Albanus habetur*
(Tunc neque nomen erat, neque honos, neque gloria Montis).
Prospiciens Tùmulo.

Hazer al Tumulo Atalaya, es hazer Tierra de Vision al mismo Teatro de la Muerte, y juntar el Cielo con la Tierra, vision passiva de Caminante, y activa de Quiescente : *Videt, videbitur.* Suspendiòse el nombre en lo material de sus silabas, anticipandose en las propriedades individuales de un Collado eminente; poca falta hazia este à vista de aquel. *Solem* (dezia Tertuliano) *in linteo depictum non adoramus, habentes ipsum ubique in suo Clypeo*: aunque algunos ignorantes del Gentilismo achacavan à los Christianos, que adoravan al Sol, como los Persas, no ne-

In Apologetico *cap.* 16.

necessitava su calumnia para ello de vèrle pintado en algun Lienço, pues le teniamos presente en su proprio Escudo del Cielo. Para què es la figura, donde està el original? Lo encumbrado de Santos Prelados, y Maestros se explica llamandolos *Montes Dei.* Como si los nombres proprios hiziessen viajes, dixo Isaìas: *Ecce nomen Domini venit de longinquo*: Es hipalage, el nombre por el nombrado. Bien, llamò nombre à la Magestad de la persona. Psalm. 35.

17 El nuestro es el Reverendissimo Padre, è Illustrissimo Señor Don Fray Juan de Montalban, de el Gremio de Doctores, y Maestros de esta gran Madre de las Ciencias, su doctissimo Cathedratico, Hijo de la Inclita Religion de Predicadores, en esta Casa de San Estevan, que puede llamarse Proto-Monasterio, como Proto-Martir su Patron, por Teatro perpetuo de Observancia, y Doctrina. Anticipòse, pues, el nombre al nombre; pues la coleccion de propriedades señalan su nombre individual. Un Viante continuo, que no dexò de caminar, hasta que dexò de ser; que uniò (como esperamos) en medio de su actual viaje los passos de su exemplar camino, y el descanso de su peregrinacion: Esso es el *Beati immaculati in via*, inocencia, y bienaventurança. Un Viante de aquellos Obreros conducidos para trabajar, no de los que se conducen à sì mismos, ni de los que aspiran à temporales conveniencias: quien como siempre caminava, trabajava siempre. Una tarazeà continua de operaciones fue su carrera; yà las Especulativas en estudios, y Cathedra, que con sumo aplauso exercitò; yà las practicas de oracion, mortificaciones, penitencias, y ayunos: pareciò no ser otro su alimento, que sus trabajos, y tarèas: *Labores manuum tuarum manducabis*, en imitacion de aquel sumo exemplar de Caminantes, cuya protesta fue: *Meus cibus est, ut perficiam opus ejus qui misit me.* Pareciò traer à su proposito lo del Apostol: *Nolumus spoliari, sed supervestiri*, carga, y sobrecarga; pues la aspereza de vida penitente no se templò, ò disminuyò por la tarèa de su Joann. 4.

Pro-

Profession Escolastica, que pide allvio, y se concede justamente de otros trabajos. El mismo nombre de Escuela executa por este ocio. Ausonio:

Grajo Schola nomine dicta est,
Justè laboriferis tribuantur ut otia Musis.

Quien se ocupava en ocio tan negocioso como honesto de las Musas Sagradas, para què se recargava de negocios penosissimos? Imprudencia parece, diziendo el Espiritu Santo: *Sapientia scribæ in tempore vacuitatis; & qui minoratur actu sapientiam percipiet.* Pero no midàmos por reglas comunes el vigor de espirituales Varones: Los Montes se elevan mucho, y se queda para Valles lo llano: *Ascendunt Montes, & descendunt Campi.* Y Augustino: *In excelsis enim infirmi esse non possunt.* Este Insigne Professor, y gran Prelado se governaria por la norma de Pablo, que dixo: *Todo lo puedo en aquel que me conforta.* Y como valeroso Athleta de Dios, à pesar de achaques continuos, y voluntarias penitencias, pudo dezir con el mismo: *Cum infirmor, tunc potens sum.*

Ecclesiastici 38. v. 25.

Philip. 4. vers. 13.

18 Ciñamos materia tan copiosa. Digo, que à mi vèr, este Venerable Varon fue muy parecido à Religioso Dominico. Es corto elogio? En mi estimacion no lo es, considerando lo que he oido en varias ocasiones à personas desapassionadas, y juiziosas; y es, que esta Sagrada Familia se halla de presente como Dios la hizo, en nuestra vulgar frasse: Esto es, en aquel estado (ò con poca diferencia) en que la plantò su Glorioso Patriarca. Este no es voto mio (que poca fuerça harìa) sino relacion fiel. Yà vèmos, que fundarse con el blasòn, y renombre de *Predicadores*, es calificarse poderosos en exemplo, y doctrina. Ser Dominico bien suena; pero es mucho mas ser semejante à Dominico. Lo primero serà dignacion; mas lo segundo es dignidad: lo primero es car-

go, lo segundo descargo. ¶ Era, y es Hombre proprio, y verdadero Jesu-Christo: *Homo Christus Jesus*, dize Pablo: para la dignacion no ay mas que dezir, pues fue sumo condescenio; mas para la dignidad mucho resta; y es, que no solo fue Hombre, sino que fue muy semejante à hombre: no dirian à Dios, sino que lo era en realidad, y en el trage: *In similitudinem hominum factus, & habitu inventus ut homo.* En esto echò el resto de los encomios, Hombre semejante à Hombre. Parece expression floxa, y fria, y aun aditacion degenerante, y falsa; pues el semejante no llega à ser el mismo à quien se assimila. Todavia es gloriosa ponderacion, que no quita la propriedad, antes la sube de punto. Ay hombres quanto à la essencia, que la desfiguran en las operaciones, dando à entender, que no llegan à ser lo que son. Assi no es improprio lo que muchas vezes oìmos: *Seamos Hombres, yo soy muy Hombre.* El que con verdad lo dize, dize mucho: dize un hombre cabal, y entero, y lo del Lirico: *Integer vitæ, scelerisque purus.* Este en cumplido grado fue solo Christo, en quien huvo mucho mas, y nada menos de lo tocante à hombre en su puro sèr. Assi no fue Hombre solamente, sino semejante à Hombre. De la misma suerte testificò el Theologo Juan, que el Verbo Encarnado tuvo una gloria à la traza, y modo de la gloria del Hijo Natural de Dios: *Gloriam quasi Unigeniti à Patre*, y era la misma gloria individua del Padre, como es individua la Essencia; pero en la traza, ò semejança se explica el redoble de no aver descaecido por su descenso de aquella gloria. Este fue el resto de encomios: *In similitudinem Hominum factus.*

1. Tim. 2. vers. 5.

Philip. 2. vers. 7.

Horat. Od. 22.

Joann. 1.

19. Por què no dirè esto en su tanto de nuestro Dominicano Pontifice? Fue Dominico, y semejante à Dominico. Lo primero, por su Profession Religiosa. Lo segundo, por cumplimiento exacto de ella: excediòla, y no la mellò; sin quitar algo puso mucho. Què mas elogio? Què mas ponderacion? No disimularè lo que es menos para cumplir la imitacion: *Habitu inventus ut* (di-

ga-

gamos) *Dominicanus*: Su trage era este; què me dizen hallarse tal vez quien transformado del Habito regular, dà ocasion à la pregunta, de què Religion fue este Señor Obispo? Pero el nuestro no ocultò el Habito, como ni las costumbres: sobrepuso lo preciso de Anillo, y Pectoral, que nada obstò à lo publico de su Religioso Habito. Diga, pues, otra vez lo del Apostol: *Nolumus spoliari, sed supervestiri.* Repito, que anticipò el nombre individual en la coleccion de sus propriedades.

20 Mas yà que en las silavas le pronunciè tarde, duplicarè su Apellido Gentilicio, añadiendo al Monte profano otro sellado con èl, en la Escritura Santa. Es del Profeta Zacharias: *Aperi Libane portas tuas, & comedat ignis Cedros tuas. Ulula Abies, quia cecidit Cedrus.* Abre tu, Monte Albano (que esso significa Libano) essas tus puertas. Aquì veis, que la locucion proverbial de impossibles, que es *poner puertas al Campo*, no carece de excepcion, hallando un Monte, que en Campo publico, y abierto està cerrado. Y es assi, que se llaman puertas las estrechas entradas de Montes fragosos, y encumbrados, las puertas Caspias, las del Caucaso, las del Tauro. Nuestro racional Montalbano, ò Libano, en la publicidad perpetua de Colegios, Estudios, Universidades, de sus dos Cathedrales (Guadix, y Baza) y en lo continuo de su camino, que parece no sufrir puertas, ni encierros, esso no obstante, muy cerrado, y encerrado fue, yà por lo apartado del siglo, y de pretensiones, y entremetimientos, (que ni el azogue es mas inquieto) yà por lo fragoso, y aspero de su vida.

Zachar. 11 *v.* 1. *&* 2. Libanus albus, ap. Lyran. *in differentijs*

21 Pero abiertas las puertas, se nos representan adentro diversos Hombres con aspecto de Arboles, en sentido literal. Los unos como el Abeto, especie de Pino, *Abies*, que son gente comun, y llana, los subditos: Los otros son Cedros (Magistrados, y Dignidades). Y en estos ay subdivision de lo frequente, y lo raro, plural, y singular. Plural: *Comedat ignis Cedros tuas.* Singular: *Ulula Abies, quia cecidit Cedrus.* No se llora por los muchos, sino por el uno: por esso mismo, que de los muchos ay muchos, los infrequentes hazen falta.

To-

22 Todavia necesita el texto de dos reflexiones. Primera, que cayeron todos; pues dixo bien Seneca, que morir es caer: *Hujus vitæ exitus cadere est.* Mas los muchos caen comidos del fuego: el raro, ò singular cae como Arbol que cae. Caer el Cedro, es arrancarse de quaxo: pues es visto, que un Arbol entero no puede caer, sino desprendido de raiz de la tierra; todo el Arbol, no es posible caer, sino desarraygado. Buen Cedro, de estos ay pocos. Mas los Cedros posseìdos de un voráz fuego (*comedat ignis*) asidos á la tierra, son tragados hasta la raiz, y reducidos à pavesas. De estos Cedros no faltan: *Comedat ignis Cedros tuas; vocaverunt nomina sua in terris suis; in terra scribentur.* O Santo Dios! Quanto distan Cedros de Cedros! Otra reflexion es, que no los Cedros lloraron al Cedro, sino los pobres, y sencillos Abetos: *Ulula Abies.* La causa no es obscura. Los que como Cedros ocupan puestos altos en la humana Republica, no lloran à otros de su classe, ò porque no los necessitan, ò por embidia, y emulacion, ò porque en su altura presumen de insensibles para agenos males. Mas los Abetos, las Ovejitas humildes, digo, penden de su Pastor, que si qual buen Cedro se esmera en las obligaciones de su cargo, las apacienta con doctrina, exemplo, y temporales subsidios: no han de llorar tanta falta? Y con la vehemencia de aquella voz *Ulula.* Tales eran los lamentos de los Abètos, ò Discipulos de Pablo: *Magnus fletus factus est omnium: & procumbentes super collum Pauli osculabantur eum, dolentes maximè::: quoniam amplius faciem ejus non essent visuri.* Què demonstraciones de dolor se reputarìan excessivas à la falta de Pastor tanto? Act. 20.

23 Saliendo nuestro Viante à su postrero fatàl viaje, aquel Rebaño de Guadix le diò el ultimo *Vale* con exquisitas demonstraciones de su doloroso afecto: *Ulula Abies.* No podian disimular quanto Pastor, y Padre les faltava, quanto Cedro caìa de su abrigo. Y aun à su Illustrissima apretò dolor tan vivo al apartarse de sus

amados hijos, que se le pegò el contagio de su pena, acreciendosele desde la misma despedida un simptoma que le quitò la vida en el camino; enfin, castizo Viante, hasta el ultimo suspiro: *Beati in via, qui ambulant.*

§. III.

24 , Quan buen pronostico! Quan feliz! Este fallecimiento en el mismo viaje, y mitad de su carrera, me parece anuncio de un dichoso transito, qual de otro Moysès, que sin concluir el curso de su larga peregrinacion, despidiò la vida en osculo amoroso del Señor. Bien que mas solido pronostico debe tomarse de la serie continua de sus obras. Notorio es el simil de la jornada de todo Caminante, passamos como la sombra: *Dies ejus sicut umbra prætereunt; dies mei sicut umbra declinaverunt; sicut umbra cùm declinat ablatus sum.* Y como passa la sombra? Como declina? Distingo: Ay sombra Matutina, y Vespertina muy opuestas. Ambas declinan, una menguando, otra creciendo. La sombra Matutina, desde que nace se và adelgazando, y disminuyendo, hasta que fenece convertida en pura luz á la mitad del dia, ò jornada, voz tomada del Italiano *giorno*; al hilo del medio dia, quando todo es luz, nada sombra. Pero al contrario, la sombra Vespertina se và dilatando mas, y mas, y cogiendo mas tierra, muy sobre la proporcion, y medida del cuerpo que la causa: *Majoresquè cadunt altis de Montibus umbræ*, hasta concluir su diurna jornada, y convertirse, en què? La sombra en sombra mucho mayor, en noche, en tinieblas. Lastimoso fenecer! No es buen pronostico: Es navegar, y morir á la orilla; naufragio en el Puerto. No es buen pronostico faltar la sombra de mortal en el medio de su jornada? De luz se nos pro-

Psal. 143. *vers.*5. *Psal.* 108. & 143.

Ecglo.1.

promete el remate : *Et lux perpetua luceat eis.* Asi faltò el Señor Montalban. ¶ No por esto desahucio à los que se dilatan en Puestos, y crecen en mas, y mas ascensos: De ningun modo, que estas similitudes alegoricas no convencen; y en suma, virtudes vencen señales. El encomio debido intento; no el vituperio.

25 Al proposito se me viene una causal notable del Santo Patriarca Jacob. Queriendo privilegiar á su amado hijo Joseph, duplicando en su linage la honra de dos Tribunos en sus dos hijos, nietos de la hermosa Rachel, dà esta razon: *Mihi enim: : : : : mortua est Rachel in ipso itinere, quando veniebam de Mesopotamia, & sepelivi eam.* Fue privilegiada á causa de ser muerta en el mismo camino, para que de ella sola procediessen dos Tribus por medio de un hijo solo. Favor singular, que suena à pronostico propicio de quien muere como actual Viante en medio de su carrera. Genes. *cap.* 48. *vers.* 7.

26 Buelvo à la sombra, aunque la natural no agrada en Invierno. A vezes la sigue el Caminante, y ella guia; y à vezes ella sigue, y la guia el Caminante que la precede. Si hazes jornada echando el Sol à las espaldas, la sombra te guia, que và delante; si vàs mirando, y caminando al Sol, tu la guias, ella te sigue. Esso mismo en las jornadas racional, è irracional: Quien olvida al Sol de Justicia, y le echa à las espaldas, sigue à su sombra, que es el cuerpo; y al contrario, quien camina llevando siempre à la mira aquel Sol Divino, esse lleva, y rige à su sombra. Mi Gran Padre: *Licèt corpus in terra tanquam umbram circunferamus; animam tamen cum Cœlestibus agentem conservamus.* Muy bien puede hazer suyas estas palabras nuestro Religiosissimo Prelado: No se dexò guiar de su sombra, quien tirano de su cuerpo, le tratò tan duramente, por no perder al Sol de vista. Bas. *hom.* 1. *de Baptis. part.* 2.

27 Saliò, enfin, este Caminante: de donde? Yà se sabe, de Guadix: à donde? Se calla; antes bien parece, que no se logra, pues ay termino *à quo*, sin ter-

mino *ad quem.* O no le ay, ò es anomala esta carrera; por no tener termino *ad quem* del mismo metal, y classe que el termino *à quo*. En las dos sombras se verifica; la Vespertina es univoca, ò uniforme; pues si dexa sombra, sombra se halla; perdida una, succede otra. Pero la Matutina no tiene termino, ò paradero de su linage; pues no ay parentesco entre sombra, y luz.

28 Levantaos, vàmos de aquì, dezia el Salvador à los suyos: *Surgite, eamus hinc.* Y dà cuydado à los Interpretes el termino, que no se dize. El *hinc*, que es termino *à quo* (de donde) yà se expressa; pero el à donde, digo el *quò*, ò termino *ad quem*, no se dize. Y esso haze falta grande en qualquier movimiento. Por esso reprehendìa bien Epicteto, yà citado, al que errava en el à donde tan importante: *Oblivio te cepit instituti tui: non hùc ibas, sed hàc.* O, que es alto misterio callarse el à donde. Salir de asiento terreno, *hinc*, no ay que buscarle termino *ad quem*, porque no le ay acà; en la otra vida se halla, dize mi Theologo el Nazianceno: Y esse *hinc* tacitamente señala termino de distincta ralea, que es el Cielo. Este raro Prelado nuestro no consta à donde iba; mas tan abstraìdo de la tierra (*surgite hinc, cecidit Cedrus*) ya se insinùa, que no mirava à termino univoco, sino al anomalo, al Cielo.

Naz. *Or.9. num.*15.ex quo Isid.Pelus. *lib. 3. Ep.*147.

29 Seneca, como dudoso dixo, que la muerte, ò era fin, ò era transito: *Mors quid est? Aut finis est, aut transitus.* No le ocurriò esta especie nuestra, que depuesta la duda (que indica perversa doctrina) convertirìa en copula la disyuncion, y dixera: *Et finis est, & transitus*; pues hallarìa una muerte, que siendo fin de vida caduca, fue juntamente camino, passaje, y transito à vida eterna. Por lo general de caìda natural de todos, yà dexo Yo abonada su sentencia, que *hujus vitæ exitus cadere est*, como se le arrime por escolio (implicito, ò explicito) la limitacion de Filosofo mas seguro, que dixo: *Cecidit autem corpus*: porque ninguna Alma humana decae de su natural vida: O, si ni la sobrenatural perdiesse! Mas esta

Ep.65. *propè fin.*

se

se perpetùa en los Viantes, *qui ambulant in Lege Domini*; de ellos assegura el Oraculo Divino: *Quam* (doctrinam sapientiæ) *cum inveneris, habebis in novissimis spem, & spes tua non peribit.* Prov. 24. vers. 14.

30 Esta esperança acompañò al Caminante nuestro. No deseava el termino destinado por humana providencia: el efecto lo dixo, y lo confirmava su vivo afecto de restituirse à su primitivo Nido de San Estevan, suspirando con el Santo Job: *In Nidulo meo moriar.* Menos era su genio el de pingues, y grandes ascensos. Mas fuerça le hazia la Heredad que dexava de Guadix, y Baza, que la ampla de Plasencia. Agradava à este Obrero espiritual lo que al temporal aconsejava el Autor perito de las Georgicas: *Laudato ingentia rura; exiguum colito.* Lograràs frutos grandes, si conteniendote en una Heredad mas corta, dàs de mano à la grande, y pingue: Esso es *laudato ingentia rura*, tanto mas seguro, quanto mas libre de ambicion en Obreros Espirituales, asi como de mal logro, ò codicia en los temporales.

31 Nuestro Obrero, pues, lograda muy copiosa cosecha en el corto fundo de su primera Iglesia (digalo la reforma de vida en Eclesiasticos, y Seglares, conquistada con increible fatiga) despues, digo, de tanta ganancia, mas anhelava por su retiro Monastico. Frustròse su deseo? En lo accidental sea asi; mas no en la substancia; pues logrò finalizar su carrera, y hallar descanso con sus Hermanos en la Religiosa Casa de Jaen. Piensò, que viene aquì una agudeza del celebre Español antiguo, quando pinta el Sepulcro de una Abeja argumentòsa, que queriendo morir en el Panàl de su fabrica, muriò, y fue sepultada en una gota de Electro, ò Ambar, que quaxada fue su sepulcro, interrumpido su meditado viaje:

¶¶ *** ¶¶ *** ¶¶

Mart. *lib.* 4. *epig.* 32.

Et latet, & lucet Phaetontide condita gutta,
Ut videatur apis nectare clausa suo.
Dignum tantorum pretium tulit illa laborum:
Credibile est ipsam sic voluisse mori.

La diferencia fue ser un Panàl, ò una gota de Ambar. Aquel, carçel honorifica, y lucida, donde concurren lo suave de la Miel, y lo luciente de la Cera; esta otra, carçel de Religioso encierro, y de lucidos, y suaves exercicios por lo fragrante, que llamò el Apostol (*Christi bonus odor*) por el nibèl de su Glorioso Fundador: ni desdize el color melado, comun habito, y traje de Panàl, y Ambar. Asi, dize Marcial, hazemos cuenta, que muriò, y fue sepultada en su Panàl esta Abeja laboriosa: *Ut videatur apis nectare clausa suo.* Es de creer, que ella quiso morir asi: *Credibile est ipsam sic voluisse mori.* Por què no dirè yo lo mismo de nuestra racional oficiosa Abeja? Pues no ay mas diferencia notable, que ser esta Casa su antigua Oficina, una Colmena metaphorica tarazeada de la suavissima Miel de su mucha, y siempre grande Observancia; y de la Cera simbolica de Escolasticas lucubraciones, en que por tantos siglos ha florecido: puesto, que lucubracion, y vela, todo haze à la tarèa de los Estudios, y à la vela, ò candela, que habilita à estos nocturnos exercicios. En solo esto ultimo pudiera estar la diferencia, que en lo demàs todo se queda en casa, y se partieron los favores dentro de su Familia.

32 No sè si diga, que fue premio del Difunto morir allì para ser premio, y recomendacion de tal Viante morir en el camino (*dignum tantorum pretium tulit illa laborum*), ò si lo fue de aquel Santo Monasterio de Jaen, para ser ilustrado con tan apreciable deposito. Sealo de ambos en hora buena, que serlo de aquella Santa Casa no es negable. Fue recompensa noble de la caridad con que le assistieron, para que tenga su competencia aquella Casa con la de San Este-

tevan, enriquezida con la prenda de tal Sacerdote, y Doctor.

33 La Tribu de Gad no es de las mas nombradas en la Republica de Israel, teniendo mas fama la de Judà superior à todas, la de Ephrain, la de Levi. Y con todo la veo sublimada en el Deuteronomio con singulares encomios, y bendiciones. Allì: *Benedictus in latitudine Gad; vidit Principatum*; bendita, dilatada, Princesa. Tanto elogio, por què? Yà lo dize: *Eo quod in parte sua Doctor esset repositus.* Aquel gran Caudillo Moysès, el Santo, el Sacerdote, el Doctor de la Ley, que anduvo quarenta años continuo Viante, no llegando al termino de su jornada, falleciò, y fue sepultado en el distrito que cupo en suerte à la Tribu de Gad. Y veen aquì, quan decorosos titulos logrò esta Tribu por gozar tal possession. Seale para bien al Religioso Monasterio de Jaen el deposito de tanto Doctor; y èl goze eterno reposo.

Deut. 33. vers. 22.

REQUIESCAT IN PACE.

ORACION FUNEBRE, EN LAS HONRAS, QVE EL CONVENTO DE SAN ESTEVAN DE SALAMANCA, ORDEN DE PREDICADORES,

CELEBRÒ EN ONZE DE DIZIEMBRE DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y UNO, A LA VENERABLE MEMORIA

DEL ILUSTRISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SEÑOR

D.F. JVAN DE MONTALBAN;

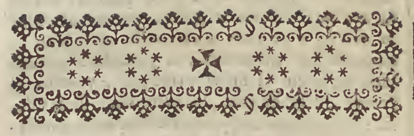
DE EL MESMO ORDEN, Y CONVENTO:

OBISPO DE GUADIX, Y BAZA,

Y ELECTO PARA PLASENCIA,

DIXOLA

EL M.R.P. MAESTRO FRAY JUAN DE SANDOVAL, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y Lector de Theologia de el mesmo Convento.



EXORDIO.



O Siempre es la muerte horrible, ni siempre ciertas sus desgracias: *Bona mors Justi proptèr requiem, melior proptèr novitatem, optima proptèr securitatem*, dezia el Padre San Bernardo. (1.) Muere el Justo, y muere para ser dichoso: *Sperat Justus in morte sua*, que dixo el Espiritu Santo. (2.) Muere el Santo, y entre los mesmos horrores de la muerte, y del Sepulcro, halla la preciosa luz con que renueva su vida: *In Nidulo meo moriar, & quasi Palma multiplicabo dies.* (3.) Muere el Sabio; y quando parece à el Mundo, que se sepulta su luz à los ojos de la carne, entonces mas resplandece, y se contempla exaltada en el Siòn de la Gloria: *Quasi Cypressus in Monte Sion.* (4.) Muere el Pobre, que lo supo ser de espiritu; y aquel Tesoro escondido à las luzes de esta vida, se le haze patente Dios en el Reyno de los Cielos: *Simile est Regnum Cœlorum Thesauro abscondito in agro, qui post mortem revelatur*, que dixo el Cardenal Hugo. (5.) Dichas, riquezas, fortunas, gozo, alegria, descanso, y un sumo peso de gloria, todo

(1.) D. Bernard. *Epist.* 105.

(2.) Proverb. *cap.* 14. *v.* 32.

(3.) Job *cap.* 29. *vers.* 18.

(4.) Ecclesiastici *capit.* 24. *vers.* 7.

(5.) Matth. *cap.* 13. *vers.* 44. Hugo ibidem.

todo se le guarda à el Justo para el dia de su muerte: *Æternum gloriæ pondus operatur in nobis* (6); pues si el morir el injusto es empezar sus desgracias; la piadosa, y justa vida halla en el fin el principio, y entre el horròr de la muerte, la hermosura de la Gloria: *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus* (7.).

Esto meditava yo, ò para justo consuelo de la pena que me aflixe; ò para algun desahogo del sagrado sentimiento, que ha dias cubre mi pecho; quando mirando à otros visos tan superiores motivos, hallo, que en aquello mesmo en que busca la razon el alivio à su quebranto, se empeña mas en sentir una lastimosa perdida. Què importa muera Joseph aumentando su fortuna, y recreciendo su gloria: *Filius accrescens Joseph* (8.); si esto mismo aviva el ansia del terrible desamparo, en que quedan sus hermanos, y aun todo el Reyno de Egypto! Què importa muera Moysès entre suavissimos osculos de la Magestad Divina (9), si queda el Pueblo de Dios sin la Antorcha mas brillante, que copiando en sus reflexos la luz de la Ley Divina; al cubrirse à nuestros ojos dexò à los Israelitas sin el norte mas seguro, que despues conociò el Mundo! *Non surrexit ultra propheta in Israel sicut fuit Moyses* (10.). Què importa que muera Aaròn colmado de honor, y gloria: *Gloria honoris, & opus virtutis* (11.), si se pierde con su muerte aquel Sumo Sacerdote, que hecho por Mano de Dios, fue Pauta de los Obispos, zelando, mas que otro alguno, la Ley, y la Honra Divina, en la Primitiva Igle-

(6.) 2. Ad Corinth. *cap.*4. *vers.*17.

(7.) Psalm.105. *vers.*5.

(8.) Gen. *cap.*49.*vers.*22.

(9.) *Mortuus est Moyses servus Dei in osculo Domini*, R.Sal. in Bib. Max. in Deut. *cap.* 34. *vers.*5.

(10.) Deuteron. *cap.*34.*vers.* 10.

(11.) Ecclesiastici *capit.* 45. *vers.*7. & *vers.* 14.

Iglesia! *Excelsum fecit Aaron::: statuit illi testamentum æternum.* Què importa muerra Samuèl exalado à los incendios de sus ardientes deseos, y oraciones fervorosas; si en su muerte falta un hombre, el mas fiel, el mas constante, y que viviò el mas indemne de mundanos intereses! *Pecunias, & usque ad calceamenta ab omni carne non accepit, & non accusavit illum homo.* (12.) Què importa muriesse Lazaro, antes Mendigo, y enfermo, con suerte tan desigual à la abaricia del Rico, que despues de inmensa gloria, mereciò, que hasta los Angeles, como pondera Agustino (13.) celebrassen sus Exequias; si faltò con èl del Mundo aquel soberano exemplo, que elevando la pobreza, para que fuesse agradable; hasta en los mas altos Tronos, la hizo tambien pertransible, aun de la codicia humana, quando descubriò ser medio de Reynar en el Empyreo! *Factum est ut moreretur Mendicus, & portaretur ab Angelis in Sinum Abrahæ.* (14.)

Què importa, digo ultimamente, que muriessen tantos Santos, Patriarcas, y Profetas, asegurando en su muerte aquel dulcissimo sueño, en que vela el corazon à una eternidad de Gloria; si fue tan breve su vida, que mas que luz de enseñança, de confusion, y de exemplo, es ansia del corazon, è inquietud de los deseos; como del mayor de todos lamentava Jeremias: *Quare quasi colonus futurus est in terra, & quasi Viator declinans ad manendum* (15.) Para què, Señor, veniste à honrar nuestro pobre barro con tu amable Compañia; si al modo de Caminante, al inclinarse la noche, te ausentas de nuestra vista? Para què embiaste à los Justos à reformar nuestra vida, y à arreglar nuestras costumbres? Para què nos diste el gusto de conocer tantos bienes; si

(12.) Ecclesiastici *capit.* 46. *vers.* 22.

(13.) *Præclaras exequias in conspectu hominum exhibuit purpurato illi diviti turba famulorũ: sed multo clariores in conspectu Domini ulceroso illi pauperi ministerium præbuit Angelorum.* D. Aug. *lib.* 1. *de Civit. Dei*, *cap.* 12.

(14.) Luc. *cap.* 16. *vers.* 22.

(15.) Jerem. *cap.* 14. *vers.* 8.

si casi en el mismo tiempo, en que tuvimos la dicha de venerar sus virtudes, padecemos la afliccion de llorar su triste perdida, siendo igual nuestro dolor al bien que robò la muerte; y el gusto de veneràrlos, al tormento de perdèrlos?

Pero donde và mi afecto para copiar el Objeto de este funesto Aparato? Donde me lleva el destino, à pique de peligrar entre dos grandes escollos; en que debe la razon rezelar prudente el riesgo: El uno, que se descubre entre golfos de amargura: Y el otro, que azotan lagrimas de un sagrado sentimiento? Bien quisiera no exceder, ni que mi filial afecto perturbasse la razon, llevandola à que pisasse la linea de los Decretos, que ha promulgado la Iglesia para semejantes actos. Bien quisiera no dezir mas de aquello, que permiten las leyes de la prudencia, que muchas vezes prohibe aun las mas claras verdades; porque la ocasion, y el tiempo no permiten publicarlas. Bien quisiera no incurrir la nota de apassionado, en un tan Sagrado acto, que si es por satisfacer la obligacion, y el afecto de sufragar à el Difunto: Tambien sirve para exemplo de los que le conocimos, y oy en medio de el dolor veneràmos sus memorias. Mas venerando, rendido, los Mandatos Pontificios, que desde luego protesto, dirè algo, de lo mucho, que siente mi corazon, en tan doloroso lance.

No dirè, que muriò un Santo; pues esto toca à la Iglesia, y à aquel Soberano Juizio, que pondera los Espiritus: *Spirituum ponderator est Dominus* (16); pero podrè, si, dezir, que muriò un Hombre inculpable, con las señales mas proprias de santidad, è inocencia: pues si como dixo Origenes, la comun voz de

(16.) Proverb. *cap.16.ver.2.*

de las Turbas, que aclamò à Christo por Santo entrando en Jerusalen, yà muy cerca de su muerte, fue el mas firme testimonio de la Divina Virtud, antes oculta à los Hombres: *Ut operatorem misterij spiritualis significarent sibi venisse de Cælo* (17.). No faltò este testimonio en la entrada de Jaen, donde muriò nuestro Obispo, si entre lagrimas piadosas, que le sintieron enfermo; tambien entre alegres vozes, que le aclamaron por Santo. No dirè, muriò un Moysès; pero podrè, si, dezir, por larguissima experiencia, que entre las funestas sombras se borrò la fiel imagen de la Divina virtud, y suprema autoridad, que entre apacible dulçura resplandeciò en este Principe (18.). No Aaròn; pero si una imagen suya, en aquella mesma forma, que la retrata el Apostol (19.), para exemplo de Prelados, y confusion de ambiciosos; pues si la Divina Pauta de los Prelados, y Obispos, segun glossò San Gregorio, prescrive no se entrometan temerarios à el govierno, *nec se ipsum intrudat, vel ingerat, sed vocari debet à Deo tanquam Aaron.* Nada, sino es los preceptos, le pudieron esforçar aquel animo humildissimo, solo ingrato à Dignidades, y à toda exaltacion propria.

No Samuèl; pero si una viva imagen de aquel noble corazon, y modestissimo espiritu, que supo pisar constante los mundanos intereses, como puede atestiguar gran parte de mi Auditorio: *Testis est Dominus ::: & testis Christus ejus, quod non inveneritis in manu mea quidquam.* (20.). No Lazaro llagado, y pobre; pero si un Hombre deshecho à continuas penitencias, quebrantado del estudio, atenuado del desvelo en aprovechar las Almas, consumido de aquel zelo, con que al mo-

(17.) Orig. *hom.37.* apud D. Thom. in catena aurea super Luc. *cap.19.*

(18.) *Erat enim Moyses vir mitissimus super omnes homines, qui morabantur in terra.* Numer. *cap.12. vers.3.*

(19.) *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur à Deo tanquam Aaron.* Ad Heb. *cap.5. vers.4.* D. Greg. citatus à Duhamel in notis ad præd. loc. Apost.

(20.) 1. Reg. *cap.12. vers.5.*

modo de otro Elias zelava la honra Divina. Pobre de solemnidad; pues en el ultimo trançe, en que à vista de las sombras, se acrisola mas la luz de la verdad, y del juizio, muriò pidiendo limosna, y deponiendo acabar sin el preciso estipendio para dezir una Missa. Pobre verdaderamente Evangelico, que jamàs se pegò à nada; sino es, que diò liberal aun aquello mas preciso para su mesma Persona; y al modo del otro Monte, en que copia San Geronimo (21.) la imagen de un Hombre justo, sabio, y desinteresado, solo guardò para sì la aspereza de la vida, difundiendo liberal las avenidas de gracias, que desde su elevacion participava del Cielo, siendo un preciso conducto por donde con mas quietud las copias de muchas aguas regassen humildes Valles.

Asi acabò sus alientos, para mejor renovarlos, como lo debe creer la piedad de nuestro afecto, el Sugeto que es assumpto de estas Religiosas Honras, y Funerales Exequias. Asi acabò aquella vida, que estàndo siempre empleada en vivificar à otros, nunca la supo hazer propria, sino es en el trance ultimo, en que qual otro Jacob (22.) recogiò todo su espiritu, para que haziendole suyo, le sacrificasse victima à la Magestad Divina, por aquella operacion, en que uniendose las lineas, en solo el conocimiento de la verdad infalible, empieza à gozar el Alma, segun mi Doctor Angelico (23.), una como alegre Aurora de la Bienaventurança. Asi se apagò la luz de aquel grande Cathedratico de esta Madre de los Sabios, de aquel insigne Maestro, que tan bien supo arreglar la practica de su vida, con la sabia comprehension de las Maximas Christianas; de aquel Obispo exemplar, que

(21.)
Mons Sion ponitur pro perfecto in scientia, seu Magistro, qui cum ad virtutum excelsa pervenerit, dulcedine, & melle sudabit, & stilabunt ex eo gratiæ spirituales. D. Hieron. *tom.*5. super Joèl *cap.* 3. videatur super Psal. 75. *vers.*2.

(22.)
Finitisque mandatis, quibus filios instruebat, collegit pedes suos super lectum, & obijt. Gen. *cap.*29. *vers.*32. *Si per pedes intelligantur affectus, quibus movètur animus huc, & illuc, pulchre colligit pedes suos, eosque quasi distractos in immediatã æternæ vitæ contemplationem.* Innocent. Pincini *super hunc locum.*

(23.)
D.Thom. 1.2.*quæst.*3. *art.*2. *ad* 4.

que acaso le llevò Dios por castigar nuestras culpas (24.): De aquel Santo Religioso, que edificò con su exemplo las paredes de essos Claustros. Asi muriò, para acabarlo de dezir, el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Montalban, Hijo dignissimo de esta Casa; y no inferior à el gran numero, que para luz de la Iglesia, ha salido de sus Claustros; Cathedratico, y Maestro de esse Emporio de las Ciencias; Obispo de Guadix, y Baza; electo para Plasencia, y con razon deseado para las primeras Sillas de este Reyno, y de la Iglesia.

Este es el assumpto digno de demonstracion tan justa, que sino la hazen los Angeles, como al otro Pobre Lazaro, la celebran Religiosos, cuya vida, ò es identica, ò por lo menos muy simil à los Angeles de el Cielo, en Pluma de San Geronimo (25.). Este es el digno motivo de nuestro fiel sentimiento; y esta es la pena que aflixe à esta Comunidad Venerable. Al tiempo, que como Madre le esperava recibir entre amorosos amplexos: al tiempo, que le esperava, para renobar gustosa la mutua fraternidad, y sagradas amistades: Al tiempo, que como Madre esperava repetir la antigua benevolencia, y reciprocos afectos; se hallò, qual otro Jacob, con una deshecha Tunica por despoxo de la muerte de su mas amado Hijo (26.). Al tiempo, que los Amigos esperavan oìr su voz, como la otra de la Esposa, nos hallamos con un *fuge* sobre los Montes de Aromas, que es la Celestial altura, y la Mirra de la muerte (27.). Al tiempo

B

(24.) *Malitia remanentium meretur, ut hi, qui prodesse poterant, festìne subtrahantur: & cum mundi finis appropinquat, electi tolluntur, ne deteriora videant.* D. Greg. Magn. *lib.3. Dialog. cap.37.*

(25.) *In terra positi imitantur Angelorum conversationem.* S. Hieron. ad Demetriadem de Monasterijs Choro deputatis. *Hi verè sancti, & inter homines Angeli.* D. Chrisost. *hom.59. ad Populum Antiochenum.*

(26.) *Tunica filij mei est; fera pessima comedit eum, bestia devoravit Joseph.* Gen. *cap.37. vers. 33.*

(27.) *Amici auscultant; fac me audire vocem tuam.* *Fuge dilecte mi.:: super Montes Aromatum.* Cant. *cap.8. vers.14. Hic repræsentatur pia anima in extremo hujus vitæ, atque mortis articulo.* Gisler. super hunc locum. *Hortatur ut fugiat sponsus, quia jam sequi potest, etiam ipsa, terrena fugientem.* D. Ambros. *de Bono mortis, cap.5.*

po, que su Ilustrisima anhelava à repetir aquel antiguo retiro, y como era frasse suya, darse un hartazgo de vida solitaria, y Religiosa, entre sus Frayles, y amigos: Entonces, como Isacar, muriò en medio de el Camino (28.), ò descansò entre dos terminos, de Religioso, y Obispo; de Guadix, y Salamanca.

Este es el mas fino azibar, que nos traxo esta noticia; y esta es (Comunidad Santa) la causa mas superior de tus bien sentidas lagrimas; pues si segun Augustino (29.), las lagrimas de David, en la muerte de Absalòn, no fue tanto por morir aquel Hijo, que aunque ingrato, era parto de su afecto, y pedazo de sus entrañas; sino es, porque al mesmo tiempo, en que le esperava ansioso, para reducirle à Dios por medio de sus consejos, y reformarle de nuevo con su Celestial Doctrina; se hallò con la triste sombra de un desprevenido aviso de su desgraciada muerte: Quanto mas debes llorar; como tan piadosa Madre, esta mesma circunstancia en la muerte de otro Hijo, no ingrato, como Absalòn, sino el mas agradecido, y el que mas fino respecto te mantuvo dentro, y fuera de tus Religiosos Claustros? Quanto mas debes llorar la muerte del que esperavas, no para formarle tù, como lo hiziste en su infancia, sino es para que de nuevo nos formassen sus palabras, edificasse su exemplo, renovasse los propositos con su Celestial Doctrina, y edificasse de nuevo con sus prudentes consejos?

Llora, pues, fecunda Madre, que acaso à ti se dirigen las palabras del Profeta en semejante fracaso (30.): *Deduc quasi torrentem lachrymas per diem, & noctem, non des requiem tibi, nec taceat pupilla oculi tui.* Pues si se-

(28.) *Issachar asinus fortis accubans inter terminos.* Gen. *cap.*49. *vers.* 14. *Accubans inter terminos urbium.* Aliqui relati in Bib.Max. *Accubare est spectato mundi fine quiescere.* Glos. hic.

(29.) *Contristatus itaq̃ Rex, ascendit Cœnaculum portæ, & flevit.* 2.Reg. *cap.*18. *vers.* 33. *Plus quippè impius Absalon patrem Sanctum David extinctus, quam rebellis afflixit; vivum namque eum comprehendi cupiebat, ut, qui malitia grassabatur, pœnitentiæ sanaretur: quë non desperando non fleverat vivum, spe finita flevit occisum.* D. Aug. *lib.* 2. *contra Epist. Gaudentij*, *capit.*14.

(30.) Ex Threnis Jeremiæ *cap.*2, *vers.*18.

ſegun San Geronimo (31.), habla aquì el Sagrado Texto con un Congreſſo Eccleſiaſtico, que ſiendo elevada Torre de invencible fortaleza, es tambien Myſtico muro para defender la Igleſia: No te falta à Tì eſte timbre, entre los muchos que tienes, aſsi de Sumos Pontifices, como de Reyes, y Sabios, que han hallado entre tus Piedras, no ſolo aquella Diadema, que corona à San Eſtevan (32.), ſino es tambien aquel Muro, que no ſe pudo rendir de la barbara perfidia (33.). No ſolo las Piedras Myſticas, que repararon las ruìnas, que llorava Jeremias en el Divino Santuario (34.), ſino es tambien aquel Nido de las Aguilas Reales, que deſpues que con ſus Plumas dieron tanta luz à el Cielo, emprehendieron lo mas arduo de conquiſtar otro Mundo à eſte Rey-

(31.)
Ad Viros Eccleſiaſticos, qui Muri, & Turres Eccleſiæ nuncupantur, loquitur ſermo propheticus dicens: Muri Sion. proferte lachrymas. D. Hieron. *Epiſt.45. ad Ruſticum.* Veanſe con otros Hiſtoriadores, y Theologos, el Maeſtro Prado *tom.1. Theolog. Moralis, quæſt.9. cap.15. num.22.* Choquecio *in tom. de Origine gratiæ, in Epiſt. dedicatoria ad Beatiſsimam Virginem.* Veanſe las Choronicas de la Orden de Santo Domingo; y tambien al Doctor Don Juan Antonio Velez de Guevara, Colegial de el Mayor de San Bartholomè, y Magiſtral de Siguença, en la Carta de aprobacion al *tom. 1. de el Mejor Guzman.*

(32.)
Stephanus interpretatur coronatus, & dignus fuit, ut tali vocaretur nomine, qui primo meruit Corona Martyrij coronari :::: poſuiſti in capite ejus Coronam de lapide pretioſo. Div. Thom. *in Serm. D. Stephan.*

(33.)
Et non poterant reſiſtere ſapientiæ, & ſpiritui, qui loquebatur. Act. Apoſt. *cap.6. verſ.10.*

(34.)
Diſperſi ſunt lapides Sanctuarij. Ideſt Doctores ſapientia, & pietate inſignes. Lyra, & Vatab. apud Corn. ſuper Thren. Jerem. *cap.4. verſ.1.*

Reyno, y à la Iglesia (35.). Llora, repito, y prosigue, como lo intima el Profeta (36.), en la inviolable observancia de alabar de dia, y de noche al Autor de tu fortuna: *Consurge lauda in nocte in principio vigiliarum.* Derrama tu corazon ante el Señor que te aflixe: *Effunde sicut aquam cor tuum, ante conspectum Domini.* Pues si assi siente el Christiano, el Prudente, y Religioso; assi acreditas de nuevo la grandeza de tu Nombre, y aquella fecundidad, con que no solo à este Reyno, sino es à toda la Iglesia, has llenado de Prelados, que en santidad, y doctrina han dexado que admirár à todo el Orbe Catholico.

Pero no puedo omitir una precisa circunstancia; ni puede mi obligacion dissimular un reparo, que debiendole yo hazer, le debo tambien sentir en muchos de mi Auditorio. Las lagrimas son la prueba del mas fino sentimiento; y aun por esso el tierno llanto, con que Christo llorò à Lazaro al vèrle yerto cadaver, fue, segun la Glossa de Hugo (37.), el infalible principio para inferir el afecto, que no respetando al Solio, desatò aquel corazon en lagrimas amorosas: *Lacbrymatus est... Ecce quomodo amabat eum.* El amor es aquel fuego, que se explica por los ojos; y siendo una misma cosa el llanto con el incendio, en Pluma

(35.) *Aquila in petris manet, in præruptis filicibus commoratur, atque in accessis rupibus.* Job *cap.39. vers.* 28. *Per aquilam subtilis Sanctorum intelligentia significatur.* Hug. hic. Videatur Glossa ibidem. Fue el Convento de San Estevan de Salamanca, no solo la principal parte en el descubrimiento de las Indias; sino es quien por medio de sus Religiosos introduxo, y estendiò la Fè Catholica en el Nuevo Mundo, firmandola con su sangre, que fue la primera, que allì se derramò en testimonio de la Fè. Consta esto de testimonios autenticos; y de Carta original de Christoval Colòn, que depone lo primero como testigo de vista. Vease el Ilustrissimo Casas en la Historia General de Indias *lib.* 1. *cap.* 29. Remesal, Historia de Guatemala *lib.*2. *cap.*7. Don Bartholomè Leonardo de Argensola en los Anales de Aragon 1. *part. lib.* 1. *capit.* 10. con las Choronicas de la Orden de Predicadores.

(36.) Ex Threnis Jerem. *capit.*2. *vers.*19.

(37.) *Ecce quommodo amabat eum, pro quo ita plorat.* Hug. super Joan. *capit.*11. *vers.*35. & 36.

ma de San Bernardo, apenas puede el ſentido diſtinguir entre aquel fuego, que con miſterioſo encanto es origen de las lagrimas, y entre el amoroſo llanto, que dà mas buelo à la llama: *Idem eſt lugere, & amare. Vis amoris per lachrymas manat* (38.). La obligacion de un tributo, tanto es mas acepta al dueño, quanto ſe paga mas preſto (39.).

Pues como, Comunidad Venerable, no hiziſte eſta demoſtracion al punto, que te ſentiſte herida de la faeta de tan ſenſible noticia? Como no diò paſſo el fuego del corazon à los ojos? Como no aſſomò à los labios la quexa del ſentimiento? Tanta mora, en tanto afecto! parece, que es impoſsible, ò que deſmiente el cariño, ſobre obligado piadoſo; pues ſi el Sacerdote Eſdras (40.), ſin tan ſuperior motivo, al punto que guſtò un Caliz, que ſiendo Caliz de fuego, era tambien de amargura, no ſolo ſintiò en el pecho el tormento de ſu pena: *Cor meum cruciabatur intellectu*; ſino es, que ſin prevenirlo ſe deſataron ſus labios en ſentidiſsimas quexas: *Et apertum eſt os meum, & non eſt clauſum ampliùs.* Quanto mas debiſte Tù no dilatar eſta quexa; pues aun mas amarga pocima guſtaſte en aquella copa, en que, aun oy bebe dolores la mas amante memoria?

Bien quiſiera el acertar con la propria ſolucion de tan preciſo reparo; y al miſmo tiempo probar de mas Chriſtiana, y ſagrada la natural afliccion, con que eſta Comunidad ſiente perdida tan grande. Dizele Dios à Ezequièl, que ha de quitar de ſus ojos con una muerte improviſa el blanco de ſus deſeos: *Eccè tollo à te deſiderabile oculorum tuorum in plaga* (41.); pero en eſte meſmo tiempo le manda con tal rigor, que no publique ſu pena, que ni aun las

(38.) D. Bern. *Serm. 9. in Cœna Domini propè medium.* D. Greg. Magn. *lib. 3. Moral. cap.* 4.

(39.) *Tu non intelligis tantum te gratiæ demere, quantum moræ adjicis?::: Malo mihi jam neges: ubi in tedium adductus animus incipit beneficium odiſſe, dum expectat.* Senec. *lib. 2. de Benefic.*

(40.) 4. Eſdræ *cap.* 14. *verſ.* 40. & 41.

(41.) Ezech. *cap.* 24. *verſ.* 16. *In plaga: ideſt, ſubito morbo; improviſa enim mors magis affligit, & percellit.* Cornel. hic.

las lagrimas mueſtren el natural ſentimiento: *Non planges nequè plorabis*; y que ſi acaſo lloraſſe, ſea en lo mas interior la fuerça de ſus gemidos; ò que dentro de ſu Caſa llore cada uno à ſu Hermano, ſegun leen los Setenta: *Unuſquiſque gemet ad fratrem ſuum*; pero con tanto ſecreto, que nadie llegue à entender, ni el gemido, ni la quexa: *Secreto geme, ut gementem te nemo audiat*, que gloſſa el docto Cornelio (42.)

Pero es digno de advertir, que en medio del gran rigor con que le manda, que calle, y aun le inhibe todo llanto, ſegun la leccion Caldea: *A gemitu tace, nec quidèm ge nere permitto*: No obſtante, ſegun el Texto, le ſeñalò cierto dia, en que deſpues del ſilencio, prorrumpa en ſentidas vozes, con que deſahogue el pecho: *In die illa aperietur os tuum, id eſt, apertè loqueris, qui priùs tacebas*, que gloſsò el Cardenal Hugo (43.). Antes le mandò callar, y aun à viſta del reparo, que era preciſo en el Pueblo; pues preguntava curioſo, como en tan grande motivo no hazia aquellas Exequias, que manda la Religion, y la piedad acoſtumbra: *Quarè non indicas nobis contra morem omnium, qui tacitè, & non ſolemnitèr facis luctum* (44.): Le manda, que no haga publico el ſolemne Funeral, que parecia preciſo à ſu obligado cariño: *Mortuorum luctum non facies; id eſt, non ſolemnem planctum, nec apertum* (45.). Pero no obſtante, deſpues le manda, que dè à lo publico el motivo de ſu pena; y para ello le ſeñala el dia mas oportuno, en que à un tiempo ſatisfaga à la piedad del afecto, y à la conformidad Chriſtiana: *In die illa aperietur os tuum, &c.*

Mas no eſtàndo la razon con claridad en el

(42.) Cornel. a Lapid. ſuper Ezech. *loco cit.*

(43.) Ezech. *cap. cit. verſ.* 27. Hugo *ſuper hunc locum.*

(44.) *Ibidem verſ.* 19. Hug. *ſuper eundem locum.*

(45.) Hug. *ſuper eundem locum.--Flere pertinet ad lachrymantes ex dolore; plangere pertinet ad ſolemnitatem.* Illuſt. Abul. ſuper Gen. *cap.* 23, *numer.* 1. & 2.

el Texto, deseo inferirla yo con la luz de los Interpretes. Mandale Dios dilatar aquellos solemnes llantos; ò para ocultar al Pueblo el motivo de su pena; ò para dàr à entender un sentimiento Christiano, resignado, y obediente; como le encarga el Apostol, y es proprio de Religiosos: *Mortuorum luctum non facies; id est, non lugebis inconsolabilitèr, sicùt faciunt homines Seculares*, que dixo el Cardenal Hugo (46.): porque aviendo sido el dia, en que despegò los labios, algunos meses despues de la execucion del golpe, segun notò el Docto Prado (47.), huvo tiempo de expressar con la repression del llanto: Lo uno, aquella esperança, que acompañava la pena: *Ut non contristemini sicùt, & cæteri, qui spem non habent* (48.): Lo otro, la noble casta del sagrado sentimiento, que no venciendo á la Fè, ni à la Christiana confiança, pudo ocultarse en el pecho, hasta ocasion oportuna, como en semejante caso hizo el Padre San Bernardo (49.) *Vim feci animo, ac dissimulavi usquè huc, ne affectus fidem vincere videretur.* Disimulè por Christiano, por Religioso, y por Sabio; no solo por la sentencia, que dictò el Espiritu Santo: *Homo sapiens tacebit usquè ad tempus* (50.), sino es por dàr à entender, que aun en medio de la pena, no me falta la esperança. Turbème, pero no hablè: *Turbatus sum, & non sum loquutus.* Afligime, mas no vieron las lagrimas de mis ojos: *Plorantibus alijs, ego siccis oculis fleti*; yà para dàr à entender, que me resignava en Dios, que es Autor de vida, y muerte; yà para exemplo del Pueblo, que podrà de aquì aprender la Christiana confiança, con que se deben sentir vejaciones semejantes: *Ut eò alacriores, quò fidentiores reddeamus, ad id, quod*

(46.) Hug. *super eundem locum.*

(47.) Hieronymus Prado *super hunc locum in fine cap.* refert ex Theodoreto.

(48.) 1. Ad Thesaloni. *cap.* 4. *vers.* 12.

(49.) D. Bern. *Serm.* 26. *in Cant. de obitu Gerardi Fratris sui.*

(50.) Ecclesiastic. *capit.* 20. *vers.* 7.

quod attentioribus eget animis, como dixo San Bernardo (51.).

(51.) D.Bern. *loco immediatè cit.*

Otra razon se me ofrece, que no es bien el ocultarla. De dos Madres era Hijo nuestro Ilustrissimo Difunto: Una, essa Universidad, mejor Davir de la Iglesia, y Oraculo de las Ciencias (52.): Otra, esta Comunidad, Madre fecunda de Sabios, que en piedad, y Religion adelantaron la fama de los Proceres Catholicos. Aquella, le formò Sabio con las luzes de su Ciencia. Esta, le hizo Religioso con la Ley de su Doctrina. Aquella, le hizo Maestro, engendrandole en su Gremio entre augustissimas luzes, y viveza de conceptos. Esta, le engendrò amorosa entre los dulces rigores de una rigida Observancia. Aquella, le engendrò Sabio, con su mesmo entendimiento. Esta, le formò perfecto al resplandor de la llama de un modestissimo espiritu; Y siendo atencion debida en esta segunda Madre esperár oìr primero la mayor Sabiduria; es tambien natural orden el que primero se escuche la voz del entendimiento, para que à su sombra pueda hablar tambien el espiritu.

(52.) *Atque inde conscendens venit ad habitatores Davir, quæ prius vocabatur Cariath-Sepher, id est, Civitas literarum.* Josuè *capit.* 15. *vers.* 15. Videatur Eminent. Aguirre *in suo tom.* Ludi Salmanticenses, *in apparatu operis. Præl.* 3. *num.* 33. *circa excellentiam, & nobilitatem Academiæ Salmantinæ.*

Llega à San Pedro, y San Juan la nueva de estár yá Christo fuera del Santo Sepulcro; y no obstante, advierte el Texto, que aunque Juan llegò primero à registrar con sus ojos lo que yà acaso sentìa lo interior de sus rezelos; no se atreviò à entrar à dentro, hasta que llegò San Pedro, y allanandole el camino, diò passo à su corazon para poder penetràr el justissimo motivo de la ausencia de su Maestro: *Venit ergò Petrus... & introivit in Monumentum... Tùnc ergò introivit, & ille Discipulus, qui venerat primus* (53.); y discurriendo la causa, en medio de ser comun, la reverente atencion, que Juan le debia à

(53.) Joann. *cap.* 20. *vers.* 6. & 8.

Pedro: *Joannes, qui priùs pervenit, non intravit proptèr reverentiam Petri, cui priorem ingressum servabat*; que dixo el Doctor Angelico (54.); no obstante no juzgo impropio el discurrir de esta suerte.

Caminaron ambos juntos à registrar el Sepulcro; porque con igual afecto atendieron el motivo de su dolor, y tristeza: *Currebant autem duo simùl*, *id est, simili affectu, etsi non pari gressu*, que dixo el Cardenal Hugo (55.). Llegò primero San Juan, no solo por ser mas agil, y menos entrado en años, segun la Glossa de Lyra (56.); sino es, porque era preciso, que siendo Juan mas de casa, le cogiesse mas de cerca el golpe del sentimiento. Llegò primero San Juan; pero no presumiò entrar hasta que llegò San Pedro; porque siendo estos dòs Principes con sobrada congruencia; uno, la Sabiduria revelada por el Padre: *Caro, & sanguis non revelabit tibi, sed Pater* (57.); otro, el amado, y amante, y quien mas desempeñò la obligacion de el afecto: *Intèr cæteros magis dilectus* (58.): Pedro, que, por ser Cabeza, expressa el entendimiento, donde reside la essencia de la mejor Sabiduria: *Oculi sapientis in capite ejus.* *Essentiam habet in intellectu*, que dixo el Doctor Angelico (59.): Juan, que mas favorecido, expressa la voluntad, y un agradecido espiritu; como este, ni tenga vozes, con que publicar su pena: ni tampoco por sì pueda penetrar la quididad del objeto, que le arrastra; era preciso esperasse la luz de el entendimiento, que teniendo por su essencia penetrar lo mas profundo de los objetos, que entiende: *Intellectus quasi intus legens* (60.), pudiesse à su luz, ò sombra entrar tambien el espiritu, y hablar à este mismo fin con in-

(54.) D. Thom. *super hunc locum.*

(55.) Hug. ibidem.

(56.) Glos. *super eundem locum.*

(57.) Matth. *cap.16.vers.17.*

(58.) Ecclesia *in Officio D. Joan. Evangelistæ.*

(59.) Ecclesiastic. *cap.2.vers.14.* D.Thom. *2.2.q.45. artic.2. in Corp.*

(60.) D.Thom. *2.2. quæst.8. artic.1. in Corp.*

intelectuales vozes: *Audiat quid dicat Spiritus* (61.).

Yà en los diez y siete del passado oisteis las sabias vozes de la mejor Sabiduria. Yà oisteis la elevacion, con que hablò el entendimiento; cuya luz, si es para todos de autorizada enseñança; para mi es mas venerable, y de un profundo respeto. Aora falta el oir las vozes de una voluntad amante, ò las vozes del espiritu: *Audiat quid dicat Spiritus*; pues si este no sabe hablar, por lo que tiene de espiritu: *Quomodo dicit Spiritus, cum dicere sit proprium verbi?* que duda Santo Thomàs (62.), sabe, si, dezir conceptos, que participa dichoso por la conjuncion estrecha, que debe al entendimiento: *Spiritus dicit, quia quasi, quod dicit Spiritus, hoc habet à Filio*, que dixo el Doctor Angelico.

Empieze, pues, à dezir lo, que la voluntad siente en lance tan doloroso. Pero como puedo yo, si Vos Trinidad Beatissima, Nexo indivisible, y amoroso de infinitas perfecciones, cuya inaccessible luz se humana tanto à los hombres, que hasta las mas rudas lenguas haze sabias, y eloquentes (63.). Reyna Augustissima de los Angeles, MARIA SANTISSIMA DEL ROSARIO, cuyo Santissimo Culto tanto promoviò el Difunto, con la sabia direccion de lo que oy veen nuestros ojos en esta Ciudad, y Templo: Oliva hermosa de el Campo, cuyas hojas, siendo victima que se consagra à Minerva, son luz del entendimiento, y expedicion de la lengua (64.): Zarça Mystica de Oreb, cuyas amorosas llamas, al tiempo, que significan una elebada Pureza; tambien repartiendo Oficios, son, en Pluma del Nisseno (65.), no solo luzes que alumbran, sino es tambien llamas que hablan.

Es-

(61.) Apocal. *cap.2. vers.7.* Predicò en la Capilla de San Geronimo, à las Honras, que la Universidad de Salamanca hizo al mesmo assumpto, en 17. de Noviembre del mesmo año, el Reverendissimo P. M. Fr. Miguèl Perez, del Orden de San Basilio.

(62.) Apud Innocentium Pincini.

(63.) *Sapientia aperuit os mutorum; & linguas infantium fecit dissertas.* Sap. *cap.10. v.21.*

(64.) *Olea Minervæ sacra, & merito; cum puritate, & pudicitia non minus Olea, quam Minerva delectetur, &c.* Pier. Valer. *lib.53. §. frugalitas.*

(65.) *Natura illius lucis veluti in duorum objecta sensuum divisa, ut in oculos splendore radiorum fulgebat, sic inauditum, immortalesque dogmatum intonabat.* D. Greg. Nissen. *lib. de Vita Moys. paulo post initium.*

Eſtrella de la Mañana, Padre de Predicadores, mi Santiſsimo Domingo. Angelica Luz del Mundo: Sol del Orbe Literario, en cuyas lucidas Plumas, ſe libra la ſanidad de entendimientos enfermos: Sabio Doctor de los Angeles, y Angel entre los Doctores, cuya verdadera Doctrina tanto venerò el Difunto, entre la ley del reſpeto, y agudeza de la Pluma: En tu gracia, y en tu nombre empiezo pues: Digo aſsi.

THEMA.

ELEGIT EUM DOMINUS EX OMNI carne::: dedit illi coram præcepta, & legem vitæ, & diſciplinæ::: docere Jacob teſtamentum ſuum, & judicia ſua Iſraël. Eccleſiaſt. cap.45. verſ.4. 5. & 6.

INTRODUCCION.



ON Palabras, que dictò el Eſpiritu Santo, para compendioſo Thema del Funeral de Moysès: *Dilectus Deo, & hominibus Moyſes, cujus memoria in benedictione eſt.* Son vozes, que en breves clauſulas ciñen los mas altos puntos de la perfeccion Chriſtiana: y es tambien la alta ſentencia, que con elevado numen mutuò del Texto la Igleſia, para ceñir en tres clauſulas la vida de un Doctor Angel, que elevado de la tierra, haſta los Coros Angelicos, mereciò ſer Vaſo de Oro he-

hecho por Mano de Dios, à fin de hazerle deposito de la Celestial Doctrina, y compendiar en su Esfera todas las Piedras preciosas, que adornan, y fortalecen la Fabrica de la Iglesia: *Vas auri solidum ornatum omni lapide pretioso* (1.). Y no siendo assumpto estraño para elogiar à un Discipulo, en quien, como en viva imagen brilla la luz del Maestro, las mesmas vozes, ò clausulas, en que intentò la piedad ceñir toda aquella luz para mejor venerarla: *Sufficit Discipulo, ut sit sicut Magister ejus* (2.): Aviendo nuestro Difunto con la lengua, y con la pluma, con sentidos, y potencias, con un continuo desvelo, en que empleò toda el alma, desempeñado tambien aquel alto Magisterio de la Angelica Doctrina: Pareceme sobra à mi esta congruencia domestica, para acreditar el Thema; ò à lo menos demostrar, que sin mendigar elogios, he hallado dentro de casa quanto puede conducir, para retratar la vida de este insigne Cathedratico; à quien lexos de lisonja, debè colocar mi afecto entre los primeros Heroes, que para gloria de Dios, y honor de este Escapulario, dieron entre sus fatigas, la mayor exaltacion al feliz Discipulado del Angelico Maestro.

Fue Moysès aquel Oraculo, que admiraron las Edades. Aquel insigne Maestro (3.), que iluminado de Dios, elevò las sabias maximas, que aprendiò entre los Egypcios, hasta penetrar el Arte de dominar los afectos con el suavissimo yugo de los Preceptos Divinos (4.). Profeta, à quien Dios hablava, como à familiar amigo (5.). Profeta, y mas que Profeta, por las grandes maravillas, que obrò el poder de su brazo (6.). Juez, y Caudillo del Pueblo, ante quien se difinian las mas ocultas questiones (7.). Oraculo que hizo el Cielo à re-

pe-

(1.) Ecclesiastic. *capit.* 50. *vers.*10.

(2.) Matth.*cap.*10.*vers.*25.

(3.) *Eruditus est Moyses omni sapientia Ægyptiorum.* Act.Ap. *cap.*7. *vers.*22.

(4.) *Moysen verò edomandis animi affectibus plurimum studuisse, sequutumque non Ægyptiorum, sed majorum suorum instituta patria.* Phil. apud Corn. in Exod. *cap.*2. *v.*10.

(5.) *Loquebatur autē Dominus ad Moysen, sicut solet homo loqui ad amicum suum.* Exod. *cap.*33.*vers.*11.

(6.) *Moyses excelluit alios prophetas quantum ad miraculorum operationem.* Abul. sup. lib. Num.*cap.*12.*quæst.*33.

(7.) *Venit ad me populus quærens sententiam Dei. Cumque acciderit eis aliqua disceptatio, veniunt ad me, ut judicem inter eos.* Exod. *cap.*18.*vers.*15. & 16.

petidas consultas con la Mageſtad Divina (8.). Miniſtro el mas fiel, y ſabio, que tuvo Dios en ſu Caſa, y que mas multiplicò los Talentos de ſu Dueño (9.). Dios, ò Vice-Dios de Egypto, en quien ſe ſubſtituyò la ſuprema autoridad, que apriſsionò à Faraòn, y libertò al Pueblo Hebreo (10.). Principe todo entregado à utilidades agenas; y en que, mas, que como Principe, atendiò al Pueblo de Dios con la ſuavidad de Padre, y humanidad de Miniſtro (11.). Ley animada del Mundo, y Legislador del Cielo (12.). Sacerdote, y Maeſtro inſigne, que dexò entre ſus Eſcritos la mas noble Executoria de ſu gran ſabiduria (13.). Obiſpo, y Pauta de Obiſpos; Prelado, y Sumo Pontifice, no por herencia de ſangre, como notò el Abulenſe (14.), ſino es por alto conſejo, y diſpenſacion Divina; pues ſino tuvo Moysès el cargo de Sacerdote, en quanto al acto comun de ofrecer los Sacrificios (15.); fue, ſegun Santo Thomàs, quien recibiendo de Dios el Sagrado Sacerdocio, conſagrò à Aaròn, y à ſus hijos; y diſpensò lo Sagrado, para que ofrecieſſe el Pueblo las victimas, y holocauſtos: *Moyſes Sacerdos dicitur, non officio oblationes offerendi; ſed quia ſacra primitus Populo dedit immediatè à Deo accepta*, que dixo el Doctor Angelico.

Pero donde mas brillò aquella Divina llama, que ſupo copiar al vivo la luz de la Ley Divina, fue, ſegun dize el Niſſeno, en averle pueſto Dios por exemplar de los Juſtos, y

(8.)
Loco citat. num. 5. Numeror. *cap.* 12. *verſ.* 8. *& alibi pluries.*

(9.)
Servus meus Moyſes, qui in omni domo mea fidelisſimus eſt. Num. *cap. & verſ. immediatè cit.*

(10.)
Ecce conſtitui te Deum Pharaonis. Exod. *cap.* 7. *verſ.* 1.

(11.)
Erat enim Moyſes vir mitisſimus ſuper omnes homines, qui morabantur in terra. Num. *cap.* 12. *verſ.* 3.

(12.)
Moyſes animata Lex: Omnium virtutũ exemplar. Phil. *lib.* 2. *de Vita Moyſ.*

(13.)
Sapientisſimus: quod verum eſſe ſciunt, qui legunt ſacra illius volumina, quæ non poterant niſi à tali viro conſcribi. Phil. *loc. immediatè cit.*

(14.)
Moyſes erat Sacerdos, non ſecundum jus commune primogenitorum; ſed ſecundum Dei ſpeciale privilegium. Abul. in Exod. *cap.* 17. *quæſt.* 7. *propè fin.*

(15.)
D. Thom. *in* 4. *diſt.* 19. *in* 2. *part. Expoſitionis literæ Magiſtri.*

y por regla mas ſegura de medir la perfeccion de los Maeſtros, y Sabios, y Prelados de la Igleſia: *Quas ob res*, dize eſte Padre, *Moyſes ille in exemplum nobis proponatur; quo perfectam hominum vitam facilius cognoſcemus* (16.).

(16.) D.Greg.Niſſen. *in lib. de Vita Moyſi propè initium.*

Entre los grandes elogios, que ſe mereciò Moysès por ſus notables hazañas, y perfectiſsima vida, fue acaſo el mas ſingular el averle pueſto Dios para idea, ò para regla por donde medir mejor la perfeccion de los Juſtos, y Prelados de la Igleſia; *Quo perfectam hominum vitam faciliùs cognoſcemus*; y ſiendo, ſegun Cornelio (17.), las palabras que he propueſto, la Oracion mas compendioſa, en que uniò el Eſpiritu Santo los mas elevados puntos de la virtud de eſte Principe, y de ſu perfecta vida; pareçe, que mi deſvelo no pudo hallar otro Thema por donde medir mejor otro Prelado Ecleſiaſtico, à quien, ſino es permitido dàr el renombre de Santo, de Legiſlador, y Profeta; me ſobran graves motivos para juzgar con piedad, fue un grande amigo de Dios; ſingularmente iluſtrado de ſus Soberanas luces; favorecido en eſtremo de las Divinas piedades, y un puntual imitador de aquellos inſignes Padres, y Prelados de la Igleſia, y en quien reviviò el Eſpiritu de Sabiduria, y Pobreza, que en emulacion Sagrada embidiaron las Naciones en los Obiſpos de Eſpaña.

(17.) *Vis noſſe Moyſen? Audi Syracidem*, *cap*.45. Eccleſiaſtic. *Dilectus Deo, & hominibus Moyſes, &c.* Corn. à Lap. *tom. in Pentatb. in Encomio Sacræ Scripturæ, quod apponit in principio.*

Mas aun pide mas apoyo la ſolidèz del aſſumpto; y mas clara explicacion de ſus compendioſas clauſulas. Tres ſon las que abrevia el Thema; ò las que el Eſpiritu Santo puſo por idea, ò regla de conocer à Moysès, y en èl à todos los Juſtos, que en las alas de ſu merito ſubieron à ſus Empleos; y ſiendo eſtas

unas

unas mesmas, con las que el Doctor Angelico señalò para graduar la perfeccion de la gracia, y sus ordenados passos; puedo yo con esta luz dividir asi el assumpto, para mayor claridad, y confiança del acierto, que pudiera rezelar sin el norte de un Espiritu, que supo por experiencia esta misma division con superiores ventajas.

Lo primero, es la abstraccion de quanto huele à la tierra, sobre que elevada el Alma, se haze el Espejo purissimo, que muy lexos de empañarse, se dispone à recibir la luz de la Ley Divina; y esto es lo que se comprehende en aquella primer clausula: *Elegit eum Dominus ex omni carne*; no solo por lo que es proprio en elecciones de Dios, que à diferencia de los hombres, no elige lo que yà es bueno; sino es lo que para serlo, lo aparta su Magestad por su Divina eleccion de lo malo, ò de la nada, como, siguiendo à Agustino, enseñò el Doctor Angelico (18.); sino es, porque el verbo *eligo*, en frasse de la Escritura, equivale muchas vezes a separar, ò apartar, como dà à entender Maluenda (19.), en semejante sentencia dirigida al Rey David al capitulo quarenta y siete. Y aun Vatablo al referir las notas sobre este Texto, usa del verbo *depegit* (20.), que en todo rigor Latino, significa despegar, apartar, ò dividir, como si dixera el Texto, que para hazer à Moysès regla de la perfeccion, fue el primer passo apartarle de la carne, y de la sangre, como de un cruel enemigo, que por ser mas interior, haze mas guerra al espiritu: *Inimici hominis domestici ejus* (21.). Lo segundo, es aquel lleno de los Divinos Preceptos: *Dedit illi coram præcepta, & legem vitæ, & disciplinæ*, los que mejor, que en las Tablas, es-

cri-

(18.) D.Thom.1.*part.quæst.* 23. *art*.4. *in Corp.* & *ad* 2.

(19.) *Sicut adeps separatus à carne, sic David à filijs Israel*.Ecclesiastic. *capit*. 47. *vers*. 2. Maluenda lee del Hebreo *Sicut adeps selectus.*

(20.) Vatab. *in notis ad calcem,cap*.45.*Ecclesiastic.*

(21.) Matth.*cap*.10.*vers*.36. *Caro enim concupiscit adversus spiritum: hæc enim sibi invicem adversantur.* ad Gal. 5. *vers*.17.

criviò el Dedo de Dios en el Alma de Moysès, para inflamarla en su amor, y hazerla su viva Imagen por la Caridad Divina, que siendo raiz, y principio de el Dòn de Sabiduria, segun el Doctor Angelico (22.); es tambien, segun San Pablo (23.), el fin de todas las Leyes, y el compendio mas cabal de los Divinos Preceptos. Y lo tercero, es el fin de la Divina enseñança, donde hallò Santo Thomás, con la luz de San Gregorio (24.), aquel elebado punto de perfeccion Religiosa, que es quando abundando el Alma de la suavidad del Cielo, eructa luzes, y rayos para encender à los proximos, y dirigir las conciencias: *Docere Jacob testamentum suum, & judicia sua Israel.*

Pues aora hagamos cotexo de la sabia division, que hizo mi Doctor Angelico, para poder con su luz penetrár las sabias maximas, que dictò el Espiritu Santo, para regla de perfectos. Lo mismo que abrevia el Thema, para elogio de Moysès, en tres compendiosas clausulas, lo extendiò Santo Thomàs à todos los demás Justos; solo con esta diferencia, que aquello, que pone el Texto como una accion liberal, en que à un tiempo resplandece la suma bondad de Dios, y su infinita grandeza, lo pone el Doctor Angelico como una disposicion, con que se prepara el Alma, para unirse con su fin, y arreglarse à su principio.

Tres son, dize mi Thomàs (25.), los grados de perfeccion, que aunque en el fin son connexos, se distinguen entre sì, y se ordena el uno al otro, como imperfecto à perfecto; ò como menos perfecto, à la grande elevacion, que es propria de los Maestros, y Prelados de la Iglesia: *Triplex est perfectio gra-*

(22.) *Sapientia, quæ est donum, causam habet in voluntate, scilicèt charitatem.* D.Thom.2.2. *quæst.*45.*art.*2.*inCorp.*

(23.) *Finis autem præcepti est charitas.* 1. ad Timoth. *cap.*1. *vers.*5.

(24.) *Undè Gregorius dicit in* 5. *homil. sup. Ezech. quod de perfectis viris post contemplationem suam redeuntibus dicitur Psalm.*144.*memoriam suavitatis tuæ eructabunt : & hoc præfertur simplici contemplationi.* D.Thom. 2.2.*quæst.*188. *artic.*6. *in Corp.*

(25.) D.Thom.3.*part.quæst.*27.*artic.*5.*ad* 2.

gratiæ. El primero, es aquel acto preliminar de justicia (26.), con que apartandose el Alma de lo malo, ò de lo estraño, se purifica el espiritu, y dispone el corazon para recibir la luz, libre yà de los contrarios: *Primò quidem est perfectio dispositionis.* A este se sigue la forma, en que meditava yo con la misma luz Angelica, la plenitud de la Ley, que segun Santo Thomàs (27.), por ser Ley de amor, y espiritu, consiste en la misma gracia, con las virtudes, y dònes, que inclinan el corazon à lo honesto, ò à lo justo: *Secundò est perfectio formæ.* Y lo tercero, es el fin, que aunque aquì el Doctor Angelico lo estrecha à la fruicion del sumo bien en la Gloria; dexa campo su doctrina para entender aquel acto mas noble en la vida activa, quando redundando el Alma de la suavidad del Cielo, se dedica à dirigir, y enseñar la Ley de Dios à los simples, y ignorantes: *Tertiò est perfectio finis. Finis est operatio* (28.).

Con que contestando assi la division que haze el Thema con la elevada doctrina, que enseñò el Doctor Angelico, parece estoy precisado à seguir el mismo rumbo, hallando assi dividido en tres clausulas mi assumpto. Lo primero, contemplando, como el Señor Montalban se apartò de carne, y sangre, y de quanto aprecia el Mundo, para hazer su corazon vaso de sabiduria, y disponer en su Alma aquel Espejo clarissimo, en que brillasse la luz de los Divinos Preceptos: *Primò perfectio dispositionis.* Lo segundo, examinar à la luz de la verdad, no solo como arreglò los passos bien ordenados de su penitente vida, à preceptos, y consejos; sino es tambien, por cumplir con puntualidad el Thema, aquella gran claridad, con que qual otro Moysès, protestò la Ley de

(26.) *Secundum diversas partes justitiæ, quæ sunt divertere à malo; & facere bonum.* D. Tho. *sup. Psalm.* 33. *lit. K.*

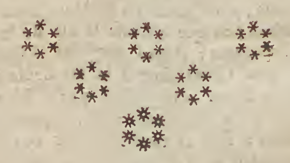
(27.) *Id, quod est potissimum in Lege Novi Testamenti, & in quo tota virtus ejus consistit, est gratia Spiritus Sancti.* D. Thom. 1. 2. *quæst.* 106. *artic.* 1. *in Corp.*

(28.) 3. Contrag. *cap.* 25. *numer.* 2.

Dios delante de todo el Mundo, sin reparár en respetos, que le apartassen un punto del candor de la justicia, pisando sus conveniencias: *Secundò perfectio formæ.* Y lo tercero, aquel cargo tan demandado de Dios à los Maestros, y Obispos, viendo como enseñò al Mundo; yà en su Religion, y Cathedra; yà en la Dignidad de Obispo. *Tertio perfectio finis.*

Porque si por tres caminos se aparta el Alma de Dios, como dexò escrito Juan en su primera Canonica (29.); por otros tres se haze Imagen de la perfeccion Divina, anivelando sus passos à la luz de la razon, informada con la Ley, y los Divinos Preceptos. Este es el assumpto; doy palabra de ceñir los assumptos, y noticias mas de lo que pide el caso: Y al mismo tiempo protesto, que à quanto insinuare, ò dixere, no se le dè mas certeza, que aquella, que se merece la piedad de una fee humana, expuesta à la incertidumbre; pues no es mi animo, ni en un apice, prevenir el supremo juizio de la Cabeza de la Iglesia, sino es solo el encender la piedad de los Fieles à seguir los exemplares, que han llegado à mi noticia, ò he visto por experiencia. Esto supuesto: Digo assi.

(29.) *Omne, quod est in mundo concupiscentia carnis est, & concupiscentia oculorum, & superbia vitæ.* 1. Joann. *cap.2. vers.17.*



PUN-

PUNTO PRIMERO.

PRIMO PERFECTIO DISPOSITIONIS.



RA Mi primer aſſumpto la previa diſpoſicion, con que el Señor Montalban preparò ſu corazon, para recibir la Ley, y los Divinos Preceptos: *Elegit eum Dominus ex omni carne. Primò perfectio diſpoſitionis*; y deſpreciando ante todo la admiracion, ò el eſcandalo, que ſuele fingir el Mundo, ſal vèr el grande rigor, con que acreditan los Santos lo eſtrecho de aquel camino, que nos dirige à la Gloria (1.); confieſſo, que en eſte punto, mas que mis tibias razones, apreciàra el teſtimonio de muchos de mi Auditorio, que le vieron, y trataron, como en ſemejante caſo, hablando del gran Baſilio, deſeava el Nazianςeno (2.): *Non commenticijs, fabuloſiſque narrationibus, ſed rebus ipſis, quarum multi teſtes ſunt, gloriamur.* No con inciertas noticias. No con vanas preſumpciones. No con ponderados diſcurſos, ni afectaciones inutiles; ſino es con la verdad meſma, que tocaron nueſtros ojos, y acuſà nueſtra tibieza, pretendo hazer el dibuxo de eſte acriſolado eſpiritu, en quien meditava yo, arreglado à las noticias, la copia de aquel retrato, que en elogio de Moysès hizo el meſmo Santo Padre, en la expoſicion del Thema (3.): *Deique, & rerum divinarum purum ſpeculum, ut licèt in* terris

(1.) *Arcta eſt via, quæ ducit ad vitam, &c.* Math. *cap. 7. verſ. 14.*

(2.) D. Greg. Naz. *Orat. funebri in laudem Baſilij Magni.*

(3.) D. Greg. Naz. *Oratione 1. ubi late pertractat, & tract. de Fide, circa finem.*

terris ſit, terram deſſerat, ac à Spiritu Sancto ſursùm collocetur.

Y ſin que parezca exceſſo, al vèr ſu mucha abſtraccion de lo terreno, y ſenſible, que comprobaràn los hechos; me atreviera à acomodarle, ò la Divina ſentencia del gran Padre San Ambroſio (4.), que al vèr pedir à Eliſeo el eſpiritu doblado al partirſe ſu Maeſtro, dixo, que el cuerpo de Elìas gozava gages de Eſpiritu, convertida yà la carne en otra porcion mas noble, por la virtud del ayuno: ò aquel ingenioſo hiperbole, con que elogiando Philòn al Patriarca Samuèl, le pensò, no como hombre compueſto de carne, y ſangre; ſino al modo de una forma, ò ſubſtancia ſeparada, que elevada de la tierra, gozava gages de eſpiritu, ò de puro entendimiento (5.): *Is Samuel fuit fortaſis homo, accipitur tamen non ut compoſitum animal; ſed ut mens ex Divinæ gratiæ virtute*: pues ſi la Divina Gracia tuvo eficàcia en Samuèl para tanta elevacion ſobre todo lo que es tierra; y aquella aſpereza ſanta, con que ſe tratava Elìas, le diò duplicado eſpiritu, haziendo, que el miſmo cuerpo trocaſſe la condicion de lo caduco, y terreno, por lo Celeſtial, y Eterno; pudo el rigor de la vida, que ſiempre admiraron todos en eſte famoſo Heroe darle tal elevacion ſobre la carne, y la ſangre, que ſin ſer ponderacion, llenaſſe todo el concepto, que en elogio de Moysès propuſo el Eſpiritu Santo, en las palabras del Thema: *Elegit eum Dominus ex omni carne.*

No deis credito à mis vozes para prueba de eſte aſſumpto, ſino es à las experiencias, y oculares teſtimonios, que aun tienen edificadas las Paredes de eſta Caſa. Hablen ſus grandes amigos, y eſpirituales Varones, como en ſemejan-

(4.) *Quis humana virtute equos igneos, currus igneos potuit aſcendere::: niſi qui naturam humani corporis incorruptibilis jejunij virtute mutaſſet.* D. Amb. *lib. de Elia, & jejun. cap. 3.*

(5.) *Hic ex humana matre naſcitur, cujus nomen interpretatur gratia; nam ſine divina gratia, non eſt poſsibile, vel deſſerere mortalia, vel immortalibus ſemper inhærere.* Phil. *in lib. de Temulentia.*

jante caso deseava San Bernardo (*6.*): *Norunt, qui illum norunt spirituales, quam verba ejus spiritum redolerent.* Depongan los Compañeros, que le trataron de cerca, y con su continuo exemplo edificaron sus Almas, renovando, como Aguilas (7.), en esta Fuente su espiritu (8.): *Norunt contubernales, quam mores ejus, & studia, non carnem saperent, sed ferverent spiritu.* Nada que oliesse à passiones, se encontrava en aquella Alma; porque despues de la gracia, con que le previno el Cielo, llenando su corazon de Divinas bendiciones (9.), aquel continuo rigor, con que tratava su cuerpo, las tenia tan sujetas, que ni en obras, ni en palabras se hallava mas, que el espiritu, que alentando la tibieza, edificava à los proximos.

Digalo aquel grande empeño con que empezò desde niño à darse à la penitencia. Digalo aquella aspereza, con que tratò su persona desde que entrò en estos Claustros. Digalo aquella observancia, que mantuvo aun siendo Obispo. O digalo mejor que yo, prosiguiendo San Bernardo, con la causal de este assumpto (10.): *Quis illo rigidior in custodia disciplinæ? Quis in castigando corpus suum districtior?* Quien guardò mas el rigor de la Observancia Monastica, en que siendo señalada mi Religiosa Familia; es, sin agravio de nadie, singular este Convento? Quien guardò mas aspereza en el tratar su persona?

Nuestros ojos lo miravan, y siempre admiraron todos lo, que confundiendo à unos, era exemplo para otros, y compassion para todos. Su comida era tan corta, que desde que tuvo juizio para poder discernir entre lo bueno, y lo malo, no passò de un quarteron cada veinte y quatro horas; y aun huvo ocasio-

(*6.*) D. Bern. *Serm. cit. in Cant.*

(7.) *Aquila quando senuerit in fontem se mergit, & colligit in se calorem, & sic ad juventutem redit.* D. Hieron. *Epist. 29. ad Præsidiũ.*

(8.) D. Bern. *loco cit.*

(9.) *Quoniam prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis.* Psalm. 20. *vers.* 4. *Benedicere est bonum dicere; & dicere Dei est ejus facere; undè in benedictione Dei intelligitur infusio bonitatis.* D. Thom. *ibi lit.* C.

(10.) D. Bern. *ibidem.*

siones varias, en que se passò ocho dias sin gustar el alimento, pudiendo, al vèr su disgusto en todo quanto es regalo, repetir con Augustino (11.), que nada mas le alibiava, y servia de sustento, que la Divina Dulçura, que hallava en mortificarse con la demasiada inedia, y larguissimos ayunos. Desde que entrò en estos Claustros, siempre comiò de vigilia, hasta que, yà quebrantado con muchos años de Cathedra, y una vida penitente, le obligaron los Prelados à usar aquel corto alivio, que la piedad Religiosa concede en algunos dias al rigor de los estudios, y aun en estos era tal el tedio, y desabrimiento con la comida de carne, que mas que alivio à sus fuerças, era un martirio durissimo, que à no suavizarse mucho con la Sagrada Obediencia, fuera mas intolerable, que el continuo padecer con sus mortificaciones, y el desvelo del estudio.

La detencion en la Mesa, exceptuando aquellos dias, en que, ò la solemnidad, ò la precisa Observancia, le obligavan à seguir la gravedad Religiosa, que con especialidad observa la primer Mesa, era lo mas ordinario ser de medio quarto de hora; y reconociendo todos en tanta aceleracion, mas, que forma de comida, una pura ceremonia; miravan aquel espiritu, ò bien como aquella aguja (12.), que retocada al Iman, expressa en su movimiento el anhelo de otro norte, que suspendiendo el afecto, no dexa parar el Alma, aun en las cosas precisas de su alivio, y conveniencia; ò al modo de un Caminante, que siempre està de partida para otra Region mas noble; que es lo que notò el Nisseno, quando al vèr à los Hebreos obligados à comer con baculos en las manos, y con aquella gran prie-

(11.) *Nunc autem suavis est mihi necessitas::: & quotidianum bellum gero in jejunijs, sæpius in servitutem redigens corpus meum, & dolores mei voluptate pelluntur:::hoc me docuisti, ut quemadmodum medicamenta, sic alimenta sumpturus accedam.* D.Aug. *lib.*10. *Confes. cap.*31.

(12.) *Acus magnetica, licèt tenuissimo cardine nixa in æquilibrio pendeat, & assiduo palpitet motu, semper tamen sidus suum polare respicit::: ita constans animus affectum suum semper in re amata defixum habet.* Picinel. *in Mund. simb. lib.* 12. *cap.* 24. *num.* 181.

priesa, que manda Dios en el Texto (13.), dixo, que aqui se expressava la inconstancia de esta vida; y como siempre los Justos la toman como de passo, para no parar su afecto, aun en las cosas mas licitas, y que son inexcusables à nuestra naturaleza.

En el sueño fue tan parco, que además de muchas noches, que à exemplo de San Geronimo, las passava enteramente entre devotos afectos, que encendia el corazon al ayre de los suspiros; jamás passò de dos horas, y à estas llegò pocas vezes; porque el desvelo del Alma en aguardar al Señor, que tan de intento previno la vigilancia en sus Siervos (14.), no le dexava dormir, aun aquel sueño precisso, para aquietar los sentidos. A la Tunica de lana, con las demás asperezas de nuestras Constituciones; teniendo siempre presente aquella superior maxima del gran Padre San Bernardo (15.), de que el perfecto obediente no se estrecha en las angustias de las leyes, y preceptos; passava su caridad con inexplicable ingenio, à añadir otros martirios de ayunos à pan, y agua, rigurosas dicipilnas, duro, y continuo cilicio, cama de desnudas tablas, con otros grandes rigores, que aun aumentò con la Mitra, donde si parecen bien los Diamantes, y Esmeraldas; al mismo tiempo se hermanan, para aumentar el respeto (16), los resplandores del Oro con la penitente Purpura; siendo consejo Evangelico (17.),

(13.)
Renes vestros accingetis::: & tenentes baculos in manibus, & comedetis festinanter. Exod. *cap.* 12. *vers.* 11. *Cur igitur ita jusit fieri? Monet enim per hæc enigmata, ut considerare, ac intelligere, velimus transitum quẽdam esse hanc vitam nostrã.* D. Greg. Nissen. *lib. de Vita Moys. ferè ad medium.*

(14.)
Vigilate ergo, quia nescitis, qua hora Dominus vester venturus sit. Matth. *cap.* 24. *vers.* 42.

(15.)
Perfecta obedientia legem nescit, terminis non arctatur; nec contenta angustijs professionis largiori voluntate fertur in latitudinem charitatis. D. Bernard. *lib. de præcep. & disp. cap.* 9. *in princip.*

(16.)
Accipientque aurum::: & purpuram, &c. Exod. *cap.* 28. *vers.* 5. *Quamvis purpureo colore possit ipsa effusio sanguinis intelligi; ipsa enim est etiam crux, quam ferre jubemur.* Bed. *lib.* 1. *de Tabern. cap.* 4. Videatur Gloss. interl. hic.

(17.) *Qui vult venire post me : : tollat crucem suam.* Matth. *cap.* 16. *vers.* 24. *Qui ei ministrat, si eum non sequitur, inexcusabilis est, &c.* D.Bern. *sup. verba Evang. declamat.* 1.*de Contemptu mundi ad Cleric.* Videatur etiã Caiet. *sup. hunc locum.*

(18.) D. August. *de laudibus Hieron.*

(17.), que los mayores Prelados, al passo, que son la luz, que ha de dirigir el Mundo, tomen al hombro la cruz, en que estableciò su imperio, el que para hazerse dueño del corazon de los hombres, tomò sobre sì el rigor, que amenazava à sus culpas.

Y finalmente, fue tal aquella invicta constancia en mortificar la carne, que aun en medio de negocios, que le afligian el Alma: en medio de las tareas de un estudio continuado, á que dava dia, y noche: en medio de los trabajos de enfermedades gravissimas, con que le probava Dios, como à verdadero Justo: en medio de todo el peso, que llevò aquì, y en Guadix, añadiendo á sus tarèas la de diversas consultas de varias partes de España: y en medio de aquel tesòn de hazerlo todo por sì, sin fiar, ni aun un papel à sus mesmos Familiares; perseverava constante con tal viveza de espiritu, que pareciera increible à no vèrlo nuestros ojos. Trabajava al mesmo tiempo con tan gran perseverancia en las mesmas penitencias, y aspereza de su trato, que nadie se persuadia à que allì no dominava algun numen superior à toda naturaleza; y al modo, que en San Geronimo notò el Preexcelso Agustino (18.), quando al vèr à un hombre enfermo, y con sola la armadura de la piel, y de los huessos, trabajando, y escriviendo en tan diversas materias, sin laxar, ni aun en un punto aquel rigor de la vida, que començò en el Desierto, dize, que en aquel espiritu reynava luz superior, que elevandole à otra esfera, le tenìa como essempto de las passiones del cuerpo; assi parecia à todos, en este famoso Heroe, cosa sobrenatural mantener tanta aspereza, à vista del grande afàn de sus continuos estudios, y gravissimos trabajos.

Pues

Pues aora hazed reflexion sobre las vozes del Thema: *Elegit eum Dominus ex omni carne*; y tambien sobre el elogio, que diò Philòn à Samuèl, llamandole hombre sin carne, ò hombre todo entendimiento: *Non ut compositum animal, sed ut mens ex Divinæ gratiæ virtute*; y se verà al mesmo tiempo, si con bastante motivo pude mutuar este elogio en honra bien merecida del Sugeto de este assumpto; y tambien una expressión, que con gran consuelo mio escuchè diversas vezes, no solo à muchos domesticos, si tambien à los estraños, que al crisol de la verdád examinavan sus passos en esse Atenas del Orbe: *Este hombre es todo espiritu. Este hombre es todo Alma*; y aunque es hombre como todos; segun el grande rigor, con que trata su persona, y aquella viveza santa, con que maneja las cosas, parece ser de otra Esfera mas superior à los hombres: Lo qual, si entonces se tuvo por ponderada alabança, ò excesso de la aficion, con que le miravan todos; oy, que segun Salamòn (ò qualquiera que fue Autor del Libro del Eclesiastico) (19.) es el dia de alabarle, calificando los hechos à la luz del desengaño, me parece no fue excesso, sino es merecido elogio, y ajustado aquel espiritu, que tan bien supo elevarse sobre la carne, y la sangre: Pues si el Apostol Santiago (20.), no condenando el erròr, que à cerca del grande Eliàs conciliaron sus hazañas, assegura de proposito, que era hombre como todos: *Elias homo erat similis nobis*; siendo ocasion à la duda, yà la santidad de vida, como dize San Gregorio (21.); yà la notable aspereza, que entre sus grandes fatigas guardò siempre este Profeta, segun siente Tertuliano (22.); parece tiene disculpa la expressión, que llevo hecha, de

 este

(19.) *Ante mortem ne laudes hominem.* Ecclesiastic. *cap.* 11. *vers.* 30. *Antequam aliquem experiaris, ne laudaveris eum, in suo enim fine laudatur homo.* Syriac. in Bib. Max. *ad hunc locum.*

(20.) *Elias homo erat similis nobis passibilis.* D. Jacob. *in Epist.* Cath. *capit.* 5. *vers.* 17.

(21.) *Eximia Eliæ sanctitas in causa fuit, cur Jacobus disserte debuerit hominem passibilem nobis exprimere; quoniam habebatur homine major.* D. Greg. Mag. apud Lorin. *hic in fine versus.*

(22.) *Tanta erat circunscripti victus prærrogativa, ut Deum præstet Eliæ contubernalem; parem profecto pari.* Tertul. *relatus ibidem.*

este admirable Varon, que tanto se señalò en mortificar la carne, aun en medio de el desmayo, por sus continuos estudios, y gravissimos cuidados.

Pero seame à mi licito examinar mas la causa de tan continuos rigores. Permitame mi Auditorio, el que yo haga una pregunta al que, si yaze cadaver entre las frias cenizas de la muerte, y del Sepulcro, le confia la piedad gozando la eterna Luz, que destierra toda sombra. Dime, Illustrissimo Heroe. Dime amantissimo Padre (no estrañeis esta expression, pues mas debo à su cariño) responde desde esse Tumulo, ò mejor del corazon de tus bien formados Hijos; pues si en esse, como en Tumulo solo honorario, y vacio (23.), se divisa tu memoria entre palidas antorchas, y entre funestas bayetas; en este vive tu espiritu, tanto mas bien renovado, quanto es mayor el incendio de un correspondido afecto.

(23.) *Tumulus honorarius, hoc est, vacuum Sepulchrum, quod his, quorum corpora haberi non poterant, erigi solet.* Amb. Calep. verb. *Tumulus.*

Dime, Prelado exemplar, ò exemplo de los Maestros, què causa diò tu inocencia para tan severo juizio? Si los mesmos Confessores, Juezes de tus pensamientos, lo ordinario era, no hallar materia de absolucion? Si el que en treinta años continuos examinò las reservas mas ondas de tu conciencia, assegura, no hallò culpa, que pudiesse llamar grave, ocultandose tambien al mas delicado examen, aun aquellos breves atomos, en que duda la prudencia, si son descuidos ligeros de la condicion humana, ò pedazos de la luz, que enciende la caridad avivada del temor, y reverencia profunda; para què tantos rigores? Para què acabar la vida, que si pudo en breve clausula ceñir mucha luz del Cielo; pudiera, corriendo mas la eclyptica de los dias, encender aun los carbones denegridos del Abismo?

No dificulto yà tanto el que à vista del rigor de tan duras penitencias, perseverasse encendida aquella luz de tu espiritu, y con mas vigor, y aliento la facultad de tu Alma; pues si el Apostol San Pablo, al mirarse mas enfermo, assegura, hallò el valor entre la mesma flaqueza (24.): no se me haze impersuasible, que el resplandor de la gracia encendiesse el corazon, para cobrar mas alientos, aun à vista del desmayo, que padecìa la carne. No admiro yà aquel valor, y libertad de tu espiritu, que labrado en la opresion de lo terreno, y sensible, formava ligeras alas de la esclavitud agena; pues ademàs de ser maxima canonicamente dicha por los Divinos Oraculos (25.), y practicada de Christo, cuyo Soberano Espiritu nunca se mirò mas prompto, que à vista de la flaqueza, que padecìa la carne (26.): tambien la encuentro expressada en la santa ceremonia, que se mandò en el Levitico (27.), de que ofreciendo dos Pajaros, uno perdiesse la vida à manos del Sacerdote, y el otro bolasse libre, aunque teñido en la sangre de su compañero muerto: pues siendo expresion moral, segun comenta Oleastro (28.), de aquellos dos apetitos, que concurren en el hombre; uno carnal, y sensible; otro espiritual, y eterno: aquel, que muere en las Aras, que erige la caridad, y labra la penitencia: y este, que buela ligero, hasta colocar su nido en las cisuras, ò llagas de la piedra del desierto: pa-

E 2 rece

(24.) *Cum enim infirmor, tunc potens sum.* Epist. 2. ad Corinth. *capit.* 12. *vers.* 10.

(25.) *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei::: Spiritualis autem judicat omnia: & ipse à nemine judicatur.* 1. ad Corinth. *capit.* 2. *vers.* 14. & 15. Sap. *capit.* 9. *vers.* 15.

(26.) *Spiritus quidem promptus est; caro autem infirma.* Matth. *capit.* 26. *vers.* 41.

(27.) *Offerat duos passeres; &c. unum ex passeribus immolari jubebit::: alium autem vivum tinget in sanguine passeris immolati::: & dimittet passerem vivum, ut in agrum avolet.* Levit. *capit.* 14. *à vers.* 4. *usque ad* 8.

(28.) *Alter passer mactatur, alter libertate donatur: in mortuo significatur mors peccati; in vivo libertas spiritus, qui carnis interitu liberatur.* Oleast. ad hunc loc. Levit. in Expos. ad morum Compos. *Petra deserti Christum significabat de cujus percuso latere sanguis, & aqua defluxit.* Bib. Max. 1. ad Corinth. *capit.* 10. *vers.* 4. *in concord. version.*

rece correſpondencia, que al tiempo, que muere el hombre mortificando ſu carne al golpe de los rigores, ſe aliente mas el eſpiritu, ayudado de la gracia para heroycas empreſſas.

No dudo de eſta doctrina; pero debo, ſi, dudar la cauſa de tanto extremo en una vida inocente, y que apenas perdiò el luſtre de la Bautiſmal pureza. No dudo de la verdad de eſtas maximas Chriſtianas, que ſino las ſabe el mundo, por vivir ſujeto à el cieno de ſus viles apetitos, las percibe bien el Alma, à quien Dios quiere enſeñar la Filoſofia de el Cielo; pero dudo del motivo, que acreditando lo juſto, califique à el meſmo tiempo de prudentes las acciones, que debemos reputar por ſoberanos impulſos. Què otra coſa fue ſu vida, que un continuado combate? Què otros fueron ſus cuidados, que el mantener la verdad, y defender la juſticia, aun à coſta de deſmedras, y graviſsimos trabajos? Què otros fueron ſus aſſumptos, ſino el agradar à Dios con un perpetuo deſvelo en la Oracion, y el Eſtudio? Con un continuo eſcrivir con el acierto notorio, en gran fruto de las Almas, y utilidad de la Igleſia? Con un anhelo vehemente por atender à los pobres, y conſolar afligidos? Què otra coſa fue ſu vida, ſino una reſpiracion del prudentiſsimo zelo, que abraſava ſus entrañas? Del fuego de caridad, con que ſi ſu corazon, al modo de otro David, ſe dilatava en lo eſtrecho de los Divinos Preceptos (29.); tambien, qual otro San Pablo, ſe anguſtiava entre los terminos del ſumo bien, que anhelava, y del mal de ſus hermanos, que amante compadecia (30.)?

Què otros fueron, finalmente, ſus exercicios continuos, ſino es Oracion, y Eſtudio, Obſervancia, y Obediencia, deſvelo, y continuos

(29.) *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilataſti cor meum.* Pſalm. 118. *verſ.* 32.

(30.) *Coarctor autem è duobus: deſiderium habens diſſolvi, & eſſe cum Chriſto, multo magis melius; permanere autem in carne, neceſſariù propter vos.* Ad Philip. *cap.* 1. *verſ.* 23. & 24.

nuos passos, solo olvidandose à sì, y á sus proprias conveniencias, por hazer bien à los proximos? Y à esto, Señor, corresponde un rigor tan excessivo, no solo de parte suya, con tan duras penitencias; sino es tambien de la vuestra, con tantas enfermedades, que al vèrse en un ay continuo, pudo repetir con Job (31.), le dava tedio la vida: y yo, trobando sus vozes en profunda reverencia de los Soberanos Juizios, puedo mutuar la pregunta: *Indica mihi, cur ita illum Judices*? Què causa diò su inocencia para tan grandes rigores? Quales fueron los delitos, que justificando el juizio, merecieron tales penas? Es este el digno estipendio, que merece la virtud, y el galardòn merecido de tan gloriosos afanes? Responde, buelvo à dezir, de esse Cenotafio triste. Responde desde esse Tumulo, donde entre funestas sombras brilla la luz de tus hechos: *Indica mihi, cur te ita Judices*? Què pecados castigavas con tan duras penitencias? Què juizio te governava, para acabar una vida, que pudiendo entre el descanso de los licitos alivios dilatar mas sus periodos en gran fruto de las Almas, y credito de la Iglesia, la apagaste tan temprano, siendo tu proprio homicida? No estrañes el que me admire; pues si admirò con razon el Principe Jonatàs por execrable aquel odio de su mal afecto Padre contra David inocente; y que, aunque tan comedido en los Reales obsequios; era, finalmente, estraño, y tenido por contrario de su cautelosa embidia (32.): Quanto mas debo estrañar, que un hombre tan arreglado à los Divinos Preceptos, quisiesse matarse á sì, ò quisiesse Dios matarle, olvidado al parecer de su piadosa justicia.

Pero donde và el discurso; ò à donde le

(31.) *Tædet animam meam vitæ meæ.* Job *cap.*10. *vers.*1.

(32.) *Respondens autem Jonathas Sauli patri suo, ait, quare morietur? Quid fecit?* 1. Reg. *capit.*20. *vers.*32.

le precipita la vehemencia del afecto? Donde vàn mis expressiones, olvidando, al parecer, la resignacion Christiana, que debe tener su assiento en el Pecho Religioso? Donde vàn los pensamientos, sin reparar en la Cruz, que siendo imperio de Christo, la dexò para blasòn de sus mas queridas prendas? Es justo templar la quexa, que pudo aver excedido los terminos de prudente, preocupada la razon con el demasiado afecto. Pero para dàr respuesta, no quisiera hazer misterio de lo que no se permite à la piedad, ni aun al juizio; pues si el Preexcelso Agustino tanto llora los errores, que al modo de la cizaña, que sembrò el hombre enemigo, llegaron de los Gentiles, hasta perturbar la Iglesia (33.); no es bien, que ni aun con la luz quiera yo acordar la sombra de tan torpes ignorancias.

Yà sè las observaciones reprehendidas de el Apostol, quien, al miràr à los Galatas observar los dias, y años, y otras vanas ceremonias, rezela aver sido inutil el fruto de su enseñança (34.). Tambien sè la division, que haze mi Doctor Angelico, quien dividiendo en especies el culto supersticioso, pone la observancia vana de los dias, y los meses, como vicio abominable, hijo de la presumpcion, y hermano de la ignorancia (35.): pero al vèr, que San Ambrosio (36.), con el Preexcelso Agustino, comentando las palabras, con que reprehende San Pablo el vicio de los Gentiles, pone dos observaciones; las unas supersticiosas, y otras buenas, y sagradas: aquellas, que se reprueban por la Religion, y el culto: y estas, que se canonizan por la piedad de los Fieles: me pareciò no omitir en respuesta de la duda, la circunstancia del tiempo, en que naciò este Varon, para descubrir con

(33.) *O dementia! O nimis deploranda cæcitas! : : : nimis errant, & vendunt imperitis hominibus servitutem.* D. Aug. *lib. de Doct. Christ. à capit.* 21.

(34.) *Dies observatis, & menses, & tempora; & annos; timeo vos, ne forte sine causa laboraverim in vobis.* Ad Galat. *capit.* 4. *vers.* 10. & 11.

(35.) D. Thom. 2. 2. *quæst.* 92. *artic.* 2. & *quæst.* 94. *artic.* 1.

(36.) Apud Estium in Bib. Max. *sup. hunc loc. Apocal.* *Non igitur nos de temporibus actionum nostrarum eventa conjicimus; : : : sed ad rem sacrate significandam similitudines aptas religiosissima devotione suscipimus.* D. August. *Epist.* 119. *de Ritib. Ecclesiæ, cap.* 7.

con ella la causa mas superior de tan continuos rigores, en tan probada inocencia: pues si, el aver muerto Christo el dia, en que pecò Adàn, fue bastante fundamento, para meditar los PP. (37.) morìa para ganar aquella vida perdida, y à fin de que, qual Moysès, renaciesse entre las ondas de tan inocente Sangre: parece, que puedo yo, arreglado à esta congruencia, descubrir otro motivo, que, aunque por òrden contrario, califique por heroycas aquellas mesmas acciones, que pareciendo excessivas, se tuvieron por crueles.

Naciò, pues, este Varon el dia de Viernes Santo, al tiempo, que tristes vozes, mezcladas con los suspiros, publicavan la Passion, que instaurò la vida humana (38.): Naciò, qual otro Moysès, entre la sangre inocente derramada por la embidia; y si esta mesma ocasion, ò acaso para los hombres, fue poderoso principio, para inferir el Nisseno (39.), no solo la elevacion, que se comprehende en el Thema, y se indica por su nombre (40.), sino es tambien la aspereza, y conformidad con Christo, con quien se Crucificò, mirandole con la Fe, segun indica San Pablo en la Glossa de Cornelio (41.); puedo yo, con la distancia,

(37.)
Manifestum est itaque, quoniam in illa die mortem sustinuit Dominus obediens Patri, in qua mortuus est Adam inobediens Deo. S. Iren. *lib.* 5. *adversus hæreses, c.* 23.--*Sexta Feria, qua hominem Deus fecerat, pro eodem passus est.* Gaudent.Brixian.*tract. in Exod. citatus ab eodem in annotationibus.* Videatur D.Aug. *lib.* 4. *de Trin.cap.* 5. Venerab. Beda *lib. de Rat.Temp. cap.* 28. & 45.

(38.)
Naciò el Ilustrissimo Señor Don Fray Juan de Montalbàn en 15. de Abril año de 1661. dia, en que cayò el Viernes Santo.
Instaurare omnia in Christo. Ad Ephes. *c.* 1. *v.* 10.

(39.)
Cum masculinam Judæorum prolem tyranni lex occidendam statuit; tunc Moyses nascitur::: Sed hoc literalis sensus historiæ est, quæ, ut ad mores accommodetur, altiùs intelligenda, &c. D.Greg.Nissen. *lib. de Vita Moys.*

(40.)
Moyses, idest attractus, vel assumptus; eo quòd fuit elevatus ex undis. D.Hieron. *in interpretat. nomin. Hebræor. & passim interpretes.*

(41.)
Moyses, ex fide cognoscens Christum pro genere humano passurum::: ut Christo patienti similis fieret, maluit pati, affligi, & opprobrijs affici cum Hebræis, quam honoribus, & opibus abundare in aula Pharaonis, &c. Cornel. à Lap. *sup. Epist. ad Hebr. cap.* 11. *vers.* 26.

cia, que và de verdad à ſombra, inferir de el meſmo acaſo, no ſolo la elevacion, que he propueſto por aſſumpto: *Elegit eum Dominus ex omni carne*; ſino es tambien el rigor, con que viviò, qual Moysès, Crucificado con Chriſto.

Naciò, pues, el Viernes Santo, y entre las humildes olas, que en el golfo de la Sangre levantò el Ayre, y el Fuego, que infundiò el Divino Eſpiritu, aprendiò la elevacion ſobre todo lo terreno; y qual Arca miſterioſa agitada de las olas, parò en la mayor altura; no de los Montes de Armenia, ſino es de aquel Monte Santo, que formado de la myrra, expreſſa las dos Virtudes de Oracion, y Penitencia (42.), de que ſe forman las alas, con que qual Paloma Myſtica, aprende el Alma à bolar ſobre los Montes de Aromas, en pluma de San Bernardo (43.); allì aprendiò à padecer por los pecados agenos, como verdadero Juſto. Allì aprendiò aquella maxima de elevarſe ſobre el Mundo, para dominarſe à sì; y tambien hazerſe dueño de todos los corazones (44.). Allì aprendiò la humildad, en que fue ſingularìſsimo, como lo diràn ſus hechos. Allì aprendiò la pobreza, y el ſumo deſinterès, que guardò toda ſu vida, por ſeguir deſnudo à Chriſto. Allì alicionò ſu Alma, para ſaberſe vencer, y crucificar ſu carne; y al modo, que, porque Iſaac naciò en aquel meſmo dia que muriò Melchiſedec (45.), ſe pensò por los Profetas, ſegun el docto Remigio, que era Divino pronoſtico de aquella ſubida à el Monte con la leña, y con el fuego, para hazer en ſu perſona el dichoſo ſacrificio; aſsi eſte prompto obediente, naciendo en el miſmo dia, en que otro Melchiſedec en el Ara de la Cruz ſe ſacrificò à sì meſmo; apren-

(42.) *Promittit ergo ſponſus ſe ad montem myrrhæ venturum, & ad collem thuris, quia illas mentes ſua viſitatione dignatur inhabitare, quæ mẽbra mortificant, & ſe ipſas per ſancta orationum ſtudia Deo gratum ſacrificium faciunt.* D.Th. *ſup. Cant. capit.* 4. *lit. i.* videatur Gislerius ibid.

(43.) *Duas alas habet oratio noſtra; contemptũ mundi, & afflictionem carnis.* D. Bern. *Serm. in Epiph. lit. b.*

(44.) *Et ego, ſi exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipſum.* Joann. *cap.* 12. *verſ.* 32.

(45.) *Eodem die, quo Melchiſedec Sacerdos Dei ſummi obijt; Iſaac mundo eſt natus.* Remig. apud Salian. *in Addit. ad* 1. *tom. Ann. Eccleſ.*

aprendiò aquel ſacrificio de juſticia, y de alabança, que deſde muy tiernos años hizo à Dios en ſu perſona.

Allì aprendiò, ultimamente, à clavar todo ſu afecto en Chriſto Crucificado, en cuya contemplacion viviò ſiempre tan abſorto, que cauſandole diſguſto toda conveniencia humana, ſe le cauſava tambien el que le hablaſſen de ella. Sucediò diverſas vezes, que viendole tan enfermo, y con tanta inapetencia, intentò la compaſsion de ſus pobres Compañeros examinar, què manjar ſeria mas de ſu guſto, para no acabar la vida; y la reſpueſta comun era: *No me hablen en eſſo; pues no ſolo me diſguſta, ſino es, que ſoy incapàz de dezirlo, y aun penſarlo.* En la Meſa, en que comìa, deſpues que aſcendiò à la Mitra, hizo poner una Imagen de Chriſto Crucificado; y era continua advertencia, el mirarle muchas vezes, yà olvidado de comer, abſorto en contemplacion de aquel alto Sacramento: yà, que fixando los ojos en aquel Divino Bulto, unas vezes, como Job, exalava el corazon en encendidos ſuſpiros (46.); otras ſe arraſava en lagrimas, haziendo, como David, el Pan de ſu meſmo llanto (47.): otras dexava el bocado, que yà tenia en la mano, ſin ſer libre en proſeguir aquella pobre comida.

O Varon mortificado, y glorioſamente iluſtre! O pecho Divinamente Chriſtiano! Y elevacion ſingular ſobre toda carne, y ſangre! Yà no debo rezelar la ſolucion à mi duda; pues en eſſe Crucifixo hallo la cauſa adequada de tan notable aſpereza: eſſe Divino Señor, que, por redimir à el Mundo, tomò ſobre sì el caſtigo de nueſtras enormes culpas, movìa tu corazon, para caſtigar en tì exceſſos de pecadores. Eſſe ſoberano fuego, oculto entre las

(46.) *Antequam comedã ſuſpiro: & tanquam innundantes aquæ, ſic rugitus meus.* Job *capit.3. verſ.*24.

(47.) *Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte.* Pſalm.41 *.verſ.*4.

cenizas de la mas tirana muerte, dava alientos á tu pecho, para que al modo, que el Angel, que anunció al niño Sansòn, ſe elevò entre los incendios del fuego del ſacrificio (48.): te elevaſſes en ſu llama, ſobre toda carne, y ſangre. A los Pies de eſſe Señor aprendiſte, como Pablo (49.), mejor, que de Gamaliel, la mejor ſabiduria de vencerſe el hombre á sì, para dominar al Mundo. De la Cruz, como de Cathedra (50.), aprendiſte la doctrina de vencer los apetitos, para jamás ſer vencido de los artes del Demonio. De Chriſto, como de Libro, ſacaſte los caracteres, con que retratando al vivo la Paſsion de nueſtro Dueño, ſiempre la tuvo preſente la compaſsion de tu eſpiritu, para vivir ſin paſsiones, elevado de la tierra.

Viò el Profeta Zacarias aquel Libro myſterioſo, que bolava por los ayres: y es verſion de los Setenta, que era una Hoz, que bolava, acaſo para caſtigo de quien no teme el eſcandalo de retraer á las Almas del eſtudio en eſte Libro (51.): pero ſiendo, al parecer, tan impropria la leccion de dos coſas tan diſtantes; Libro, y Hoz; Armas, y Letras, es preciſo el indagar lo myſterioſo del Texto con la luz de los Interpretes. Era eſte Divino Libro, ſegun dize San Gregorio (52.), el de la Santa Eſcritura; que ſi es Libro para unos, es Eſpada de vengança, para caſtigar á otros: pero, ſiguiendo la Gloſſa de Cypriano Complutenſe, ay ſolido fundamento, para dezir, que eſte Libro, era la Sabiduria, que Encarnando por noſotros, ſe abriò deſpues en la Cruz, como myſterioſo Libro (53.). Y lo miſmo era mirar eſte

(48.)
Cumq̃ aſcenderet flamma Altaris in Cœlum, Angelus Domini pariter in flamma aſcendit. Judicum *capit.*13. *verſ.*20.

(49.)
Paulus ad Crucis Cathedram eruditus, & ad pedes, non tàm Gamalielis, quàm agni Crucifixos, & abunde fluentes ſapientiam Crucis, edoctus, nihil aliud ſe ſcire gloriatur, quam Chriſtum, & hunc Crucifixum. Hector Pinto *lib.*6. *tit.*1. *loc.*8. *numer.*89. & 98.

(50.)
Crux, ubi fixa erant membra morientis, facta eſt Cathedra Magiſtri docentis. D.Aug. *tract.*119. *in Joan.*

(51.)
Levavi oculos meos, & vidi, & ecce volumen volans. Zachar. *cap.*5. *verſ.*1. *Et ecce falcem volantem.* Los Setenta *ſic legunt.*

(52.)
D.Greg. *lib.*15. *Moral. cap.*6. apud Cornel. hic.

(53.)
Volumen volans, id eſt, Deus in carne ventura. Cyprian. Complutenſ. hic.

este mysterioso Libro, sendereado de el amor con las letras de las Llagas, y estendido en una Cruz, como quien quiere bolar al impulso del incendio, que hallar à mano la Hoz, para cortar de raiz los carnales apetitos.

Pero es preciso bolver al punto del nacimiento, para mayor claridad, y por cerrar el discurso. Pinta el Apostol San Pablo el dia, en que naciò à Christo, convirtiendose à la Iglesia; y dize, que desde el punto, en que Dios le separò de el materno obscuro claustro, no consintiò al apetito de la carne, y de la sangre (54.). Mas antes de dàr la causa de despego tan prudente, debo notar lo profundo de las mysteriosas vozes, con que declara el Apostol la elevacion sobre el Mundo, con que le previno el Cielo. *Segregavit*, que si es, en sentir de Seneca (55.), la voz, que mejor expressa la total separacion à una vida solitaria; es tambien, segun Cornelio (56.), la expresion mas consonante al *elegit* de Moysès, à quien, porque no miraffe mas principio, que del Cielo, le separò, ò eligiò desde su mesmo nacer, aun del origen preciso de nuestra naturaleza. *Elegit eum Dominus ex omni carne; id est depegit, demissit.*

Mas esto fue de tal suerte, que sin sombra de passion, que retardasse la luz, con que Dios llenò su Alma, al punto negò el origen de la carne, y de la sangre (57.): y porque no se pensasse, que aun aquel alivio corto, que requiere nuestra vida, por no parecer Angelica, es culpa de voluntad apegada á lo terreno, usa de la voz *acquievi*, que en la elegancia latina (58.) significa descansar con cierto gusto, y consuelo: porque tan perfectamente despegò su corazon de quanto es pas-

 sion

(54.) *Cum autem placuit ei, qui me segregavit ex utero matris meæ, & vocavit me per gratiam suam::: Continuo non acquievi carni, & sanguini.* Ad Gal. *cap.1.vers.15.& 16.*-- *Caro hic accipitur pro affectu ad carnalitèr sibi conjunctos.* Div. Thom. hic.

(55.) *Segregex vita, id est solitaria.* Senec. *de Benef. cap.4.*

(56.) *Segregatus dicitur, qui est ex grege selectus; sic prædestinati ex hominum grege Deo seliguntur.* Cornel. hic.

(57.) *Continuo, idest statim::: ita enim perfectè fui conversus, quod omnis carnalis affectus à me recessit.* D. Thom. hic.

(58.) *Acquiescere in re aliqua dicitur, cum quadam animi voluptate, quieteque consistere, & oblectari.* Cicer. Sulpcit. ab Ambros. Calep. verb. *Acquiesco.*

sion humana, que aun aquello mas precisso para conservar la vida, lo tomava con disgusto, y amargo desabrimiento.

Pero qual fue, Apostol Santo, la causa mas eficàz de resolucion tan noble? Qual fue el poderoso estimulo, que hiriendo tu corazon, le empeñò en tanto rigor, que aun se roza con dureza? Yo responderè por tì, diziendo lo que discurro en assumpto tan piadoso. No fue la causa la vida, que gastò en el Judaismo. No el sacrilego furòr, con que persiguiò à la Iglesia. No la emulacion, ò embidia, de que se confiessa reo en la Epistola à los Galatas (59.): fuelo, si, la compassion de Christo Crucificado, que concebida en las luzes de su mesmo nacimiento; perseverò como sello, que imprimiò en su corazon al calor de tanto incendio. Naciò al Cielo este Varon entre las tristes memorias de la Cruz de Jesu-Christo. Naciò entre la luz de el Cielo, que si fue Divino Rayo, que postrò con su poder aquel corazon rebelde, tambien fue blando reflexo, para vèr en èl à Christo afrentado, y perseguido (60.): y durando esta memoria todo el resto de la vida; estimulava su pecho, yà à vivir crucificado con la Cruz de Jesu-Christo: yà à solo tener la gloria en las penas, y tormentos (61.): yà à solo vivir muriendo por la continua fatiga en la salud de los proximos (62.): yà à cargar con la molestia de enfermedades agenas (63.): yà à traer por todo el Orbe la Passion de Jesu-Christo (64.): yà, finalmente, à elevarse sobre todo lo terreno; porque deshaziendo el peso de la carne, y de la sangre, aquel noble corazon, hazia plumas del fuego, para bolar presuroso, hasta penetràr la Esfera: *Non acquievi carni*, &

(59.) *Suprà modum persequebar Ecclesiam Dei:: abundantius æmulator existens paternarum mearum traditionum.* Ad Galat. *cap.* 1. *vers.* 13. & 14.

(60.) *Ego sum Jesus, quem tu persequeris.* Actu. *cap.* 9. *vers.* 5.

(61.) *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce,* &c. Ad Galat. *capit.* 6. *vers.* 14.

(62.) *Quotidie morior per vestram Gloriam Fratres.* 1. ad Corinth. *capit.* 15. *vers.* 31.

(63.) *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* 2. ad Corinth. *cap.* 11. *v.* 29.

(64.) *Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circunferentes.* Ead. Epist. *cap.* 4. *vers.* 10.

& sanguini, ne surgentem mentem super imposito pondere deorsùm præmat, dixo Natàl Alexandro (65.).

Pues hagase aora el cotexo del *elegit* de Moysès con el *acquievi* de San Pablo, y se verá claramente en este insigne Varon, no solo unidas las lineas, en que repartì el assumpto; sino es tambien una copia de estos dos originales. Por aquel, le apartò Dios de todo terreno afecto, *elegit*; por este, se apartò èl de la carne, y de la sangre: *Continuò non acquievi carni, & sanguini.* Por aquel, copiò las luzes, con que le previno el Cielo; por este copiò el empeño, con que por su voluntad se desapropriò el Apostol de todo humano embarazo. De Moysès tomò la industria de pisar las conveniencias, por seguir desnudo à Christo; y de Pablo la constancia en aquel santo proposito, que concibiò desde niño, de professar esta Orden, que desde su fundacion vive à sombra de San Pablo (66.). De Moysès tomò la idea de embarcarse en alto mar, dexado à la providencia (67.); de Pablo aquella igualdad para resignarse en Dios en gravissimos trabajos (68.). Por aquel, hizo

(65.) Nathal. Alexand. *in Expositione Moral. sup. Epist. ad Galat. cap.* 1. *vers.* 15.

(66.) Es la Religion de Santo Domingo, quien heredò el espiritu de San Pablo; segun la profecia de la Sybilla Erithrea. Veanse Sedul. *cap.* 9. *Histor. Seraph.* Barthol. Pisan. *lib. Confort. frut.* 1. y Flaminio *lib.* 1. *folio* 1. à cerca de las dos Imagenes de San Pablo, y Santo Domingo, que aparecieron en Venecia. Vease tambien el Papa Alexandro IV. en la Bula para recomendar la Orden de Predicadores, que empieza: *Cœlestis ille agricola.*

(67.) *Exposuit eum in carecto ripæ fluminis*, Exod. *cap.* 2. *vers.* 3. *Est autem ejusdem voluntatis masculam edere prolem, ac eam convenienter nutrire; & quomodo in aquis salvari possit providere.* D. Greg. Nissen. *lib. de Vita Moysi ad initium mysticæ interpret.*

(68.) *Scio, & humiliari; scio, & abundare, & satiari, & esurire; & abundare, & penuriam pati omnia possum in eo, qui me confortat.* Ad Philip. *cap.* 4. *vers.* 12. & 13.

zo su Alma centro del amor Divino; que se empeñò en conservarle con repetidos milagros; por este, aprendiò el empeño de retratar en su Alma la Passion de Jesu-Christo. De Moysès, heredò el zelo; de Pablo, la penitencia. De Moysès, tomò la Fè; de Pablo, el sumo trabajo. De Moysès, la libertad en defender las verdades; y de ambos, supo elevarse sobre todo lo terreno: pues si al modo de Moysès, fue separado por Dios de todo carnal afecto: *elegit eum Dominus ex omni carne*; tambien aprendiò de Pablo el cooperar á la gracia, que moviendo su alvedrio, le dispuso el corazon, para recibir la Ley, y los Divinos Preceptos: *Primò perfectio dispositionis.*

***

PUN-

PUNTO SEGUNDO.

SECUNDO PERFECTIO FORMÆ.



L ſegundo aſſumpto, que propuſe, es el lleno de la Ley, y los Divinos Preceptos, con que Dios adornò el Alma de eſte exemplar Religioſo, de Prelados, y Maeſtros: *Dedit illi coram præcepta, & legem vitæ, & diſciplinæ. Secundò perfectio formæ*: y es conſequencia forçoſa de lo que tengo yà dicho; pues, ſi, ſegun Aguſtino (1.), es el hombre à un miſmo tiempo ſonoro Pſalterio, y Cytara, que por la gran conſonancia de virtudes, y potencias; al tiempo, que como Cytara le hieren en lo inferior de lo terreno, y ſenſible, reſuena como Pſalterio en la parte ſuperior con ſuma igualdad de afectos; parece, que es conſequencia de la notable aſpereza, que yà dexo ponderada, aquella gran ſuavidad, y conſonancia de afectos, que como primera regla ordena la Ley Divina: *Ita anima, dum legis præceptis inſtructa inferiùs percutitur, & ſuperiùs auditur*, como dixo San Gregorio (2.)

(1.) D. Aug. *tom. 8. cont. 1. de 1. part. Pſalm. 32. ubi latè pertractat. Item enarratione in Pſalm. 56. loquens in perſona Chriſti.*

(2.) D. Greg. Magn. *Prolog. in 7. Pſalm. pœnitent.*

No es poſsible ponderàr los mas ſeñalados caſos, en que eſte Varon inſigne acreditò aquel empeño de guardar la Ley de Dios, y quantas humanas leyes participan de la luz de aquel Eterno dictamen, regla de todo lo honeſto, y menſura ſuperior de todas nueſtras accio-

acciones. Yà dixe, que en treinta años no se le hallò culpa grave, que retardasse el influxo de aquel resplandor del Cielo, que desde muy tierna edad imprimiò Dios en su Alma; y siendo igual el empeño en lo demàs de la vida; ya de una recta intencion, en mirar siempre à lo bueno; yà de un ardiente deseo, de que el bien de la Justicia se guardasse en su pureza; yà de un amor entrañable del Dòn de Sabiduria, debe pensar la piedad, sin prevenir el dictàmen de la Suprema Cabeza, que desde el felìz Oriente, en que le previno el Cielo con las luzes de la Gracia, hasta el Ocaso dichoso, en que cerrò su carrera, fue su corazon Espejo, que sin humano embarazo, retratò las impressiones, que estampa la Ley Divina, para dirigir las Almas.

Entra el Arca en el Jordàn, y dize el Sagrado Texto, que al pisar los Sacerdotes las margenes de las Aguas; estas se hizieron dos partes; pero con tan gran prodigio, que quando las inferiores se precipitaron muertas, hasta quedar sepultadas en el Golfo de la Arabia; las otras, se hizieron Montes, en que à un tiempo se mirava el resplandòr de las luzes, y una suma elevacion, para defensa del Pueblo (3.): Mas siendo en lo natural tan admirable el prodigio; es de mas erudicion el documento moral, que en èl comenta Ruperto.

Es el Jordàn, dize Hugo (4.), figura de un Varon Santo; no solo, por ser descenso de una humildad reverente, como notò San Ambrosio (5.); sino es tambien, porque siendo Rio de temor, y juizio (6.) expressa, el que debe hazer el verdadero Catholico de aquel ultimo final, en que se ha de dàr la quenta. En las Aguas inferiores se figura el apetito, que

(3.) *Ingressisque eis Jordanem, & pedibus eorum in parte aquæ tinctis;::: steterunt aquę descendentes in loco uno, & adinstar montis intumescentes apparebant procul::: quæ autem inferiores erant in mare solitudinis (quod nunc vocatur mortuum) descenderunt.* Josuè *cap.3. vers. 15. & 16.*

(4.) *Jordanis, id est pœnitens, judicans, & humilians se ipsum.* Hug. *sup. Psalm. 113. in Expos. Moral. lit. Q.*

(5.) *Jordanis descensio dicitur.* D. Amb. *lib. 2. de Abraham, cap. 6.* S. Hieronym. *tom. 5. fol. 142.*

(6.) *Jordanis fluvius judicij. In interpret. nomin. ad fin.* Bibl.

que viviendo entre delicias de los bienes aparentes, no dá passo á la Justicia, que le prescrive la Ley, y los Divinos consejos. Las Aguas mas superiores, son, yà el Agua de la Gracia, que desciende al corazon de aquel mar de perfecciones; yà, aquella porcion del Alma mas superior, y mas noble, que no mezclada en el cieno de carnales apetitos, es espejo puro, y limpio, para copiar en su centro la eterna sabiduria, como dixo Theofilato (7.): Y siendo el Arca el compendio de aquel Divino Tesoro; yà de la recta intencion, que se figura en la Vara; yà de la Sabiduria, que expressa el Manà del Cielo; yà de la Divina Ley, que mejor, que no en las Tablas, escrive Dios en el Alma, à quien elevò de el cieno de los torpes apetitos; lo mismo es entrar el Arca en el mar del corazon, para penetrar sus fondos, que dividirse las Aguas, para que al tiempo, que mueren entre el rigor penitente los carnales apetitos; se eleve mas el espiritu á ser aquel puro Espejo, que copia la Ley Divina, y las luzes de la gracia (8.).

Pues, aora, mirèmos bien los passos de este Varon, aun desde su tierna infancia, y se verá comprobada la verdad, que justifican sus mesmas operaciones. Mirèmos, pues, aquella Alma, tan fuera de lo terreno, aun desde sus tiernos años, que el milagro del Jordàn se adelantò mas en ella por la virtud de la gracia, que suele lo regular en los mas aprovechados, despues de mucho exercicio. Recibiò luego en su pecho el Arca del Testamento; y elevandose, qual Monte, aquel desasido espiritu, se hizo el Espejo purissimo, que copiò las impressiones, que estampa la Ley Divina.

(7.) *Sicut Speculum, si fuerit purum, recipit imagines; ita anima pura faciem Dei.* Teoph. in Matth. *cap.* 5.

(8.) *Aquæ inferiores justificationes carnis: venientes autem desursum aquæ vivæ, aquæ supernæ gratiæ à Patre luminum descendentes.* Rupert. *in cap.* 3. Josuè *cap.* 13.

Aun en aquel primer lustro, quando entre dudosas luzes se divisan unos rayos, que si avivan la esperança de un lleno de resplandores; tambien assustan el juizio con repetidos peligros; se notava en èl un ansia, que agena de aquella edad, acreditava la gracia, que inclinava el corazon à abrazar lo mas honesto. Una sencillèz de genio, que entre agudas advertencias de los peligros humanos, se tuvo por milagrosa, aun de los mas advertidos. Un puntual, y vivo empeño de guardar la Ley de Dios, que aun apenas conocia. Un amor à lo Sagrado, en que imitando à Samuèl, era continuo en el Templo, siendo este el unico medio de sossegar los sollozos, que en otros son desperdicios de la aurora de los años; y en èl eran yà presagio de un corazon muy herido de los Divinos ardòres. Una intencion siempre recta, que guardò toda la vida, deponiendo muchas vezes, que jamàs obrò, ni hablò con deliberado juizio, no intentando lo mejor, y mas del Divino agrado. Un vehementissimo anhelo del Dòn de Sabiduria, que qual otro Salomòn (9.), buscò desde tiernos años, y se desposò con ella, para dirigir las Almas, y dàr credito à la Iglesia. Un firmissimo proposito de professar esta Orden, en que dixo muchas vezes, que jamàs sintiò tibieza, ni el mas ligero descuido; porque yà su corazon ansioso de aquellas luzes, bolava à una Religion, que siendo parto feliz de la Reyna de los Angeles, Madre de Sabiduria, professa por su Instituto el estudio, y la enseñança, para dirigir las Almas, y confundir los errores (10.).

Un desvelo, ultimamente, en guardar la Ley de Dios, tan superior à sus años, que nadie, que le tratava, pudo pensar otra cosa, sino es una ilustracion, con que la Divina Gracia quiso

(9.) *Hanc amavi, & exquisivi à juventute mea, & quæsivi sponsam mihi eam assumere.* Sap. *cap.* 8. *vers.* 2.

(10.) *Multiplicitèr compertum est, quod B. Virgo Maria specialitèr Ordinem nostrum protegit, & defendit.* In Constit. Ord. Præd. *dist.* 1. *cap.* 15. *lit.* D. *in Glossa.* Videatur Liber de Vitis Fratrum Ord. Prædic. ⁜ *Ordo Sacer Prædicatorum honestate floridus, præclarus scientia, virtute fæcundus; : : : qui inter alia plantaria Dominica sapientiæ dono dignoscitur specialitèr insignitus.* Alex. IV. in sua Bulla pro commendatione Ordinis, quæ incipit: *Cælestis ille agricola.* Videant. Constit. Ord. Præd. *in Prolog. lit.* H. *in Glossa, & dist.* 2. *cap.* 14. *à lit.* A. *in Glossa.*

quiso anticipar las luzes, previniendo á este Varon para zelar la Ley Santa, y atessorarla en su pecho; pues si al vèr los Sacerdotes (11.), que á Elias, aun siendo niño, le ministravan los Angeles las llamas por alimento, conocieron ser presagio de aquel invencible zelo, de que hizo Escudo su Brazo contra los falsos Profetas: pudo inferìr la piedad en este Varon insigne, de aquel soberano fuego, con que yá el Espiritu Santo bañava su corazon, para anhelar à lo bueno, aun en tan tempranos años; el inimitable zelo, con que aquí le conocimos, y le conocieron todos los que tuvieron la dicha de poder comunicarle.

Guardòla toda su vida con indezible pureza. Guardòla en la Religion, siendo exemplo de esta Casa. El primero, en mantener tan graves obligaciones. El primero, en el estudio. Y el primero, en la Observancia. Aun hallandose sin fuerças, y por la mucha flaqueza, sin poder, ni dàr un passo; era el primero en la guarda de aquellas obligaciones, que siendo en sì tan penosas, apenas basta el empeño de trabajar dia, y noche; para mantener un orden, que ni agravie la justicia, ni hiera la caridad, que tambien se siente á vezes de lo que parece honesto. El primero, en el tesòn, que por comun enseñança, guarda esta Comunidad, en la assistencia continua à publicos Generales. El primero, en assistir aquellas molestas horas, para algunos increibles, y para muchos crueles, que por no herìr en un punto las muchas, que gasta el Coro, y el Religioso silencio, solo por el bien ageno, guardò siempre este Convento en los actos literarios. El primero, en componer aquel continuado estudio, con las molestas tarèas, que guarda esta Santa Casa; pudiendose aquì dezir, no con-

(11.) *Viri niveum quemdam præseferentes habitum pusionem salutabant, Matrisque uberibus ignem alebant; quin, & flammam ignis cibi loco ministrabant,* D. Epiph. *de Prophet. vita, & interitu,* §.5. *de Elia Proph. idè ferè Refert de Moyse, Hist. Scholastica.*Exod.*cap.*5. sup. quod D. Vincent. Ferrer *Serm.de S.Thom.* ait: *Pruna ignis significabat Legem Dei, quã Deus in forma ignis sibi tradidit, & Moyses ore suo Populo exposuit.*

con inferior motivo, que al sacrificar sus Hijos à tan penosa carrera; la mesma Sabiduria los deguella con la espada, con que cortandole el hilo à la salud, y à la vida; haze, que del mesmo azero salgan nuevos resplandores, que brillando en los escudos de la Torre de David, encienden por reflexion otras muchas nuevas luzes con la autoridad, y exemplo (12.).

(12.) *Sophia jugulavit filios suos*. Prov.*cap.9. vers.* 2. juxta lect. Tertul. *Apolog.cap.39.*

Aun desde su Noviciado se divisavan centellas de aquel soberano fuego, que despues fomentò Dios, para encender otros muchos en sus amantes Discipulos. Era el primero en el Coro, y en los Santos Exercicios. El primero, en el silencio, y en la Christiana paciencia, que siendo piedra del toque, que descubre los quilates de las racionales piedras, que labra la Religion, para dibujar la Ley, y adornar el Santuario; es lo mas dificultoso, à quien, viniendo del Siglo, hecho solo à conveniencias, se le haze duro sufrìr el rigor del Monasterio. El primero, en la Obediencia, y en la humildad Religiosa. El primero, en la Oracion, que siendo la luz del Alma, es aquel Divino fuego, con que ha encendido esta Casa tantas brillantes Antorchas, que para luz de la Iglesia han brillado en muchos Mundos, y brillaràn inmortales en los sabios Monumentos, que para gloria de Dios, testifican su grandeza. A aquella Oracion mental, que passa entre los Novicios, del espacio de tres horas, añadìa èl otras quatro, en que consumiendo el tiempo, que le davan para el sueño, embiava al Cielo suspiros, y confundia al Demonio, que herido de su constancia, quiso, repetidas vezes, tomando forma visible, atemorizar su Alma, y entibiarle aquel proposito, en que fue siempre constante. Herìale la Oracion, y herìale aquel exemplo, con que en esse Novi-

viciado, donde, en pobre desabrigo, continua Oracion, y estudio, se forman los Principiantes, para aumentar el espiritu, y dàr à su tiempo el fruto; era comun aprehension en esta Comunidad, que Fray Juan de Montalban igualava yà en su exemplo los Venerables Ancianos, que yà muy aprovechados, se mantienen para Regla.

El primero, en la pobreza, que guardò toda su vida, con tan extremado empeño, que pudiendo tener mucho, por la piedad de las Almas, que le amavan tiernamente, muriò pidiendo limosna, y enterrandole por ella la magnifica piedad, de quien sabe hazer su trono, no de las piedras perdidas en el Monte de Mercurio (13.); sino es de aquellos Diamantes, que adornan la Ciudad Santa, y sirven tambien de Escala, para subir à la Gloria, al que haze bien à los Pobres, y sabe honrar à los Santos. O Varon maravilloso! O exemplo de Religiosos! Què bien fundaste el assumpto de hazer cristal à tu espiritu; pues quando nada le empaña mas, que el humano interès, y el apego à lo terreno, tù le diste nuevas luzes con la pobreza Evangelica; que bien reviviò en tu espiritu el de los antiguos Padres, y Prelados de la Iglesia! O exemplar de los Prelados, y Mitra la mas insigne, que han conocido estos tiempos! No de las luzes de el Oro; ni de las Piedras preciosas; sino es de sabiduria, y desinterès Christiano, formaste los resplandores de autoridad, y respeto! Què bien llenaste el deseo del gran Padre San Bernardo, quien cotexando sus tiempos con los de la antigua Iglesia, se lamenta amargamente de aquella vana observancia de los que viendo las honras, conveniencias, y riquezas àzia la mano siniestra (14.) de la nave, que fluctùa entre

(13.) *Sicut, qui mittit lapidem in acerbum Mercurij; ita, qui tribuit insipienti honorem.* Prov. *cap. 26. vers. 8.*

(14.) *Longitudo dierum in dextera ejus, & in sinistra illius divitiæ, & gloriæ.* Prov. *capit. 3. vers. 16.*

entre deshechas tormentas; no echan la red à la diestra, para cautivar las Almas, como lo previno Christo; sino es àzia la siniestra, para prenderse del Oro, y mas de graves escrupulos, sus desdichadas conciencias! *Quis mihi det antequam moriar videre Ecclesiam Dei, sicut in diebus antiquis, quandò Apostoli laxabant retia in dexteram navigii, non in capturam auri, & argenti, sed in capturam animarum*, exclama el Dulce Bernardo(15.), què bien llenò tu desvelo la practica de San Pablo! *Non quæro, quæ vestra sunt, sed vos* (16.); pues practicando la maxima, que aprendiste en esta Casa, jamàs buscaste otra cosa, que la salud de las Almas!

(15.) D.Bern. *Epist.* 137. *ad Eugen.Pap.lit.F.*

(16.) *Non enim quæro, quæ vestra sunt, sed vos.* 2. ad Corinth, *cap.*12. *vers.*14.

Permitame mi Auditorio, que aunque, al parecer, divierta el orden, que và siguiendo lo precisо del assumpto, haga alguna reflexion sobre esta grande pobreza, hija del desinterès, que pudiendo yo dezir es nativo en este Habito, puedo assegurar, tambien, fue en este insigne Varon singularissimo assumpto. Yà le conocieron todos, con aquel animo humilde, tan ageno de ambiciones, que para su exaltacion jamàs apeteciò cosa. Tan estraño à Prelacias, y estimaciones humanas, que aun para tomar la Mitra, tan dignamente obtenida, como fundada en su merito, fue preciso el Real mandato; y aun tampoco este bastàra, à no tener otro aviso, que fiò à su Confessor, de ser voluntad de Dios, que assi ordenava las cosas. Esto mesmo sucediò, quando aviendole elegido el Señor Carlos Segundo por su digno Confessor; antes de dàrle el aviso, batallando el corazon entre sospechas, y dudas de retiràrse à otro Reyno, recurriò à aquel Sumo Oraculo, que teniendo en sì el poder, y el corazon de los Reyes, ordenò se revocasse el so-

soberano Decreto. Yà le conocìmos todos, con aquel desafsimiento, y sumo desinterès, con que siendo noble esclavo, preso en cadenas de fuego, para trabajar constante por la agena conveniencia, solo olvidava la propria; pudiendo muy bien dezir lo que en semejante caso dixo el Padre San Bernardo: *Plùs omnibus laborabat, sed minus omnibus accipiebat* (17.). Trabajava mas que todos, pero recibia menos; pues aun aquellos alibios debidos à su flaqueza, los repugnò muchas vezes, solo por el buen exemplo.

Aun de las gracias comunes, que tiene la Religion para Sugetos de prendas, viviò siempre tan ageno, que jamàs se le notò el mas ligero deseo de ascensos, ò Prelacìas; antes notable aversion, y una suma repugnancia à aquel animo humildisimo. De este Convento saliò sin aver jamàs mandado, ni tenido Prelacìas, que huìa como prudente; siendo cosa singular, y providencia notable, que en un Sugeto tan sabio, y al mesmo tiempo tan Santo; y tambien en un Congresso, que solo professa letras; no topasse alguna vez el yugo de la Obediencia, cuya Cruz es mas sensible, aun al Prelado, que manda, que al Subdito, que obedece. Aun el cargo de la Cathedra le rezelò varias vezes; y sino le renunciò, como pondera de sì San Gregorio Nazianceno (18.): me consta, que lo intentò con vivisimos deseos; y aun puedo tambien dezir, que al tiempo, que la Obediencia le precisava à aquel cargo, à fin de tenerle prompto para una gran Prelacìa, formava diversas trazas, de retirarse al Convento de la Vera de Plasencia, donde entregandose à Dios, entre fervorosas ansias, imitasse èl alto exemplo del Redemptor de los Hombres, quien al saber, que las Turbas,

(17.) D. Bern. *Serm. 26. in Cant. loquens de Gerard. Fratre.*

(18.) *Cathedræ honorem, insigniorem que inter Presbyteros honoris locum recusavi.* D.Greg.Naz. *Orat.*20.

bas, movidos de sus Milagros (19.), querian formarle el solio de agradecidos afectos; para dar exemplo al Mundo, huyò solo á la eminencia, donde, ni llegan vapores de ambicion, ni de codicia; ni tampoco llega el ruido, para inquietar el reposo, en que solo se halla á Dios en aquel alto Siòn, entre Oracion, y Silencio (20.).

Yà le conocieron todos con este desasimiento, y sumo desinterès, con que cercenando estorvos, fabricò en su corazon aquel Monte de cristal, que en hermosa transparencia copia la luz de la Ley, y sus hermosos reflexos. Pero aun fue mas singular en la pobreza Evangelica. Además de la precisa, que guarda la Religion, obligada por el Voto, era tal en su persona, que desazonando à muchos, à muchos edificava, y compadecìa à todos. Aun en la alta Dignidad de Principe de la Iglesia, jamás manejò un real, ni quiso saber mas cuenta, que la que avia de dàr del cargo de sus Ovejas. Su Casa lo publicava; pues sin mas ostentacion, que de un pobre Religioso; aun las paredes olìan à penitente pobreza. El trato, era tan medido, que adelantando el rigor del Convento mas estrecho, formava en sus Familiares la Religion mas austera. Jamàs quiso tener Coche, hasta, que yà consumido de enfermedad, y flaqueza, llegando à formar escrupulo, le permitiò tan medido, que pudiendo socorrer la necessidad precisa; al mismo tiempo librasse la ostentacion popular, de que fue siempre enemigo.

A las importunas suplicas de los que con zelo santo de conservarle la vida, pretestavan sus deseos con el exemplo comun (que no quiero yo juzgar) de otros Señores Obispos; respondìa con gran gracia: *No les haga novedad, que*

(19.) *Jesus ergo cum cognovisset, quia venturi essent, ut raperent eum, & facerent eum Regem, fugit in Montem ipse solus.* Joan. *cap.* 16. *vers.* 15.

(20.) *Te decet Hymnus Deus in Sion.* Psal. 64. *v.* 1. *Te decet silentium.* D. Hieron. *ex Hebr.*

que yo soy Obispo Infante, ò *Obispo de Infanteria.* Otras vezes, encendido en aquel sagrado empeño de hazer tratable la maxima de la pobreza Evangelica, que practicò el mismo Christo; y dexò canonizada entre sus mesmos Apostoles: A los que le persuadìan, que la grande Dignidad de Principe de la Iglesia, pedìa mas fausto, y pompa; pues entre la luz del Oro, y entre la preciosa Purpura se ostenta la Dignidad, y se autoriza el respeto; respondìa con gran ceño, y con un sagrado enojo: *Mayor fue la Dignidad, que tuvo San Pedro Apostol, y fue mas pobre que yo, pues caminava descalço; y no me podràn negar, que si lo demàs es licito, es esto lo mas perfecto. Esta es sangre de los pobres, de que yo no soy el dueño; y mal podrè persuadirles la paciencia en la pobreza, si yo, que soy el mas pobre, no la guardo en mi persona.* A este passo se pudieran referir tantos exemplos; yà de su desasimiento de cercanos, y parientes; yà de la gran penitencia, que guardò toda la vida; yà de la suma pobreza, en que permaneciò siempre, que al passo, que nunca cessan las debidas alabanças de los mesmos que le vieron, tampoco acabasse yo de ponderàr dignamente aquel tesòn Apostolico, comprobado en varios casos, que espero se dèn à luz, para exemplo de los posteros, y confusion de los tibios. Pero no puedo omitir uno muy particular, què siendo de grande exemplo, me sirve tambien à mì para bolver à enlazar lo principal de mi assumpto.

Yà saben muriò en Jaen, caminando yà à Plasencia. Llevaba en su compañia aquella pobre recamara, que pudiera un Religioso, sin exceder la modestia; pero la primera alhaja, era el Arca Episcopal, ò Arca de la Dignidad,

donde guardan los Prelados la mas preciosa riqueza: ò aquel secreto escondido, donde reservan, acaso, algun caudal excessivo, para eventos contingentes. Esta jamás la viò nadie, ni fiava su Ilustrissima la llave à su Compañero; porque solo para sì reservaba aquel secreto. Llegaron despues à abrirla los Ministros de Plasencia; y quando pensaron dàr en gran suma de dinero, para salir de las deudas; solo encontraron una Arca llena de muchos cilicios, y crueles diciplinas, con que castigava en sì pecados de sus Ovejas: con que en lugar de encontrar con el deseado alivio, hallaron en este lance el mas util desengaño, porque teniendo el dinero en las manos de los pobres, solo guardò para sì las alhajas de la muerte.

O Prelado singular, buelvo à exclamar otra vez con repetidos motivos! O Mitra la mas insigne, que veneran nuestros ojos: como demuestras la casta de aquella serie de Obispos, que con gloria singular diò à la Iglesia este Convento! No es nuevo, pues de otros muchos, que han salido de esta Casa, se lee casi lo mesmo; pero es singular consuelo, que en tiempos tan importunos, se renueve aquel espiritu, que en esta Universidad debe siempre estàr presente. O Legislador insigne! O corazon depurado de terrenas impressiones! Què al revès de lo del Mundo dirigiste tu camino; pues teniendo este el tesoro en riquezas, que si alhagan, tambien son duras espinas, que punçan el corazon, perturbando la quietud, que pide el Divino Espiritu; tù al contrario le pusiste en las espinas crueles, que penetrando la carne, dexan con quietud al Alma, para ser Espejo limpio, que copie la Ley Divina. Cilicios, y diciplinas era todo tu tesoro: aspereza,

y penitencia era tu mayor riqueza; pues siendo tu corazon el archivo de la Ley de la vida, y la enseñança: *Legem vitæ, & disciplinæ*, nada era mas à proposito, que reservar para tì toda la hiel, y amargura, por prevenir à los proximos todo el alivio, y descanso.



Sale el Pueblo de Israèl de la confusion de Egypto, y es advertencia del Texto, que quando todos llevaron gran tesoro de riquezas, solo Moysès en el Pueblo no llevaba mas tesoro, que una Arca, ò una Urna con los huessos de Joseph, segun lo dexò dispuesto (21.): y contemplando la causa, aunque pudiera pensarse un animo agradecido; no obstante, segun la Glossa, fue singular el motivo para prueba de mi assumpto. Era Moysès el Caudillo, que dando la Ley al Pueblo, le dirigiò en el Camino, porque llegasse felìz à la Tierra prometida. Era aquel Legislador, à quien Dios hizo Custodia de las Leyes, y Preceptos: *Dedit illi coram Præcepta, & Legem vitæ, & disciplinæ*; y siendo por esto un animo negado à afectos carnales, y al deseo de riquezas; si el Pueblo por su codicia llevaba grandes tesoros, que heredò de los Egypcios; Moysès, como buen Prelado, caminava con el Arca, que guardava por tesoro los despojos de la muerte (22.).

Pues, aora, mirèmos bien los efectos conseguidos à prevencion tan Christiana, siguiendo todos los passos de tan dichoso Camino. De allì consiguiò Moysès el singular beneficio de dividirse las Aguas, para que passasse el Pueblo (23.). La avenida del Manà, que es la Celestial Doctrina (24.). Los abundantes raudales, que saliendo de una piedra, en que, segun el Apostol, està figurado Christo, fueron Aguas Celestiales, ò Aguas de Sabi-

(21.) *Dominus autem dedit gratiam Populo coram Ægyptijs::: & expoliaverunt Ægyptios.* ¦ *Tullit quoque Moyses ossa Joseph secum; eo quod adjurasset, &c.* Exod. *cap.12. vers. 36. & cap.13. vers.10.*

(22.) *Judæi infantibus similes aurum, & argentum secum detullerunt; Moyses verò intemerati animi vir Joseph ossa deportavit.* Gloss. Ord. *sup. hunc loc.*

(23.) *Cap.14. vers.21. ejusdem lib.*

(24.) *Cap.16. vers.14.*

duria (25.). La mas insigne victoria; en que postrò la sobervia del Principe del Abismo, figurado en Amalèch, como dize San Ambrosio (26.): Y ultimamente, elevarse à la cumbre del Sinà (27.), donde, sin mirar mas norte, que al mesmo Dios, que le hablava, se hizo Archivo de la Ley, para dirigirse à sì, y tambien regir al Pueblo: pues assi como lo terrèo de las humanas codicias, empañan el corazon, para no poder copiar las Divinas impressiones; el desengaño Christiano, con que el Señor Montalban pisò todo el bien de el Mundo, le hizo el Espejo clarissimo, que retratando las luzes, fuesse Archivo de las Leyes: *Dedit illi coram præcepta, & legem vitæ, & disciplinæ.*

Este le hizo Vaso de Oro para encerràr el Manà de la Celestial Doctrina (28.). Este le diò aquella Vara de singular discrecion, para discernir espiritus. Este le diò el Doctorado, que desempeñò tan bien en provecho de las Almas, dando abundantes las Aguas de la Celestial Doctrina. Este le diò la victoria en muchos recios combates, en que la sobervia humana, y tambien el enemigo, pensò rendir su constancia. Y este le hizo, ultimamente, que solo mirando à Dios con una intencion rectissima; fuesse exemplar de Moysès, à quien Dios hizo Custodia de sus Soberanas Leyes.

No se toma aquì la Ley en aquel grande rigor de precisar à las obras (29.): *Lex dicitur à ligando*; porque siendo Ley de espiritu, que es el que dà libertad al Alma, y à sus potencias; entre la misma estrechèz del camino de la vida, halla suma latitud, que dilata el corazon en los Divinos Mandatos (30.). Tomase en aquel sentido, que dixo el Doctor An-

(25.) *Cap.17. vers. 6. Petra autem erat Christus.* 1. ad Corinth. *cap.* 10. *vers.*4.

(26.) *Eodem cap. à vers.*8. *usque ad fin. cap.* D. Amb. *in Examer. lib.*1. *cap.*4. *lit.*C.

(27.) *Cap.* 19. *vers.*3.

(28.) *Vas auri solidum, ornatum omni lapide pretioso.* Ecclesiastic. *cap.* 50. *vers.*10.

(29.) *Lex dicitur à ligando, quia obligat ad agendum.* D. Thom. 1. 2. *quæst.*90. *art.*1. *in Corp.*

(30.) *Viam mandatorum tuorum cucurri cum dilatasti cor meum.* Psalm. 118. *vers.*32.

Angelico (31.), que el corazon de los Justos, al passo que Dios le inclina à lo bueno, y mas perfecto, ellos son para sì Ley, que sin violencia, ni fuerça, executan suavemente los actos de las virtudes: porque siendo la Ley Nueva, à diferencia de la Antigua, no los preceptos escritos con humanos caracteres; sino es, mas principalmente aquella Divina Gracia, con que el Espiritu Santo inclina los corazones à seguir lo mas honesto; lo mesmo es tener la Gracia el corazon de los Justos, que ser para sì la Ley, que les manda las virtudes: *Lex non est posita juxto*, dixo el Apostol San Pablo (32.).

Pues bolvàmos à mirar la vida de este Varon, de Religioso, y Obispo; y se verà à un mesmo tiempo; no solo suma igualdad, en practicar las virtudes; sino es tambien la Ley viva, que como en otro Moysès acusa humanas tibiezas. Yà dixe de su pobreza, mortificacion, y exemplo. Yà dixe la penitencia, y exacta puntualidad en sus penosas tarèas. Yà dixe aquel sumo estudio, à que consagrò su vida, haziendola sacrificio en aquel Sagrado Altar, que solo admite por victimas respiraciones de sabios, y agudos entendimientos. Yà dixe el desassimiento, y desinterès Christiano, con que tratava las cosas; pero aun ay mas que admirar en las restantes virtudes.

En la humildad fue tan nimio, que en medio de aquel respeto, con que le miravan todos, pues pudo dezir con Job, que à vista de sus razones: *Principes cessabant loqui, & digitum superponebant ori suo* (33.), no tuvo reparo alguno en baxarse hasta aliviar à un pobre Paje en un pie dolido de su molestia: *Eo quòd liberassem pauperem vociferantem, &*

(31.) *Lex Nova est Lex perfectionis, quia est Lex charitatis, &c.* D.Tho. 1.2.*quæst*.106.*art*.1.2. & 3. & *quæst*.17. *artic*.1. *in Corp.*

(32.) *Hujusmodi Legem non habentes, ipsi sibi sunt Lex, &c.::: Et iste est supremus gradus dignitatis in hominibus; ut scilicèt non ab alijs, sed à se ipsis inducantur ad bonum.* D.Thom. *sup. Epist. ad Rom. capit*.2. *lect*.3.*lit.H.* & in 1. ad Timoth. *cap*.1. *vers*.9.

(33.) Job *cap*.29. *vers*.9.

& pupillum, cui non esset adjutor. (34.). La pureza llegò à tanto, que aun en el ultimo trance les pidiò à sus Compañeros no descubriessen su Cuerpo para aver de amortajarle. La prudencia fue alabada, aun de los mayores Emulos; pues en medio de aquel genio vivo, prompto, y eficàz, supo tener tal sossiego, que logrò hazer la bonança, aun de las mismas tormentas; y con suma discrecion mantuvo en paz Octaviana los negocios de su Iglesia. La piedad era notable, pues entre aquella aspereza, que al parecer demonstrava en semblante, y en palabras, se divisava la luz de unas entrañas de Padre, que agenas de la ficcion, robavan los corazones de quantos tuvimos dicha de veneràrle, y tratàrle (35.). La esperança era tan firme, que en gravissimos trabajos; jamás padeciò bayben aquel sabio corazon, fundado sobre la Fè, y apoyado en la confiança. La resignacion en Dios era cosa que aturdia, aun à los de mas espiritu. En gravissimos dolores, y que en el ultimo tercio fueron casi intolerables, jamás se le oyò una voz, que no fuesse vivo aliento de un animo resignado en la voluntad de Dios, y en sus soberanos juizios: *Paratus sum, & non sum turbatus: Subome, dezia entonces, à aquel secreto consejo de la suma providencia, y mirando desde allì todas las penas del mundo, como unas puerilidades, me consuelo con mi Dios, por quien justamente muero, y à quien debo agradecer los dolores que padezco.*

(34.) *Eodem lib. & cap. vers.* 12.

(35.) *Vos, qui spirituales estis, hujusmodi instrui te in spiritu lenitatis.* Ad Galat. *capit. 6. vers.* 1. *Nota non dixisse in voce sed in spiritu lenitatis.* Videatur Hugo Card.

O Varon inimitable! O corazon entregado à guardar la Ley Divina, y seguir perfectamente la voluntad de tu Dios, aun en los puntos mas arduos! Què reflexiones no hiziera sobre esta resignacion, que siendo el crisol mas puro, donde resplandece el oro de

la

la virtud verdadera; es tambien, segun el Sabio (36.), la prueba mas evidente de una ardiente caridad, que siendo el fin de las Leyes, es la raiz, y compendio de las Divinas virtudes! *Accedet homo ad cor secretum, & exaltabitur Deus* (37.). Subome à aquel alto juizio de los Divinos consejos, y allì me consuelo en Dios, por quien con gusto padezco; porque llegandose Dios al corazon de los hombres, le mueve à considerar los Divinos beneficios; y assi encendido en amor, le eleva, hasta aquel secreto de la suma Providencia, donde si vive seguro de terrenas impressiones; al mesmo tiempo consigue el soberano consuelo de padecer por su Dios, que sabiamente enseñò la virtud de la paciencia (38.): pues siendo el Divino fuego, que vino à encender las Almas al resplandòr de su llama, dà buelos al corazon, para salir de la tierra, y ponerse en otra esfera, donde con pecho magnanimo mira las cosas del mundo con un sagrado desprecio: *Accedet Deus ad cor viri, & exaltabitur homo.*

Què reflexiones no ocurren sobre esta resignacion, que siendo seña segura de un Apostolico pecho; es tambien prueba eficàz de un corazon firme, y sabio, hecho por el de Moysès, y formado para Archivo de las soberanas Leyes: pero omitolas gustoso, por no causar mas molestia, y por llamarme el empeño de la virtud principal, que siendo el Principe, y Movil en el mystico edificio, es tambien breve compendio, que cierra todo mi assumpto.

Es la Caridad Divina la plenitud de la Ley, que al tiempo, que ensancha el Alma, sirviendole de reseña para caminar segura por los caminos del Cielo; es tambien un Mapa breve,

(36.)
Tanquam aurum in fornace probavit illos. Sap. *cap.3. vers.6.* videantur Hug.Cardin.& Glossa Ordin. *super hunc loc.*

(37.)
Accedet homo ad cor altum, id est cor secretum. D.Aug. *sup.Psal. 63. lit.H.* *Ad altum Divinæ Providentiæ consiliũ exponunt alij.* Videatur Lorin. *hic.*

(38.)
Homo cor suum in altum volens elevare ad considerandum alta; statim elevatur ad Dei amorem, & sic Deus exaltatur. Incog. *sup. Psalm. cit.*

breve, que divinamente enlaza la perfeccion de los Santos (39.): Es sola la que discierne entre los Hijos de Dios, y los hijos del Demonio (40.). Es fin de toda la Ley, y los Divinos Preceptos (41.); pero ha de ser de tal suerte, que, como dize San Pablo, naciendo de un puro afecto, limpio de humanas pasiones, y de una buena conciencia, se acompañe con la Fè, firme, solida, y constante, para hazer demonstracion, que es caridad verdadera, la que sin estos principios serà un afecto perverso, que con un buen sobre escrito, cause intolerables daños en la Christiana Republica (42.).

Pues hagase reflexion sobre las obras heroycas de la Caridad Divina, con que este insigne Varon edificò muchos Pueblos; y cotejando sus obras con el principio infalible señalado por San Pablo, podrá muy bien mi Auditorio inferìr la consequencia, de si le viene ajustado el elogio de Moysès, de ser aquel corazon el Archivo de la Ley, y los Divinos Preceptos: *Dedit illi cor ad præcepta, & legem vitæ, & disciplinæ*, que leen muchos de el Texto (43.). Nada, sino caridad, le abrasava las entrañas, quando entre amantes suspiros exalava el corazon por el amor de aquel Dios, cuya Voluntad Santissima anhelava se cumpliesse, aun à costa de su vida: *No quiero morir, ni vivir, sino es lo que mas convenga.* Nada, sino caridad, le obligava à derribarse desde aquella grande altura donde le elevava el fuego, hasta lo mas inferior, por la salud de las Almas; porque repitiendo el circulo, en que dibuxò à el amor el gran Padre San Dionisio (44.), siempre estava en movimiento por hazer bien à los proximos. Caridad, era el estimulo para protestar la Ley, y

(39.) *Plenitudo ergo legis est dilectio.* Ad Rom. *capit.*13. *vers.*10.

(40.) *Sola dilectio discernit inter Filios Dei, & filios Diaboli.* D.Aug. *tract.* 5. *in Epist.*1. *B. Joan. cap.*3.

(41.) *Finis autem præcepti est Charitas.* 1. ad Timoth. *cap.*1. *vers.*5.

(42.) *Finis præcepti est dilectio, nõ qualiscumque; sed procedens à triplici fonte designato per Apost.::: Charitas de corde puro, conscientia bona, & fide non ficta.* Caiet. *sup. hunc loc.*

(43.) Bibl.Max.& passim Exposit. *ad hunc loc. Ecclesiastic.*

(44.) *Divinus amor est quasi quidam æternus circulus per optimum ex optimo, & in optimum, in enarrabili conversione circuniens.* D. Dion. *cap.*4. *de Divin. nomin.* Lect. *apud D. Thom.*11.

y defender la verdad delante de todo el Mundo; pues si al modo de San Pablo, jamàs hablò con empacho cosa, que tocasse al zelo de guardar la Ley de Dios, y sus Divinos Preceptos (45.): Tambien, como otro Samuèl, con limpieza de conciencia, y un animo depurado de ambiciones, y codicias, nada retardava el zelo para dezir desengaños en ocasiones precisas: *Conscientia bona audatiam parit*, dize el Padre Gaspar Sanchez (46.). Efectos de caridad eran, aquella verdad con que tratava las cosas: aquella grande modestia, enemiga de ficciones: aquella invicta paciencia, con que sufriò los agravios (47.): y aquella gran claridad, con que, como otro Moysès, protestò la Ley de Dios, al modo de una señal, que se le imprimiò en el rostro: *Dedit illi in faciem præcepta*, que leen muchos del Hebreo (48.).

Una ardiente caridad era la que le movìa à mirar con tanto empeño la salud de sus Ovejas; porque, como buen Pastor, no dudò poner la vida repetidas ocasiones. Quantas vezes cargò en sì, las que se pensaron culpas en sus pobres Feligreses, padeciendo grave nota, al fin de dexarlos salvos? Quantas vezes, entre nieves, à pique de sepultarse, se vieron claros milagros en sus frequentes Visitas? Pues hechas de un hombre enfermo, y, con tan gran desabrigo, que assombrava à los mas pobres; nadie que le acompañava pensò cosa natural, que no huviesse perecido repetidas ocasiones, al rigor de la inclemencia. Quantas vezes en los Rios hizo evidente la maxima, de que multitud de aguas no bastavan à apagar aquel amoroso incendio (49.). Quantas vezes imitò la practica de San Pablo: *Scitis quod per infirmitatem carnis evangelizavi vobis* (50.); pues

(45.) *Non enim crubesco Evangelium.* Ad Rom. *cap.* 1. *vers.* 16.

(46.) *Quando jam constat ab omni labe fuisse Samuelis vitam::: ipse audatius objurgat populum.* Venerab. Pat. Gasp. Sanch. *in* 1. *Reg. cap.* 12. *vers.* 7. *num. apud ipsum* 11.

(47.) *Charitas paciens est::: non emulatur; non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa::: congaudet autem veritati, &c.* 1. ad Corinth. *cap.* 13. *vers.* 4. 5. & 6.

(48.) Apud Maluen. sup. Ecclesiastic. *cap.* 45. *vers.* 6. & in Exod. *cap.* 20. & 33. *vers.* 11.

(49.) *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obrruent illam.* Cant. *cap.* 8. *vers.* 7.

(50.) Ad Galat. *cap.* 4. *vers.* 13.

pues viendo, que un hombre enfermo, y con grande calentura: al entrar en los Lugares (si era ocasion oportuna) se iva derecho à la Iglesia; y despues de celebrar el Divino Sacrificio, predicava largo tiempo, confirmava, y enseñava los puntos de la Doctrina, sin acordarse de sì, ni siquiera de tomar un ligero desayuno: Fue tal la veneracion que conciliò en sus Ovejas, que todos le recibian, como si vieran un Angel; y al modo, que con San Pablo, si les pidiera los ojos, aun no hallàran resistencia sus rendidos corazones: *Sicut Angelum Dei excepistis me, sicut Christum Jesum::: quia si fieri posset oculos vestros eruissetis, & dedissetis mihi*, dize el Apostol San Pablo (51.).

(51.) *In eadem Epist. & cap. vers. 14. & 15.*

O Principes! O Prelados! O corrupcion de costumbres! Esta es la segura maxima de plantar la Ley de Dios en rendidos corazones. Esta es la Divina practica, que comprobò con su exemplo aquel Divino Señor: que viniendo à dominar las Almas, y los afectos, vino al modo de Cordero à sacrificar su Vida por su querido Rebaño. Esta es la Sagrada maxima, con que el Señor Montalban se hizo amable à todo el Mundo. Esta es la oculta virtud, con que este Prelado insigne imperò en los corazones, no solo de sus Ovejas, sino es de quantos tuvieron la dicha de conocerle. Desinterès, y verdad fueron aquellos dos Polos, en que se bolviò este Orbe, à quien jamàs conocieron trepidar el movimiento. La caridad, y justicia fueron las basas seguras, en que estableciò su imperio: *Charitas de corde puro, & fide non ficta.* Una fee, ò fidelidad (52.), sin la ligera inconstancia, que segun glossa Tirino (53.), cautela tambien San Pablo. Una caridad Divina; que teniendo por origen pureza del corazon, y la verdad en el tra-

(52.) *Et fide non ficta; id est fidelitate vera, sivè veraciter.* 1. Joan. 3. *Nolite diligere lingua, sed opere, & veritate, &c.* Hug. *hic lit. K.*

(53.) *Fide non ficta, id est sine hesitatione::: non simulata, sed vera, solida, sincera.* Tirin. in Bib. Max. *ad hunc loc.*

trato, solo mirò aquel Señor, que era quien le estimulava á tratar tantos negocios, y assistir à todo el Mundo con las entrañas de Padre.

Buen testigo es Salamanca, que creo no està olvivada de aquellos promptos oficios, para consuelo de todos, y universal enseñança. Buen testigo es su Obispado, y aun todo el Reyno de España. Quien buscò jamàs consuelo, que no le encontrasse prompto en aquel piadoso animo, todo inclinado à hazer bien, y dàr alivio à los pobres? Quien buscò jamás oficio, que no hallasse la verdad, y una suma diligencia, para quanto se entendia ser de èl agrado de Dios, y provecho de las Almas? En medio de sus tareas, y una salud quebrantada: yà se quedava las noches con enfermos de peligro: yá gastava dias enteros en andar por essas Calles hecho un buen Procurador de la conveniencia agena; y ganando para sì mucho que ofrecer à Dios entre dolorosos ayes? Quien le buscò, finalmente, que no le hallò para todo, con suma igualdad de animo? Pudiendo, con el Apostol, despues de hazer un resumen de gravissimos trabajos, dezir, que el grande cuydado de la conveniencia agena (54.), le tenia mas enfermo, que todos los demàs males; porque siendo aquel deseo nacido de caridad, que solo busca el alivio, y la agena conveniencia, le estrechava el corazon, sin dexarle sossegar, hasta aliviarles à todos.

Pero no es bien omitir una gravissima replica, que debiendola yo hazer, la miro tambien presente en muchos de mi Auditorio. Amava la soledad este Ilustrissimo Principe, con una aficion tan grande, que contemplando à el retiro al modo de aquel Jardin, donde si abunda la myrra de la amarga penitencia;

(54.) *Præter illa, quæ extrinsecus sunt instantia mea quotidiana solicitudo omnium Ecclesiarum. Quis infirmatur, & ego non infirmor?* 2. ad Corinth. *cap.* 11. *vers.* 28. & 29.

tambien abundan las flores, que deleytan el espiritu, y desahogan el Alma: jamàs persuadiò otra cosa à sus amantes Discipulos, que soledad, y retiro; repitiendo muchas vezes, con un encendido zelo, y propriamente Monastico: *Tengan amor al retiro, y soledad Religiosa, que siendo la primavera donde encuentra el corazon el mas gustoso deleyte; es tambien el lugar santo, donde escusando el peligro de las populares auras, se oyen las vozes de Dios, que sin estruendo, ni ruido penetran el corazon, para enseñar las verdades.* Esta le hizo meditar varios ingenios, y trazas; y especialmente en Guadix, donde inventò aquella Cueba en el centro de la tierra de aquel Sagrado Desierto, donde derramò su sangre el primero, y mas insigne Prelado de aquella Iglesia, el Glorioso San Torquato. A esta se acogìa à tiempos, con fin de vacar à Dios con alguna mas quietud, de aquella, que permitìa la multitud de negocios en que fue siempre incansable. Estando en este Convento sucediò casi lo mesmo; pues sino tenia Cueba, como en el otro Desierto, la hizo de su pobre Celda, donde meditando el Cielo, que dibuja San Bernardo (55.), era observacion comun hallar cerrada la Puerta, pareciendo mas Castillo, que solo se abre por señas, que una pobre habitacion, ò Celda de Religioso.

Mas aquì fundava yo el motivo de mi replica: Como un Sugeto tan publico, metido en tantos negocios, proprios de su obligacion, por caridad, y justicia, lograva tanto retiro; y aquella gran soledad para tanto trabajar en beneficio comun, y credito de la Iglesia? Como un hombre tan enfermo alentava tanto espiritu para andar por essas Calles derramando en cada passo gran numero de favores, y ha-

(55.) *Cellæ siquidem, & Cœli habitatio cognatæ sunt; quia sicut Cœlum, & cella adinvicem videntur habere cognationem nominis; sic & pietatis::: à cella enim in Cœlum sæpè ascenditur.* D. Bern. *Epist. ad Frat. de Monte Dei, de vita solitaria paulo post init.*

haziendo mas en un dia por el beneficio publico, que muchos en todo el año? Pues à el modo de Briareo, con cien manos, ò cien brazos, era todo operaciones saludables, y eficazes (56.).

Bien quisiera el acertar con la propria solucion, que sirviendo de doctrina compendie todo mi assumpto. Pone el Padre San Ambrosio aquella question discreta, de si podrà uno estár solo habitando con el Pueblo; y si podrà estár ocioso, moviendose de continuo à proprias operaciones; y resolviendo la duda por la parte afirmativa, pone el exemplo en Moysès, y en el Profeta Eliséo: *Non ergò primus Scipio scivit solus non esse, cum solus esset, nec minus negotiosus cum otiosus esset; scivit anteipsum Moyses, qui cum taceret clamabat, & cum otiosus esset præliabatur* (57.). No fue primero Scipiòn quien supo entre los Romanos lograr la mayor quietud con el mayor movimiento; y clamar mas en las Plazas con un silencio profundo; antes lo supo Moysès, y aun el Profeta Elisèo. La ociosidad en aquel, llegò à tan notable extremo, que ni aun meneava los brazos, sino es, que otros le moviessen; y siendo la causa de esto, no la disforme estatura, como quisieron algunos; sino el natural cansancio, ò la nimia lassitud, que dixo el Señor Abulense (58.), no fue pereza, ò desidia, sino es una gran virtud, en quien gastando su aliento por el beneficio publico; consagrò tambien su vida por el demandado Pueblo. La soledad en el otro, la pondera la Escritura, como suficiente causa de asustar à su Ministro por temor del Rey de Syria: *Heu, heu Domine mi quid faciemus* (59.)?

Mas en tanta soledad, ociosidad, y silencio; uno con mover los brazos, confundìa los

Exer-

(56.) *Nec si resurgat centimanus gigas delevit unquam.* Horat. *lib.* 1, *ode*.17.

(57.) D.Amb. *lib*.3. *de Officijs*, *cap*.1. ¦ *Si laboris delectat exercitium, habet sancta quies laborem suum.* S. Petrus Damian.*lib*.6.*epist*.5.-- *Non itaque in ejus vocatione cogitetur ignavia, desidia, inertia; novit quiescens agere.* D.Aug. *lib*.2. *de Civit. Dei, cap*.17.

(58.) *Moysi manus cadebant ex naturali lassitudine.* Abul. super Exod. *cap*. 17.*quæst*.6.*lit*.F.

(59.) *Heu, heu, heu Domine mi quid faciemus?* 4. Reg. *cap*.6. *vers*.15.

Exercitos; y el otro logrò la dicha, de que caterbas de Angeles afsiftieffen fu perfona (60.). Moysès con fumo filencio dava las Leyes al Pueblo (61.): y Elisèo eftàndo folo, fupo eftàr en los Exercitos; yà dividiendo las aguas (62.) yà refucitando muertos (63.); yà deshaziendo amarguras (64.); yà multiplicando el pan (65.); yà obrando tantos prodigios, que el mefmo Efpiritu Santo los llama monftruofidades (66.). Luego puede uno en el ocio obrar grandes maravillas, y en el filencio, y retiro eftàr tan acompañado, que fin faltarfe à sì mefmo, eftè fiempre con el Pueblo: *Ergò Moyfes, & in filentio loquebatur, & in otio operabatur*, como infiere San Ambrofio (67.): porque fi la ciencia humana no alcança eftos impofsibles, los vence la caridad, que es el fin de los preceptos.

Pero aun con vozes mas claras, y mas proprias de mi affumpto hablò el Apoftol San Pablo. Habla de aquellos Profetas perfeguidos por la Fè, y defpues de referìr fus grandes tribulaciones; dize, que fu habitacion eran lugares defiertos, donde vnos formando cuebas, otros hallando cabernas, penetravan lo interior, y mas hondo de la tierra, para que viviendo allì negados à todo Mundo, lograffen en foledad el mas honefto confuelo (68.). Pero

(60.)
*Ecce mons plenus equorum, & curruum igneorum in circuitu Elifæi. Eodem lib. & cap. verf.*17.

(61.)
Impeditioris, & tardioris linguæ fum. Exod. *cap.*4.*verf.*10.

(62.)
*Percuffitque aquas, & divifæ funt huc, atque illuc.*4.Reg.*cap.*2.*verf.*14.

(63.)
Elifæus: :: afcendit, & incubuit fuper eum: & ofcitavit puer fepties, aperuitque oculos. 4. Reg. *cap.*4.*verf.*35.

(64.)
*Et non fuit amplius quidquam amaritudinis in olla. Eodem lib. & cap. verf.*41.

(65.)
*Pofuit itaque coram eis: qui comederant, & fuperfuit juxta verbum Domini. Eodem lib. & cap. verf.*44.

(66.)
In vita fua fecit monftra, & in morte mirabilia operatus eft. Ecclefiaftic. *cap.*48. *verf.*15.

(67.)
D. Ambrof. *loc. immed. cit.*

(68.)
In folitudinibus errantes, in montibus, & fpeluncis, & in cavernis terræ. Quæ funt loca apta ad contemplationem, & pœnitentiam. Ad Hebr. *cap.*11. *verf.*38. D. Thom. *ibid. lect.*8.

ro cotejando yo lo que el Profeta Isaìas, despues de aver visto á Dios en aquel excelso Trono, dize de su habitacion, con lo que dize San Pablo; es preciso reparár en una contradicion, que al parecer manifiesta la anthilogia de dos Textos: habla de sì este Profeta, y entre lastimosas quexas de su continua desgracia, dize, que su habitacion era en medio de los Pueblos (*69.*); y siendo esta la ocasion de los gravissimos daños, que allì llora amargamente; parece debe entenderse de una habitacion continua, y por tal incompossible con el gustoso retiro à las cuebas, y cabernas (70.). Pero viendo al mesmo tiempo, que un Serafin abrassado le purificò los labios con el fuego del Altar, que llegando al corazon, expressa el amor Divino, segun el Doctor Angelico (71.): este me dá la salida, para poder entender, como un hombre retirado á las cuebas de la tierra, pueda tambien habitar para difundir su luz en el bullicio del Pueblo: *In solitudinibus errantes; in medio populi ego habito.*

Entra el Apostol San Pablo á predicar perfeccion á los recien convertidos de la Ley del Judaismo, y poniendo en sì el exemplo, dize, que lo mas perfecto, estuvo en pisar el Mundo, como cosa despreciable; y en que el olvido de sì, y de proprias conveniencias, sea el principio infalible de estender el corazon à lo primero, y mas noble, que es el agradar á Dios, y edificar à las Almas: *Omnia arbitror ut stercora, ut Christum lucrifaciam... Quæ quidem retro sunt oblivicens; ad ea, quæ sunt priora extendens me ipsum* (72.): pues siendo el sentir comun, que aquella palabra *retro* denota el bien de la tierra, el qual, quien camina à Dios, se lo dexa á las espaldas(73.), olvidandose aun de sì, segun la version Syria-

(69.) *In medio populi poluta labia habentis ego habito.* Isaì. *cap.6.v.5.*— *Propterea labia habebat immunda, quia cum peccatore populo versabatur.* D. Hieronym. apud Bibl. Duhamel. *capit.cit.ann.ad vers.5.*

(70.) *Inter habitare, & commorari hoc interst; quod hoc fit ad tempus, illud verò perpetuum.* Amb. Calep. verb. *Habito.*

(71.) *Volavit ad me unus de Seraphin, & in manu ejus calculus, quem forcipe tullerat de Altari.* Isaì. *loc.cit.vers.6.* *Per calculum charitas, quæ in manu, id est operatione ipsius est.* D. Thom. *super hunc loc. lit.I.*

(72.) Ad Philip. *cap.3. vers.* 8. & 13.

(73.) *Retro, id est terrena, priora, id est Cœlestia.* D. Anselm. *supr. hunc loc. Apost.*

(74.) *Ego de me ipso non cogito.* Syriac. apud Aye. in Bibl. Max.

(75.) Apud Cornel. ibidem.

(76.) D. Thom. 1. 2. *quæst.* 33. *art.* 1. *ad* 1. *Hæc extensio ex multo animi impetu, ex multo ardore fit.* D. Chrisost. apud Benedict. Justinian. *tom.* 2. *in Paul. fol.* 293. *col.* 1. *in init.*

riaca (74.); parece; que lo perfecto està, en que olvidando el hombre, hasta su propria persona, se estienda, por caridad, à aquello que es principal, como es el amor de Dios, y por este, el atender à la salud de los proximos: *Ea quæ sunt retro, id est, terrena oblivíscens; ad ea quæ sunt priora; id est, animarum profectum me ipsum extendo*, como dixo el Synaita (75.). Mas notese en las palabras el estilo de San Pablo.

No dize, que se movìa à aquello que es principal, y mas proprio del empeño de sus ardientes deseos: *Ad ea, quæ sunt priora movens me ipsum*: sino es, que pisando el Mundo, dilatava el corazon para estender sus afectos al provecho de los proximos: *Ad ea, quæ sunt priora extendens me ipsum*; pues si lo primero indica dexar el proprio lugar, por atender al ageno: Lo segundo, dà à entender, que sin dexar el retiro, peregrinava el Apostol para difundir la luz, y verdad del Evangelio. Esta diferencia interviene entre estenderse, y moverse; que si este dexa el lugar con el mesmo movimiento: *Moveri est mutare passibus loca*; aquel quedandose inmoble, adquiere nuevo lugar, sin dexar el que tenia: *Extensio fit sine mutatione loci*; y como ardìa el Profeta en aquel Divino fuego, que encendiendo el corazon, dilatava los afectos: *Charitas est dilatatio cordis* (76.); sin dexar la soledad de las cuebas, y cabernas, se hallava en medio de el Pueblo, obrando grandes prodigios, y Divinas maravillas: *In medio populi ego habito.*

O Religioso exemplar, y Apostolico Ministro! O pecho todo encendido en amor de caridad por guardar la Ley de Dios, y aprovechar à las Almas! Yà no dificulto yo, que

sin

sin dexar tu retiro difundiesses tantas luzes para dirigir los proximos; pues si segun el Profeta, las mas brillantes Estrellas dieron la luz en lo oculto de sus honestas custodias (77.); tù en el Sagrado retiro del Monastico Instituto, esparciste con la pluma clarissimos resplandores. Yà no admiro la eficàcia, con que metido en Guadix, retirado del comercio, y sepultado en las Cuebas del Glorioso San Torquato, resonò tú viva voz en las Plazas de la Corte, y en los angulos de España; porque la sabiduria, que fomentada del fuego, nace de lo mas oculto (78.), tiene, segun dize el Sabio, vozes, con que predicar en los Angulos, y Plazas (79.). Yà nò dificulto el ocio de una continùa flaqueza, compuesto con un obrar continuado, è incansable. Tampoco admiro el empeño de soledad tan estraña, con la mayor compañia; y el retirarse à una Cueba, con vivir en el bullicio edificando à los Pueblos; pues si el Dòn de Caridad, y el negarse à sus afectos, venciò este grande impossible en los antiguos Profetas, tambien lo allanò en tu pecho, quando dilatando el Alma, dava vigor al espiritu, y alentava la flaqueza.

Quantas vezes desmayado, andando por essas Calles, al modo de otro Moysès, necessitò al Compañero, que le ayudasse los brazos? Quantas vezes apurado fue à la Celda de un amigo, que creo estarà presente, y se cayò desplomado por la gran falta de fuerças? Y no obstante se mirava con tal promptitud de espiritu, y con la innata viveza, con que al modo de San Pablo, se iba luego à trabajar, y despachar los negocios de aquellos, que le esperavan. Yà no admiro este prodigio; pues sabe la Caridad, con el zelo de la Ley, hazer mayores milagros: alabo, si, al Criador, que

(77.) *Stellæ autem dederunt lumen in custodijs suis.* Baruch. *cap.3.vers.34.*

(78.) *Trahitur sapientia de occultis.* Job. *cap.28. vers.18.*

(79.) *Sapientia foris prædicat, in plateis dat vocem suam.* Prov. *cap.1. vers.20.*

aun

aun estàndo en esta vida le diò repetidos premios de su continuo trabajo: *Beatus vir, qui non abijt in consilio impiorum; sed in Lege Domini voluntas ejus, & in Lege ejus meditabitur die, ac nocte* (80.). Diòle aquel conocimiento de las Divinas verdades, que pudiendo equivocarse con aquella grande gloria, que manifestò à Moysès en la Cumbre de el Synà: *Ostendit illi gloriam suam* (81.), fue autorizado de muchos por Divina ilustracion, ò una superior noticia sobre toda luz humana. Diòle el Dòn de discrecion de corazones, y espiritus, siendo cosa, que aturdìa, no solo à sus familiares, sino es à muchos estraños; hallarse sus interiores patentes à aquella luz, que sin quemar, ni encender, corregìa muchas vezes aun los defectos ocultos: *Palpebræ ejus interrogant filios hominum.* Diòle aquel grande consuelo de la quietud de concienc ia, que es el premio de los Justos, segun depone San Pablo: *Gloria nostra hæc est, testimonium conscientiæ nostræ* (82.).

(80.) Psalm. 1. *vers.* 1. & 2.

(81.) Ecclesiastic. *cap.* 45. *v.* 3.

(82.) Psalm. 10. *vers.* 5. 2. ad Corinth. *cap.* 1. *vers.* 12.

Guardòle, como à Moysès, en evidentes peligros; porque aviendo de ser Vaso, que conservasse la luz de los Divinos preceptos, corrìa à cuenta de Dios conservar aquella vida, como enseña con Origenes el Angelico Maestro (83.). No faltò cierta ocasion, en que estàndo desplomado de un sitio muy eminente en la Casa de sus Padres, sintiò una grande violencia, con que deteniendo el curso del yà cierto precipicio, sin aver persona humana, le bolvieron à arrojar, hasta ponerle en seguro. Otra vez estàndo enfermo, yà sin humano remedio, aun sin sentirlo el doliente, le desataron la venda de una reciente sangria; y aquella temeridad en la providencia humana, le diò la entera salud por disposicion Divina; pues dexan-

(83.) *Dicit Origenes: Consideretis, quod vix fuerit utilis in Ecclesia, qui parum vixerit, &c.* D. Thom. in Matth. *cap.* 25. *in medio, lit. l.*

xando correr sangre; hasta una crecida copia, le hallaron por la mañana con mudança milagrosa, y cerrada la cissura. Otra vez viò à Santa Rosa, que aplicandole unas flores, le curò la enfermedad, y sacò del gran peligro, en que le tenìa puesto una ardiente calentura.

Estando en otra ocasion en el insigne Colegio, que tiene mi Religion en la Escuela Complutense, y à quien dà glorioso nombre el Angelico Maestro; llegò à estàr tan desauciado, que esperavan por instantes el ultimo parasìsmo; quando, elevado en un rapto, viò à un gloriosissimo Obispo, todo de Pontificàl, y lleno de resplandores: y no pudiendo entender, sino al Grande Patriarca, y Prelado San Norberto, de quien era muy devoto; viò, que trayendo del Cielo un Vaso con Oleo Santo, le ungiò todos los sentidos; y despues de bendecirle, le mandò se levantasse, dandole entera salud, con universal espanto: pudiendo entonces dezirse, à vista de estos milagros, lo que el Profeta Ezequiel refiere por beneficio muy singular de la Iglesia: *Emundavi sanguinem tuum ex te, & unxi te Oleo* (84.); pues si aquel dàrle salud, quitandole tanta sangre, denota enfaticamente la pureza de su vida; tambien en el Oleo Santo le diò nueva fortaleza el Glorioso San Norberto.

(84.) Ezechiel. *cap.* 16. *vers.* 9.

Siento, que me falte tiempo de agradecer, como debo, tan singular beneficio: pero no es este el primero, que debe reconocer lo Sagrado de este Habito. No es este el primer favor, con que esta Ilustre Familia cautivò aquella Azuçena, que estàndo firme en la mano de mi Grande Patriarca, dà à entender un coràzon agradecido, y sencillo; y tambien una verdad, y pureza Dominica. De ella tomò muchas Leyes mi Padre Santo Domingo. Ella re-

 gò

gò aquella Vid; que en ningun tiempo enfermò, como la otra del Profeta: *Infirmata est Vitis* (85.): sino es, que en Sagrado aumento, dà por abundantes frutos, las inmarcessibles flores de honestidad, y de honra. En ella tuvo principio aquel fuego Celestial, que entre sus dos Santos Tios, Hermanos de aquella insigne, y prodigiosa Muger, que si adornò à toda España con inmortales trofeos, tambien encendiò en la Esfera innumerables antorchas la Venerable Matrona, y Santissima Señora Doña Juana de Aza, Madre de Santo Domingo; bebiò entre los rudimentos, para ser despues Elias, que abrasasse la heregia; y al resplandor de una hacha, alumbrasse à todo el Mundo (86.). En ella se viò primero el referido milagro con mi Santo Patriarca, por medio de San Norberto (87.), quando, segun lo comprueban no vulgares testimonios, enfermando de muy niño en aquel gran Monasterio de la Reyna de los Angeles, con el nombre de la Vid, le debiò toda la Iglesia no eclypsarse aquella Antorcha, que despues alumbrò el Mundo. Entre el candòr de su Habito tiene su debido assiento la pureza de la luz del Angelico Maestro. Sirva, pues, Familia Ilustre, para corto desempeño, aquella gran confiança, que os debe el Doctor Angelico, cuya Celestial Doctrina la miràmos siempre viva en las Aras de Norberto. Sirva la Sagrada usura, con que recibiendo Leyes, os dimos toda la luz de la Angelica Doctrina, que fomentada à la llama de tan Religiosos pechos, siempre lucirà constante en la Torre de David, para dirigir las Almas en el camino del Cielo. Sirva esta corta expression de alguna correspondencia, mientras yo passo à expressar, con la brevedad possible, la tercera perfeccion, que era mi ultimo assumpto.

PUN-

(85.) Isai. *cap.*24. *vers.* 7. Veafe el M. Castillo *lib.*1.*Hist.cap.*17. Pinel. *lib.*1. *cap.*5.

(86.) Colmenares *Histor. de Segovia, cap.*22.*§.6.* Dubal 1. *part. de la Exposicion de la Regla de N. P. S. Agust. fol.*17. con otros AA. de la Sagrada Orden Premonstratense. Veafe entre todos, para mayor claridad, y puntualidad de noticias, el M. Serafino *en la Vida de N. P. S. Domingo, lib.*1. *cap.*8. *con la nota 61.*

(87.) Veafe el M. Merino *en su Trat. Apolog. cap.*1. *num.*26. quien se refiere à un Sermon del M. Sossa, hijo del Convento de San Pablo de Valladolid, predicado en Toro dia de San Norberto año de 1647. y que se guarda en el Monasterio de la Vid, donde refiere el mesmo caso.

PUNTO TERCERO.

TERTIO PERFECTIO FINIS.



S esta el fin de la Ley, y los preceptos Divinos: *Docere Jacob Testamentum suum, & judicia sua Israel. Tertiò perfectio finis.* Es la Ley la luz del Alma, segun el Espiritu Santo (1.). Es la Soberana Regla, que deribandose en unos del dictamen de los otros; si en aquellos es centella desprendida de la luz, que los dirige, y govierna; en estos es resplandor participado del Cielo, no tan solo para sì, quanto para dàr dictamen en la direccion agena, que dixo el Doctor Angelico (2.): y aviendo sido Moysès aquel Erario Divino, donde Dios puso las luzes de sus Soberanas Leyes, era precisò ordenarle à la enseñança del Mundo, como à fin de sus ardores: *Tertiò perfectio finis; finis formæ est operatio.*

Tarde llego yà à este assumpto, que debiera ser primero, y acaso el mas principal, en un Prelado tan sabio, y en un Maestro tan Santo. Pero siendo tan notoria la luz de Sabiduria, de cuyos gloriosos frutos es testigo de excepcion esta Minerva Catholica, ademàs de sus Escritos; aùnque aya podido ser precisa la detencion en otros puntos ocultos: en este, que à todas luzes es manifiesto en el Mundo, especialmente en el Orbe, ò Literaria Repu-

bli-

(1.) *Mandatum lucerna est, & lex lux, & via vitæ increpatio disciplinæ.* Prov. *cap.6.vers.23.*

(2.) *Rationalis creatura excellentiori quodammodo Divinæ Providentiæ subjacet; in quantum, & ipsa fit Providentiæ particeps, sibi ipsi, & alijs providens.* D.Th. 1.2.*quæst.91.artic.2.in Corp.*

blica; fuera con razon culpable el recrecer la molestia en un punto tan sabido, aun de los mas ignorantes.

Ponese Christo á dezir las grandezas del Bautista, y es de notar en el Texto; que el Sagrado Evangelista no dize, que predicò, ò dixo sus alabanças (3.): sino es, que usando una voz, que solo dize principio, dá á entender, ò el gran conato, que en frasse de la Escritura significa el verbo *cœpit*, ò un artificioso estudio de dexar en el principio aquello, que, si por grande merece el mayor elogio; por notorio, y comprobado con tan evidentes obras, condena la detencion en lo que yà es tan sabido. Fuè el Baptista aquella Antorcha, que si con Divino fuego acreditò la entereza, y suma puntualidad en quanto tocò á su Oficio; tambien con luzes Divinas diò buelo á su inmortal fama, y estableciò la opinion, que se mereciò su vida (4.): Y si, segun dixo Christo, es este aquel testimonio de mayor autoridad, y de mas fuerte eficácia (5.); pareciera acaso ocioso, en un punto tan notorio, y descubierto à los ojos, gastar larga narrativa, y grandes ponderaciones: *Cœpit Jesus dicere ad turbas de Joanne.*

Yà visteis aquel empeño incansable en el estudio; aquel continuo enseñar con la lengua, y con la pluma; aquel meditar profundo en penetrar el abismo del Angelico Maestro, á quien aviendo Dios puesto para Regla de los Sabios, y Ley de buenas costumbres, como lo dize la Iglesia (6.), le puso tambien por norte, à quien deben imitar los que intentan arreglarse à las maximas Divinas. Yà visteis aquel empeño de estudiar perpetuamente en aquel Divino Libro, que estando abierto en la Cruz, muestra la sabiduria, en quien à modo de el Agui-

(3.) *Illis autem abeuntibus cœpit Jesus dicere ad turbas de Joanne.* Math. *cap.* 11. *vers.* 7. *Verbum cœpit frequenter significat in Scriptura aliquid magno connatu, ac studio inchoare.* Silv. *lib.* 5. *cap.* 13. *num.* 100.

(4.) *Lucerna ardens quantum ad veritatem vitæ, & fervorem exequendi suum officium; lucens vero quantum ad splendorem famæ, & opinionis, quæ de ipso erat.* Hug. *sup. Joan. cap.* 5.

(5.) *Opera, quæ ego facio::: hæc testimonium perhibent de me.* Joan. *cap.* 10 *vers.* 25.

(6.) *Norma, limes, lex morum omnium.* Ecclesia *in Officio D. Thom.*

Aguila fixò tan firme la vista, que sin pestañear un punto, repetia muchas vezes exalando el corazon entre encendidos suspiros: *Bien conoceis Vos, Dios mio, que solo intento el hazer vuestra voluntad Santissima, y solo anhela mi pecho à que todos reconozcan aquella luz infalible de vuestra sabiduria.*

Aquel continuo cuydado de persuadir la verdad à quantos le conocian. Aquella recta intencion en aconsejar lo bueno, con un ardòr impaciente, de que las Leyes de Dios se guardassen sin mancilla. Aquel odio abominable, que concibiò à la mentira, que jamàs pudo sufrir sin un tormento terrible; no pudiendo, ni aun oìr sin inquietud, è impaciencia las ficciones mas ligeras, que el Mundo llama politicas. Aquel perpetuo desvelo en explicar bien las maximas de nuestro Doctor Angelico, à cuyo fin consagrò lo principal de su vida; y sin perdonar instante lo tomò tan à su cargo, que no pudiendose hazer en poco tiempo las cosas, sino se hazen de milagro, ò sin peligro evidente, de que resalte à los ojos algun borròn deplorable, que ofusque la demàs luz con lo obscuro de las sombras; parece cosa del Cielo, que un hombre tan ocupado, aunque tan hecho al estudio, pudiesse trabajar tanto, y con tan notorio acierto, como lo diràn los Sabios.

En solos los treze años, en que regentò la Cathedra, dictò la primera parte, con todos aquellos puntos, que tratò Santo Thomàs, y explican los Escolasticos. En otros tres años antes, que tuvo en substitucion esta Cathedra de Prima, dictò aquellas tres materias de la *secunda secundæ de Fide, Spe, & Charitate.* En el Insigne Colegio de Santo Thomàs de Alcalà escriviò lo principal de los puntos Es-

Efcolafticos ; que pertenecen à Chrifto , y tratà el Doctor Angelico toda fu tercera parte : y haziendo yo reflexion, en que efto fue à los principios, en què leyò Theologia, y quando era natural fe hallaffe falto de efpecies, que folo con largo tiempo, y muy continuado eftudio, adquieren aun los mas Sabios; aviendolas yo leìdo con el cuydado pofsible, y defeo de aprender en aquella Fuente pura la luz de Sabiduria; fufpenfo entre admiracion, y cariñofo refpeto, no me he podido allanar, fino es à una iluftracion, ò luz fobrenatural, que al paffo que fe moftrava entre fus vivas palabras, tambien llega à divifarfe en aquellas lineas muertas de tan fundados Efcritos.

A efto añadiò las confultas de varias partes de Efpaña, que hizieran un gran volumen, fi fe cotejaran juntas fus fabias refoluciones. Aquel Libro todo de Oro de las Cartas Paftorales, que compuefto con defvelo, à fin de que fus Ovejas lograffen el mejor pafto, y al mefmo tiempo bebieffen en fu pureza las Aguas de las Fuentes de la Iglefia; es notable el fruto que ha hecho en mucho Clero de Efpaña, y mas en Andalucia. Aquel Divino volumen, que fi como el del Profeta tal vez le amargò à algun gufto; ò es porque fiempre condena los perniciofos abufos, è introducidas enfanchas; ò por dezir la verdad, fin mas disfràz, ni rebozo que como es ella en sì mefma. Aquel myfteriofo Libro, donde leyendofe à Chrifto, como antes que yo lo dixo un Venerable Maeftro, fapientifsimo Doctor, y Cathedratico infigne de efte Clauftro Salmantino(7.), en èl fe empezò el defeo, que Dios por fus altos juizios cortò tambien con la vida, y fatigò mucho tiempo al Papa Alexandro VII. quien dolorido en eftremo de vèr la gran va-

(7.) Reverendifsimo Padre Maeftro Fray Manuel Navarro, del Sagrado Orden de San Benito, en fu Carta de Aprobacion à las Cartas Paftorales del Señor Montalban.

variedad, que en opiniones morales relaxò muchas coſtumbres; con un numen ſuperior, deſeò con vivas anſias una practica moral, ceñida ſolo à los Canones, y à los Padres de la Igleſia, en aquella meſma forma, que la empezò San Raymundo (8.).

Yà viſteis eſtos empeños, tan proprios de aquella luz, que puſo Dios en ſu Alma. Yà viſteis eſtos aſſumptos de tan inmenſo trabajo, y en cuya ponderacion me detuviera con guſto, à no temer mas moleſtia; y tambien el omitir lo, que ſiendo ſingular, al miſmo tiempo comprueba una Celeſtial Doctrina. Enſeñò eſte gran Maeſtro con la lengua, y con la pluma. Enſeñò con ſus Eſcritos, y tan continuado eſtudio, que puedo yo repetir, acaſo con mas motivo, lo que del grande Barròn dixo el elegante Tulio: *Tàm multa legit, ut aliquid ei ſcribere, vacaſſe miremur; tàm multa ſcripſit, quàm vix quemquam legere potuiſſe credamus* (9.). Enſeñò como Moysès, de quien pondera Philòn, que ſiendo Ley animada: *Moyſes animata Lex* (10.); mucho mas, que con las vozes enſeñò con el exemplo; ſin el qual ſon las palabras, ò bien la piedra ſin manos, que ſolo ſirviò de ruìnas: ò mejor un Paralytico, que ſolo valdado à medias; quando, ni mueve los brazos, ni los pies para lo bueno; le queda ſolo la lengua expueſta al comun deſprecio, y à la riſa de los hombres: *Si tu cum Judæus ſis; gentilitèr vivis, & non Judaicè: quomodò cogis gentes Judaizare?* Como arguìa San Pablo (11.).

Enſeñò en eſte Convento con la continua obſervancia, y practica de las Leyes. Enſeñò en eſta Ciudad con una rara modeſtia, y porte todo Apoſtolico. Enſeñò en Andalucia con toda la ſabia practica de aquellas raras vir-

(8.) Apud Natalem Alex. *tom.1. Theol. Moral. in præfat. ad Lect. & in Epiſt. approbat. Doct. Nicol. Petit-pied.*

(9.) Cicer. *in 1. Academ. quæſt.*

(10.) Phil. *loc. ſuprà cit.*

(11.) Ad Gal. *cap.2. verſ.14.*

(12.) *Oportet Episcopũ irreprehensibilem esse, &c.* 1. ad Timoth. *cap.* 3. *vers.*2.

virtudes, que para fundar la Mitra especificò San Pablo (12.), con las quales puso tal el cuerpo de su Obispado, que nadie, que le passava, acabava de admirarse, y alabar al Criador en las obras de sus Siervos. Y aun consta de testimonio de Religioso muy grave, y de Religion muy Santa, lo que en realidad fue excesso, y solo ponderacion de su piadoso cariño; pues passando por Guadix, al vèr aquel Paraìso, entre admiracion, y espanto exclamò de esta manera: *Ojalà, que mis Conventos generalmente estuvieran como este insigne Prelado ha puesto los Lugarcitos de su bien cuydada Diocesis.* En todos estableciò la devocion del Rosario, rezandole todo entero en las tres partes del dia en Hermitas, y Parroquias. En todos puso tal orden de frequentar Sacramentos, que apenas se discernìa entre el descuido del Siglo, y el rigor del Monasterio. En todos puso la regla, con que en Oracion mental recogiessen el espiritu, y diessen el pasto al Alma; y lo que es mas admirable, hasta aquellos pobres hombres, que viven de su trabajo, se davan à este exercicio con tal regularidad, que antes de romper el Alva, se juntavan en la Iglesia, y despues de la leccion, que se hazia por el Parroco en el Venerable Padre nuestro Fray Luis de Granada, meditavan media hora con una devocion grande, y silencio muy profundo; y repitiendo esto mismo al bolver de su trabajo, se iban à comer en paz el pan de alegria, y gozo; y no de dolor, y lagrimas.

O norma de los Obispos, y exemplar de los Prelados! O corazon encendido en la ardiente caridad, que no sabiendo estar quieta, con un continuo desvelo dava tan Divinos frutos! Como reviviò en tu zelo aquel ele-

elevado espiritu de los primeros Obispos, y Prelados de la Iglesia! No se oyen mayores cosas de aquellos primeros Padres, que propagando la Fè, adelantaron el merito de los Santos Patriarcas! Como reviviò en tu pecho la luz, yà casi olvidada, de los Grandes Atanasios, Isidoros, y Leandros! Como suscitaste el fuego, que en Milán encendiò Ambrosio, Cyrilo en Alexandria, y en Constantinopla Chrisostomo; pues si estos rompiendo el surco con la reja de la Fè, y el arado de la lengua, establecieron la norma, y disciplina Christiana; tu arrancaste las espinas del corazon de los hombres, para que en ellos creciesse el grano del Evangelio, y aun las flores mas Monasticas (*). Bien dixo aquel Orador, que ponderando en Jaen lo singular de este caso; dixo, que excedia à todo, y aun adelantava el merito de las demàs excelencias; pues si un Moysès, siempre grande, y que mereciò tal gloria por sus famosas hazañas; fue mas, segun el Niseno, por aver formado un Pueblo, que aunque Santo, y Escogido, enojò, no obstante à Dios, resistiendo con dureza el imperio de las Leyes (13.): aunque tantas excelencias de caridad, y doctrina; de penitencia, y pobreza, hiziessen recomendable la venerable memoria de este Varon Apostolico; nada como aver formado un Pueblo tan aceptable, y una Pleve tan perfecta, que podeis bien inferir, como guardò los preceptos, la que con tan grande empeño se sujetò libremente à obedecer los consejos.

Pero para dàr la causa de tan milagroso fruto, y enlazar al mesmo tiempo lo preciso de mi assumpto; nada he reparado más, que aquel singular imperio, que siempre tuvo enseñando, no solo desde la Cathedra; sino en

(*) Doctor Don Vicente de Herrera y Castañeda, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Jaen.

(13.) D.Greg. Nissen. *lib. de Vita Moysi.* *Cerno, quod populus iste, duræ cervicis sit: dimitte me, ut irascatur furor meus contra eos.* Exod. *cap.* 32. *vers.*9.& 10.

 quan-

quantas ocasiones se le ofreciò dár doctrina con obras, ò con palabras. Enseñò como Maestro, no solo de los pequeños, sino es tambien de los grandes. Enseñò como Moysès, no solo al Santo Jacob el Sagrado Testamento: *Docere Jacob Testamentum suum*; sino es tambien á Israèl los inescrutables juizios: *Et judicia sua Israel*; pues no solo fue Maestro de aquellos que forçegeando al rayar la primer luz vencen las dificultades: sino es tambien de los Sabios, que viendo yá la verdad en la luz de sus principios, cessan en el movimiento, con que se forma el discurso: *Israel videns Deum* (14.). Fue Maestro de Maestros, como lo puede dezir, no solo la voz comun de quantos le conocieron, sino es aquel testimonio de mayor autoridad de los primeros Prelados, y Ilustrissimos Obispos; que hallando con sus dictamenes la mas ajustada regla para sus operaciones; hallavan tambien consuelo, y desahogo Christiano de sus obras, y conciencias.

(14.) D.Hieron. *in interpretationibus nominum Hebræorum, tom.4. fol. 145. lit.A.*

Bien pudiera hablar Granada, Zaragoza, y aun Toledo, con otras Ilustres Mitras, que por su seguridad ninguna cosa de monta passavan á resolver sin su dictamen, ò exemplo. Hablen aquellos sollozos, que entre amor, y sentimiento fatigaron muchos pechos con la ocasion de su muerte. Hablen las sentidas lagrimas, que aun acaso oy se divisan en muchas graves mexillas, y tambien las califica la exortacion de el Profeta, que nunca mas oportuna, como menos necessaria: *Vox ululatus pastorum, quia vastata est magnificentia eorum* (15.). Hablen aquellas sentencias, que sin ser difiniciones, adequavan todo el juizio de los primeros sugetos. Quien jamás se resistiò à aquel poderoso imperio, con que persua-

(15.) Zachar. *cap.11. vers.3.*

ſuadia las coſas? Quien jamàs hizo violencia à aquella voz de virtud, que no en vanos artificios, ni en preſumidas ficciones; ſino en verdad, y razon fundava ſu autoridad, para allanar impoſsibles en los juizios de los hombres? Hable, dexando mil lances, eſta Athenas Salmantina, donde me conſta ay teſtigos de la verdad que propongo: hablen eſſas vivas piedras, que mejor que la de Mydas, ſaben peſar el valor, y precio de los metales. Hable toda Salamanca, donde era comun proloquio, aun entre los mas prudentes: *Montalban, quando nos pide; no pide, ſino que manda, porque dà tales razones de aquello meſmo, que pide, que ſin poder reſiſtirnos, nos rendìmos à ſu juizio.* Si arguìa, ò reſpondìa, perſuadìa de tal ſuerte, que apenas dexava duda, aun à los hombres mas doctos.

Y ſucediendo eſto meſmo en quantas coſas tratava, permitaſeme aora à mì, que para fin del Sermon haga eſta ſola pregunta. En què, Varon Iluſtriſsimo, fundavas tanto poder, y dominio tan deſpotico? En què fundavas la fuerça de tus obras, y palabras? Es eſta aquella humildad, con que ni aun en la apariencia quiſiſte parecer grande? Es eſta aquella modeſtia, con que ſolo el Pectoral, y eſte en un disfràz piadoſo, con que ſirvieſſe de Cruz en el Roſario del cuello, diſtinguìa tu Perſona de un humilde Religioſo? Es eſta aquella humildad, con que con odio ſagrado abominavas la pompa, de ſuerte, que aun el obſequio debido à la Dignidad, te paſſava el corazon, mas que à otros las afrentas? Es eſte aquel grande empeño, de que entrando en los Lugares, no ſe hizieſſe el menor ruido? Y ſi alguna vez el Pueblo, movido de la piedad, hizo alguna commocion de venerable reſpeto;

lle-

llegò tanto al corazon, què entre mortales congojas, prorrumpiste en la expresion tan discreta, como santa: *Diganles, por Dios, lo dexen; pues las Campanas que tocan, me campanean el Alma. Esto viene à ser lo mesmo, que mucha ojarasca, y ruido, sin hazer cosa de monta.* Es esta aquella humildad, y aquel grande encogimiento? Responde desde esse Tumulo, donde si miro difunta la flor de sabiduria; aun entre cenizas muertas se percibe el resplandor del fuego, que al parecer se ausentò de nuestros ojos. Responde, buelvo à dezir, à mi afectuosa pregunta. Mas yo tomarè à mi cargo dàr la respuesta por tì; pues aun entre essas Antorchas diviso aquella humildad, y Religiosa modestia, que solo sellò tus labios para la propria alabança.

Esta es la Divina fuerça, que dà Dios à la virtud, para que nadie resista à su poderoso imperio. Esta es la sabiduria, que siendo una luz humilde, todo lo puede, y lo vence, aun quando se halla mas sola (16). Este es aquel gran Tesoro, que estàndo en un vaso fragil, muestra la suprema altura de la virtud infinita (17.). Este es el Divino Espiritu, que pone Dios en sus Siervos, para rendir sin violencia los humanos corazones (18.). Esta era la caridad, que siendo Divino Fuego, con un poderoso impulso domina en las voluntades; y esta era, ultimamente, aquella grande riqueza de meritos, y razones, que assi como diò à Moysès aquel superior dominio sobre los quatro Elementos; le diò al Señor Montalban una libertad de espiritu para rendir los afectos con sus obras, y palabras.

Habla de Moysès el Texto, y dize fue poderoso en las vozes, y en las obras (19.); y descubriendo la causa, segun la version Syriaca, ha-

(16.) *Est enim illa spiritus::: suavis::: & cum sit una omnia potest.* Sap. *cap.* 7. *vers.* 22. & 27.

(17.) *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus, ut sublimitas sit virtutis Dei, & non ex nobis.* 2. ad Corinth. *cap.* 4. *vers.* 7.

(18.) *Ubi autem spiritus Domini, ibi libertas.* 2. ad Corinth. *cap.* 3. *vers.* 17.

(19.) *Erat potens in verbis, & in operibus suis.* Act. *cap.* 7. *vers.* 22.

hallo, que era la riqueza de virtudes, y razones (20.). Hugo señalò por causa aquella grande eficacia, y promptitud en hablar, que con rara autoridad, y libertad del espiritu allanava los estorvos, que suelen ser embarazo à las vozes de los Santos(21.). Y siendo, segun Menochio, aquel singular poder, una virtud superior, con que obligava à los hombres à convenir con su juizio: *Potens erat; quia cunctos in sui sententiam trahebat* (22.). Quien huviesse conocido aquella resolucion, con que el Señor Montalban tratava todas las cosas, hallarà una viva imagen de aquel singular poder en las palabras del Texto. Pero aun con mas propriedad, y conexion con mi assumpto lo dixo el Evangelista.

Pinta la virtud de Christo en enseñar à las Turbas, y dize, que era tan grande, que, al oirle, todo el Pueblo se admirava, y confundìa, al vèr tal autoridad, y poderosa doctrina, qual jamàs avian visto en sus antiguos Maestros (23.): y siendo la causa de esto, segun mi Doctor Angelico, no tanto aquella virtud, con que obrava los milagros, por confirmar su doctrina; quanto una voz penetrante, que heria los corazones; infiero, que aquel incendio, con que ardia el corazon por la salud de los proximos, era quien hazia rayos de sus Divinas sentencias(24.); porque assi como las vozes, que nacen de un corazon comprimido con el yelo, mas que vozes racionales para deleytar el Alma, son el estruendo ruidoso, que atormenta los oìdos, y lastìma las cabezas; assi las vozes de Dios, que se forman de aquel ayre, con que se aviva la llama de una caridad ardiente; son penetrantes saetas, que deleytan el espiritu, y passan los corazones,

(20.) *Dives erat dictis, & factis.* Lect. Syriac. in Bibl.Max.

(21.) *Potens, quia modus dicendi erat efficax, & promptus ad loquendum.* Hug. *sup. Exod. cap.*4.

(22.) *Potens erat, quia cunctos in sui sententiam trahebat.* Menoch. *in Bibl.Max.ad hunc loc.*

(23.) *Cum consumasset Jesus verba hæc, admirabantur turbæ super doctrina ejus; erat enim docens eos sicut potestatem habens.* Math. *cap.* 7.*vers.*28.& 29.

(24.) *Sicut potestatem habens; hoc est cum virtute penetrandi cor.* D.Thom. *sup.hunc loc. lit.A.*

nes, como ponderò San Pablo (25.).

Unas vozes todas fuego, al modo de las de Elìas: *Ignea mens, ignea lingua, & ideò ignea verba*, que dixo el docto Cornelio(26.). Vozes todas de virtud, como aquellas de el Profeta: *Ecce dabit voci suæ vocem virtutis*(27.). Palabras todas poder, al modo de las de Christo: *Sermo illius potestate est plenus*, que dixo el Espiritu Santo (28.). Vozes todas de verdad, que es el arma poderosa para contrastar los fuertes, y rendir à discrecion los grandes entendimientos. Palabras todas de espiritu, que siendo vivas, y promptas, son, como dixo el Apostol (29.), una espada de dos filos, que penetra el corazon, y divide los afectos. Palabras todas de fuego, ò palabras todas obras, que acreditando en las manos el oficio de la lengua, dieron à este gran Varon aquel superior poder con que dominasse en todos.

Con la verdad en los Sabios, y en los genios bien dispuestos. Con aquel desembarazo, y natural promptitud en los pobres pusilanimes. Con el exemplo en los tibios, con la luz de su doctrina en los mayores Maestros, y con su innata eficàcia, hasta en aquella dureza, y pesada obstinacion, propria de los ignorantes. Con su gran sabiduria en los casos mas dificiles, y con su desinterès, en todo el poder del mundo, que jamàs supo temer, como verdadero Sabio. Con la ardiente caridad en todos los corazones, que oyendo sus vivas vozes, juntas con su grande exemplo, mejor que no de Mercurio, quedavan aprisionados de aquella virtud Divina, que al modo de otro Moysès se mostrava en su semblante, y en sus Divinas palabras: *Erat Moyses potens in verbis, & operibus.*

Solo

(25.) *Si linguis hominum loquar, & Angelorum, charitatem autem non habeam: factus sum velut æs sonans, aut cymbalum tinniens.* 1. ad Corinth. *cap.* 13. *vers.* 1.

(26.) Cornel. in Ecclesiastic. *cap.* 48. *vers.* 1.

(27.) Psalm. 67. *vers.* 34.

(28.) Ecclesiastès *cap.* 8. *v.* 4.— D. Thom. *loc. cit.* ex Math. *exponit hoc de Christo.*

(29.) *Vivus est enim sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti, &c.* ad Hebr. *cap.* 4. *vers.* 12.

Solo encuentro una diferencia entre el ſuperior poder de eſtos inſignes Varones. Ambos fueron poderoſos con ſu gran ſabiduria. Ambos tuvieron la vara de una grande autoridad con las Tablas de la Ley, y el Manà de la doctrina. Ambos fueron poderoſos en las obras, y palabras; pero con eſta diferencia, que Moysès fue poderoſo, ſin exceder ſu poder los terminos de la vida; pero el Señor Montalban, aun ſiendo tan poderoſo, quando ſu conſtante pecho, entre vitales alientos, alentava diſcreciones, y reſpirava ſentencias; moſtrò mas ſu autoridad en aquel ultimo lance, en que diſcurro piadoſo, que començando ſu vida, ſe fue à gozar de la eterna: *Quam pulchrum, quam beatum in morte non modo ſecurum, ſed & glorioſum triumphare ex authoritate conſcientiæ*, que dixo el Abad Guarrico (30.).

(30.) Guarric.Abb. *ſerm.3. de ocurſ.D.*

Llegò aquel ultimo dia, bien fuera de providencia, aunque es piadoſo diſcurſo, lo entendiò antes ſu Iluſtriſsima, ſegun ſus diſpoſiciones, y otras piadoſas noticias. Llegò aquel ultimo dia, que aſsignando à cada uno à ſu proprio domicilio, empieza à brillar el oro de los relevantes meritos, que acaſo no apreciò el mundo. Llegò aquel punto final, quando, entre muchos favores, le hizo Dios el ſingular, á que anhelò muchas vezes, haziendo entre humildes anſias eſtas vivas expreſsiones: *Concededme Vos, Dios mio, por vueſtra Sangre precioſa, morìr entre mis Hermanos, y ſin el cargo de Ovejas*; porque aviendo yà dexado el Rebaño de Guadix, aun no tenia à ſu cuenta las Ovejas de Plaſencia. Fue la cauſa, un resfriado, que contraxo por el fuego, y anguſtia del corazon de dexar à ſus Ovejas, las que amando tiernamente, le faltò

todo el valor para despedirse de ellas. Encendiòse mas el fuego de aquella maligna fiebre, adusta, y casi continua, que Job la llamò *Cahuma* (31.), y otros la llaman Marasmo, y Galeno la reduxo á la calentura hectica (32.), segun enseñan los Medicos. Fue la causa el grande incendio, con que amava aquellas Almas, que formò con su desvelo, al modo de otro San Pablo, pudiendo yo aora dezir, no con inferior motivo, lo que el Padre San Ambrosio en ocasion semejante: *Hæc causa mortis, quæ plena est laudis* (33.); porque si el morir Joseph al imperio de la Fè, segun notò el docto Lyra, le hizo glorioso en el mundo: *Fide Joseph moriens, quia moriens ex fide* (34.); aqui fue la caridad el dulcissimo cuchillo, que quitandole la vida, le recreciò inmensa luz para exemplo de Pastores: *Potest fieri, ut quis ex charitate moriatur; utique qui nihil debeat morti*, como dixo San Bernardo (35.).

El lugar fue aquel camino, que ay de Guadix á Jaen, estàndo yà de viage, para plantar en Plasencia otro vergèl delicioso, al modo del que en Guadix dexava yà en perfeccion para admiracion del mundo, y gusto especial del Cielo: *Quia, & alijs Civitatibus oportet me Evangelizare Regnum Dei* (36.). Aquì le assaltò el desmayo, que fue ocasion de su muerte: pues assi como la vida, al exemplar de Moysès, fue siempre de un Caminante, sin jamàs fixar el pie en las cosas de este mundo: *Elegit eum Dominus ex omni carne*, tambien muriesse como èl, al modo de un Peregrino, arrimado solo al Baculo de la Cruz de Jesu-Christo (37.). El sitio donde parò, para consagrar su vida, fue la Ciudad de Jaen, que siendo el *Giennium*, ò *Oningij*, tan dignamente aplaudida de los Autores Latinos (38.), debe ser mas celebrada por este dichoso acaso; pues si miran-

(31.) *Ossa mea aruerunt præ caumate*. Job. *cap.* 30. *vers.*30.

(32.) El Ven. Bed. y Filip. Presb. sobre el *cap.*19. *de Job*, llaman à esta enfermedad, y flaqueza contraida por el demasiado *calor maligno, Marasmo*. Galen. *lib.* 10.

(33.) D.Amb. *Orat. de obitu Valentiniani ad init.*

(34.) Lyra *sup. Epist. ad Hebr. cap.*11. *vers.*22.

(35.) D.Bern. *Serm.*1. *in Annunt. B.V. lit. I.*

(36.) Luc. *cap.*4. *vers.*43.

(37.) *Mortuusque est ibi Moyses servus Domini in terra Moab*. Deut. *cap.*34. *vers.*5.

(38.) Vease la Historia de Jaen por Bartholomè Ximenez Paton, y la de este Reyno por Francisco Rus de la Puerta.

rando el Chrisostomo la inmortal fama de Roma, librada en sus Edificios, y antiquissimas memorias; dixo, que nada igualava à aver sido digno Tumulo donde descansò San Pablo (39.): parece, que esta Ciudad diò mayor buelo à sus glorias, depositando en su Gremio la memoria, y el Cadaver de Varon tan Apostolico.

Muriò en la insigne Jaen, que teniendo por Patrona à la mas fragrante Rosa, que produxo Alexandria, la Gloriosissima Virgen, Madre de esta Religion, y de aquel Santo Convento, Santa Cathalina Martir, no pudo hallar otro Altar donde ofrecer sus alientos; ni otra mas digna Minerva à quien consagrar las flores de su gran sabiduria (40.). Llegò à aquella Poblacion, donde por obra de Dios, que sabe honrar à sus Siervos, fue recibido de todos con tan gran veneracion, y expressiones de cariño, que pareciò renovarse aquella singular gloria, con que recibiò Milàn al Gran Padre San Ambrosio. Allì compitiò à porfia el amor, y la grandeza; la suma fidelidad, y el mas tierno sentimiento. Allì se mostrò el poder que dà Dios à la virtud, y aquel singular imperio de una gran sabiduria.

Nuestros pobres Religiosos emplearon todo el resto de su amor, y caridad; pues entre los dos respectos de hermandad, y filiacion; no se pudo discernir, si excediò mas el respeto, y veneracion de hijos; ò aquel amor fraternal, con que todos hechos manos executan nuestro amor, y fina correspondencia. Los oficios de piedad de aquel insigne Cabildo, con su Ilustrissimo Obispo, que supo con esta accion recrecerse mas laurèles, que quantos le han merecido sus heroycas empressas; mas quiero, que en el silencio queden bien agradecidos, que no deslucirlos yo con mis rùdas expressiones. Finalmente, todo el Pueblo le assistiò con tanto amor, assi en vida, como en muer-

(39.) *Tametsi aliunde queam Romam laudare, nempè à magnificentia, &c. sed relictis istis omnibus, ob id illam beatam depredico, quod Paulus::: vitam apud eos finivit, &c.* D. Chrisost. *hom. 32. in Epist. ad Rom. in Exposit. Moral.*

(40.) Es Santa Cathalina Martir especial Patrona de Jaen, por el singular beneficio de dirigir su conquista, que hizo al Rey Don Juan el I. de Castilla. Veanse las Historias citadas, con el Theatro Eclesiastico de Gil Gonçalez Davila *tom.* 1. en la Descripciõ de Jaen. ¦ Es tambien Titular de aquel Convento por la mesma ocasion; y especial Patrona de toda la Religion de Predicadores. Veanse nuestras Historias.

muerte, que no dudo repetir con Chriſtiana confiança las palabras de David para un corto deſempeño: *Benedicti vos à Domino, qui feciſtis miſericordiam cum Domino veſtro Saul, & ſepeliſtis eum* (41.): bien pueden eſtàr ſeguros de la bendicion de Dios por eſta Chriſtiana obra; pues ſi porque à un Rey ingrato le hizieron los Gavaonitas aquel Oficio piadoſo deſpues de perder la vida, les aſſegura el Profeta la bendicion de ſu Dios, deſpues de otros beneficios: Con quanta mas confiança debo yo dezir lo meſmo à los que en vida, y en muerte aſsiſtieron à otro Padre, que mejor que no Saùl ſupo imperàr en ſus animos, y arraſtrar con ſus exemplos ſus amantes corazones.

(41.) 2. Reg. *cap.2. verſ.* 5.

Allì ſe viò aquel poder, y ſuprema autoridad en aquellas expreſsiones, con que en el ultimo lance dexò firmada la gloria de ſu alto Magiſterio con otra mejor doctrina: Llegaron à ſu Iluſtriſsima à anunciarle yà la muerte, que amenazava cercana; y fue obſervacion comun no averle viſto jamàs con ſemblante mas riſueño, ni con tal ſerenidad, y dulçura de palabras: *Paratus ſum, & non ſum turbatus*, le dixo à el Señor Obiſpo, quando le diò la noticia: *Siempre eſtuve aparejado para eſta grande contienda, y nunca menos turbado, que quando la miro cerca. No pidan à Dios mi vida, ſino es la perſeverancia. No quiero morìr, ni vivir, ſino es lo que mas convenga. Nada pierde el mundo en mì, ni yo tampoco en morìrme; y aſsi no apetezco nada, ſino es que ſe cumpla en mì la voluntad de el Altiſsimo.*

O pecho verdaderamente magnanimo! O corazon todo aliento, què exemplo de perfeccion, y reſignacion Chriſtiana nos dexaſte en eſte lance! Què bien elevaſte aquì aquella gloria ſagrada de tu alto Magiſterio! Aun aquel terrible

mal,

mal, què segun dize Agustino, le debemos temer todos, aun aquellos, que seguros de la Bienaventurança, gozan aun en esta vida las primicias de la Gloria (42.): Tù con un constante pecho, no solo no le temìas, sino que armado por Dios de una invicta fortaleza, perseveraste constante al modo de una columna, entre aquellos dos escollos de la vida, y de la muerte: *Paratus sum, & non sum turbatus.* Aun aquello, que el Apostol en los mas Justos, y Santos, no quiso dàrle otro nombre, sino es el de atrevimiento (43.): en tì fue resignacion, y un total desassimiento, para confusion del mundo, y para exemplo de Sabios: *No quiero morìr, nì vivir, sino es lo que mas convenga.* O expression digna del Cedro, y de esculpirse en el bronce para exemplo de los siglos: *Paratus sum, & non sum turbatus.* Gloriense los Romanos de sus ilustres victorias. Envanezcase Alexandro, de que siendo un hombre solo sujetasse à todo el Orbe. Gloriense aquellos Sabios, cuya fama cantò Grecia, de que pisaran el mundo, estimando mas el precio de su gran sabiduria; que yo hallo mas que aprender, y al mesmo tiempo admirar en esta resignacion, que no solo pisò el mundo, sino es tambien los dos puntos de la muerte, y de la vida.

O corazon resignado, como acusas el apego, que tiene nuestra tibieza! O confusion de los Sabios, y aviso mas provechoso de los Principes del mundo! Esto es el saber vivir, para aprender à morìr sin zozobras, ni temores: *Est Moyses, qui vos accusat* (44.). Desde aquel funesto Tumulo acusa nuestra tibieza el que viviendo en el mundo con una vida cautiva con los grillos de la muerte, desatò con ella mesma aquella dura prision, para gozar en la muerte las delicias de la vida:

(42.) *Diem mortis omnes, aut penè omnes differre connantur, etiam, qui post mortem se beatius credunt esse victuros. Tantam habet vim carnis, & animæ dulce consortium.* D.Aug. *Epist.* 120. *de Grat. Nov. Test.*

(43.) 2. ad Corinth. *cap.* 5. *vers.* 8.

(44.) Joan. *cap.* 5. *vers.* 45.

vida: *Et pretium redemptionis animæ suæ* ::: *& vivet adhuc in finem* (45.): porque aviendo en esta vida, por su mortificacion, padecido muchas muertes, en aquel ultimo lance hallò una gran libertad, y principio de la vida: *Undè redimere animam nihil aliud est, quam emere vitam post mortem*, como dixo Cayetano (46.) O poder de la virtud, y autoridad superior de una gran sabiduria! Este fue aquel gran poder, que yà dexo ponderado; y para mas claridad, doy fin con esta pregunta.

Quien es quien vence á la muerte? Quien no la teme. Quien es quien pisa la vida? Quien no la apetece. Quien se vence del imperio de la muerte, y de la vida? Quien la apetece, ò la ama: *Amor nominat motum appetitus, quo immutatur ab appetibili* (47.): Luego quien vive constante, sin amar vida, ni muerte, vence con su corazon la dureza de la muerte, y suavidad de la vida: *Paratus sum, & non sum turbatus.* Quien es quien vence la vida? El que no teme el perderla. Quien es quien pisa la muerte? El que viendola yà cerca, se halla con igual quietud, como si viera la vida: *Vitam, & mortem æquali pondere præmo*, que dixo el Satiro: Luego quien vive constante entre la muerte, y la vida; no solo vence la vida, sino es, que pisa la muerte. Moysès se dexò vencer de la muerte, y de la vida; pues cansado de vivir, anhelò por vèr la muerte: *Obsecro ut interficias me ne tantis afficiar malis* (48.). San Pablo monstrò el deseo de dexar la humana vida: *Desiderium habens disolvi, & esse cum Christo* (49.): Pero el Señor Montalban, con el exemplo de Christo: *Fiat voluntas tua*, ni reusava la muerte, ni apetecìa la vida: *Paratus*

(45.) Psalm. 48. *vers. 9.*

(46.) *Videntes enim sapientes in morte se perdituros vitam, magnipendunt redimere vitam, quæ est ab anima; & est quasi redemptio animæ, quam in morte perdunt: Undè redimere, &c.* Caiet. *sup. Psalm. cit.*

(47.) D. Thom. 1. 2. *quæst. 26. artic. 2.*

(48.) Numer. *cap. 11. vers. 15.*

(49.) Ad Philip. *cap. 1. v. 23.*

tus sum, & non sum turbatus. Luego excediò su poder el de estos grandes exemplos; pues pisò con igualdad los horrores de la muerte, y las luzes de la vida.

Como dispondrèmos esta muerte (dixo à su pobre Compañero muy poco antes de espirar) *como dispondrèmos esta muerte de suerte, que haga menos ruido.* O Varon todo poder, y corazon todo espiritu! No solo en la mesma muerte, sino es en sus circunstancias manda tu constante pecho. *Como dispondrèmos esta muerte de suerte, que haga menos ruido.* O corazon todo humilde, como acusas la sobervia! Como indicas la quietud, con que descansò tu Alma! Asciende con ella mesma, elevado de la llama, en que se abrasa tu pecho. Sube como aquellas Aguas, que naciendo de la altura de los Soberanos Montes; corren con sumo silencio (50.), hasta meterse en el golfo, donde se unen los caudales, que aprecian la Vida Eterna: *Fiet in eo fons aquæ salientis in vitam æternam* (51.). Sube animado Bagel elevado de las olas, que forma el mar de mis lagrimas, las que en amante contienda se gustan por bien sentidas, y se sienten por amargas: *Ipse dulces lachrymæ sunt, ipsi fletus jucundi* (52.). Sube alentado del fuego, y tambien compadecido de nuestro gran desamparo: *Væ misere opinioni, putabamus reditum, quem videmus delatum* (53.). O Providencia Suprema, y inexcrutables designios! O Soberano Señor, què ocultos son tus consejos! Apenas puedo acordarme, sin que resalte à los ojos el fuego, que excita el llanto, manifestando en su llama, aun las puntas mas menudas, que apuran el sufrimiento: *Nec enim sine te esse possum, aut tui non meminisse unquam, aut meminisse sine lachrymis* (54.). Pero cessen yà los ayes, y cessen tambien mis vo-

(50.) *Pro eo, quod abjecit populus iste aquas Siloè, quæ vadunt cum silentio.* Isaì. *cap.8. vers.6.*

(51.) Joann. *cap.4. vers.14.*

(52.) D. Ambros. *Orat. funebri in obit. Satyri Fratri sui propè fin.*

(53.) D. Ambros. *ibidem.*

(54.) D. Ambros. *loc. cit.*

vozes, anegandose las lagrimas en aquel Inmenso Mar de la Suma Providencia. Corten el hilo à el dolor aquellas devotas vozes con que se resigna en Dios el Dulcissimo Bernardo: *Repetisti commendatum, recepisti tuum. Finem verborum indicunt lachrymæ; tu illis Domine finem modumque indixeris* (55.).

(55.) D.Bernard. *Serm.26.in Cant. in fin.*

REQUIESCAT IN PACE. Amen.